

Máster en Comunicación, Cultura y Ciudadanía Digitales.

INNOVANDO EN DEMOCRACIA.

**Análisis del caso Decide Madrid, espacio de
participación ciudadana, abierto y vinculante.**

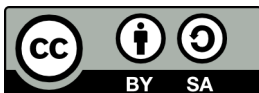
La presente investigación estudia las herramientas de participación ciudadana y las nuevas tecnologías e internet y la implementación de estos mecanismos de innovación democrática por parte de Decide Madrid, el espacio de participación del Ayuntamiento de Madrid.

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autora: Ana Doria

Director: Angel Gordo

Fecha: Julio 2017.

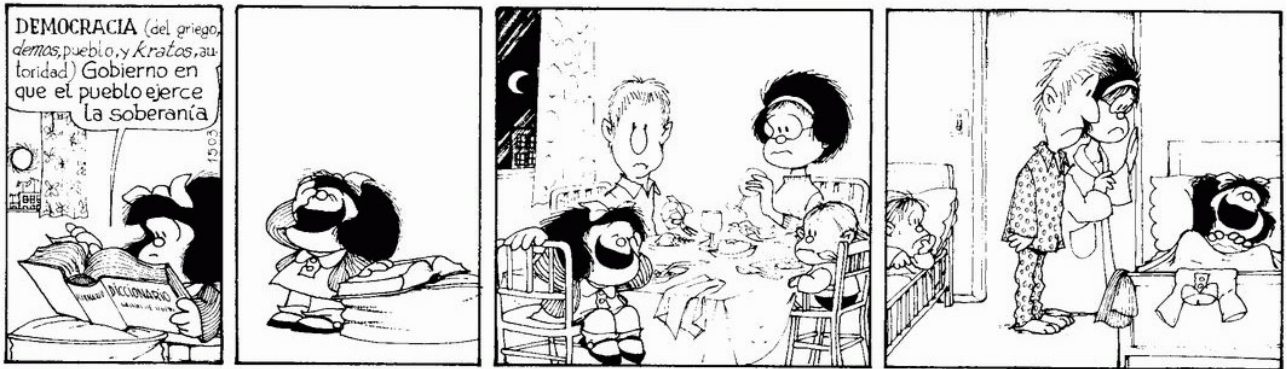


Este trabajo de fin de máster se publica con una licencia
Creative Commons 4.0 Atribución - Compartir igual (CC-BY-SA).



Universidad
Rey Juan Carlos

Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Rey Juan Carlos



Por la democracia.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	4
CAPÍTULO I - TIC, DEMOCRACIAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	9
1.1. Tecnologías y sociedad.	10
1.2. Democracia y participación ciudadana: ¿hacia una democracia directa?	16
1.2.1. Democracia y nuevas tecnologías de las información y comunicación: posibilidades y contradicciones de las Tic y la participación	25
1.2.2. Brecha digital.	32
1.2.3. Participación política en internet.	35
CAPÍTULO II - METODOLOGÍA.	39
2.1. Hipótesis y objetivos de la investigación.	39
2.2. Diseño metodológico.	41
2.3 Reflexiones metodológicas.	44
CAPITULO III - PRESENTACIÓN CASO DE ANÁLISIS: DECIDE MADRID.	46
3.1. Los inicios: espíritu 15M.	46
3.2. Experiencias del mundo de participación ciudadana, innovación democrática y plataformas participativas.	51
3.3. Decide Madrid: portal de participación ciudadana.	55
3.4. Propuestas ciudadanas: Propones. Apoyas. Decides. Se hace.	60
3.5. Cónsul. La plataforma ciudadana de software libre.	66
CAPÍTULO IV - PRIMERA EXPERIENCIA DE PROPUESTAS CIUDADANAS: PROCESOS PARTICIPATIVOS DE ABAJO HACIA ARRIBA.	70
4.1. Proceso de propuestas ciudadanas.	70
4.2. Billete Único para el Transporte Público y Madrid 100% Sostenible: las iniciativas que hicieron historia.	87
4.2.1. Propones.	88
4.2.2. La campaña y difusión.	98
4.2.3. Decides: la gran votación.	109
4.2.3.1. Los resultados: ganó el SI.	113
4.2.4 Se hace: la implementación.	120
4.3 Reflexiones sobre propuestas ciudadanas: usuarios, características y difusión.	125
CONCLUSIONES: ¿CÓMO EVALUAMOS LA DEMOCRACIA?	129
BIBLIOGRAFÍA.	139

INTRODUCCIÓN.

Decide Madrid¹, es el espacio de participación ciudadana que promueve el Ayuntamiento de Madrid con el objetivo de abrir la ciudad e impulsar políticas de abajo hacia arriba. Aprovechando las oportunidades que ofrecen internet y las nuevas tecnologías, diferentes procesos de participación ciudadana se llevan a cabo desde esta plataforma.

Un terreno con mucho para experimentar y descubrir, desde esta investigación nos proponemos indagar sobre cómo aplica el Ayuntamiento de Madrid los mecanismos de innovación democrática a partir de procesos de participación ciudadana desde su plataforma digital de participación Decide Madrid, específicamente la sección de propuestas ciudadanas.

Nuestro objetivo es examinar el sitio Decide Madrid y el área de Propuestas Ciudadanas, y documentar y analizar el recorrido de las únicas dos iniciativas ciudadanas que han alcanzado ser Políticas Municipales. Nos planteamos como hipótesis que Decide Madrid a partir del uso de internet y las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) responde a los principios y valores de democracia directa y a los mecanismos de innovación democrática.

De este modo, en el primer capítulo con el Marco Teórico, definiremos aquellos conceptos e ideas fundamentales para desarrollar nuestra investigación. Trabajaremos sobre la relación entre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la sociedad actual y fijaremos los criterios desde dónde entendemos a las Tic. Luego, contextualizaremos sobre el sistema democrático y de gobierno que vivimos como sociedad y profundizaremos en las alternativas de mecanismos democráticos, para luego vincular la participación política con internet y las nuevas tecnologías.

Partimos de la base de que vivimos en un mundo globalizado, regido bajo las lógicas mercantilistas y neoliberales. En este marco, el sistema democrático está atravesando una profunda crisis. Si bien

¹ <https://decide.madrid.es/>

la democracia es el sistema político más implementado en el mundo occidental de los últimos tiempos, lo que se encuentra en cuestionamiento es la forma que nos gobierna desde hace siglos: la Democracia Representativa. Esta crisis de la calidad de la democracia se expresa en el descreimiento político, en la baja representatividad de los partidos políticos, la desafección ciudadana y la creciente desconfianza entre la sociedad y sus representantes.

El debate sobre la democracia y los sistemas de gobierno resurgen en los últimos años bajo la pregunta de cómo innovar democráticamente, y de este modo, mecanismos de Democracia Directa reflotan en la escena, pero con un nuevo complemento ya instalado en nuestras vidas: internet y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, vivimos en una sociedad digital.

A las Tic, entonces, las entendemos como herramientas, procesos no neutrales, que conllevan un significado en sus diseños y disposiciones en sus usos. Son inherentemente políticas, donde están implícitas condiciones y relaciones de poder. Qué tecnologías se usan, significan y dan sentido social y político.

Las Tic e internet han transformado nuestras maneras de relacionarnos y vincularnos y han modificado nuestros hábitos. A su vez, han alterado los modos de hacer política y el nexo entre gobernantes y gobernados, han penetrado en la política de un modo transversal. Sin embargo, su implementación en gobiernos y partidos siempre ha sido más relacionada con la modernización a partir de la digitalización de procesos, más que en transformaciones estructurales donde se plantea una real revolución de las relaciones de poder, utilizándolas para la democratización de la política. Incorporar las nuevas tecnologías a las instituciones democráticas implica un proceso complejo de entramados sociales y políticos.

Las nuevas tecnologías nos permiten repensar esos mecanismos de innovación democrática, donde nos ofrecen oportunidades y posibilidades para promover políticas participativas y acercarnos a prácticas de democracia directa o en términos de Benjamin Barber (2003), Democracia Fuerte. Este concepto se plantea como una nueva forma de democracia participativa basada en una comunidad de ciudadanos responsables, unidos por preocupaciones comunes y en búsqueda de soluciones conjuntas. Mientras que, cuando nos referimos a mecanismos de innovación democrática, el autor

Graham Smith (2009), nos introduce una serie de bienes y valores que cualquiera de estas prácticas debería manifestar: inclusividad, control popular, transparencia, juicio considerado, transferabilidad y eficacia.

Una vez fijado nuestro marco teórico desde dónde estudiaremos nuestro caso de análisis, en el capítulo dos detallaremos cuál ha sido la metodología seleccionada para esta investigación y que técnicas hemos utilizado para desarrollar nuestro proyecto y poder introducir nuestro caso de estudio junto a los objetivos. Para luego en los capítulos tres y cuatro profundizar por completo sobre Decide Madrid.

En el tercero, presentaremos y describiremos la plataforma de participación ciudadana Decide Madrid. Sus inicios y el contexto social y político en el que surge y las tecnologías de sus plataformas y áreas de trabajo.

La plataforma de participación ciudadana del Ayuntamiento de Madrid se inicia en el año 2015, con la gestión de Manuela Carmena y Ahora Madrid, bajo el manto de “los Ayuntamientos del cambio” y con el espíritu quincemayista. El Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto se estrena con el objetivo de abrir la ciudad de Madrid, hacerla más participativa y transparente. El sitio Decide Madrid reúne todos los mecanismos de participación ciudadana promovidos por el gobierno local, estos son: Presupuestos Participativos, Debates, Procesos y Propuestas Ciudadanas.

En la presente investigación nos focalizaremos en el eje de las Iniciativas Ciudadanas, ya que entendemos a este proceso participativo como uno de los más innovadores en el sistema democrático y a su vez porque es totalmente online e internet toma un rol protagónico en este mecanismo. Es decir, Decide Madrid funciona como ejemplo de la introducción de las herramientas digitales a la gestión pública y a su vez se presenta como una alternativa al sistema democrático representativo, acercándose a prácticas de democracia directa.

El área de propuestas implica una serie de pasos para poder cerrar su ciclo, de este modo los ítems que debe seguir una propuesta para alcanzar la categoría de Política Municipal son: primero proponer, luego conseguir el 1% de apoyo de la ciudadanía madrileña, como siguiente se pasa a la

instancia de votación y si los y las vecinas madrileñas votan positivamente, el Ayuntamiento se compromete a su ejecución. Desde sus inicios a la actualidad, sólo dos propuestas (“Billete Único para el Transporte Público” y “Madrid 100% Sostenible”) han recorrido todo el proceso de iniciativa ciudadana.

De este modo en el capítulo cuatro iremos desvelando y documentando todo el trayecto recorrido por estas dos iniciativas. Sus inicios y cómo surgió la idea de cada propuesta; cómo fue la etapa de debates y cómo se consiguieron los 27 mil apoyos. Luego, una vez alcanzada la instancia de votación, indagaremos sobre cómo ha sido la campaña para que la ciudadanía vote, y finalmente ya con los resultados que fueron positivos, cómo ha sido su implementación.

En las conclusiones, finalmente, fijaremos lineamientos de cómo estudiar y analizar procesos de innovación democrática. Al respecto, entendemos que al momento de referirnos a procesos de democracia directa, implica despojarnos de todos los parámetros y lógicas de la democracia representativa que nos han gobernado durante siglos. Este es uno de los grandes desafíos que atravesamos como sociedad digital, pensar desde nuevos códigos de experimentación que significan nuevas relaciones de poder y políticas.

CAPÍTULO I - TIC, DEMOCRACIAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En este primer capítulo del marco teórico, pretendemos indagar sobre la relación entre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la sociedad actual. Partiendo de que éstas son parte intrínseca de nuestra sociedad y transforman nuestros modos de relacionarnos y vincularnos con el mundo.

Es necesario definir qué lugar le damos a las Tic para luego poder entender desde dónde nos situamos al analizar el espacio de participación ciudadana Decide Madrid. En qué contexto estamos insertos, y hacia dónde vamos.

Luego, contextualizaremos sobre el sistema democrático bajo el cual vivimos como sociedad. Convencidas de que la democracia actual sufre una de las mayores crisis de legitimidad y representatividad ciudadana. Nos encontramos en la búsqueda de prácticas de innovación democrática que den nuevos sentidos políticos y sociales. Decide Madrid y los procesos de participación ciudadana que promueve el Ayuntamiento de Madrid podrían pensarse como alternativas a la democracia representativa que hoy está en recesión. Pero antes nos preguntamos ¿qué entendemos por democracia?

Finalmente indagaremos sobre la relación de las Tic e internet con la participación política. Partiendo de la base que entendemos que éstas han modificado la manera de hacer política y el relacionamiento entre los ciudadanos y gobernantes. Las promesas de mejorar las formas de gobierno y de democratizar los procesos políticos, nos acompañan desde los inicios de la introducción de la digitalización a la Administración Pública. Estas son, más transparencia, mayor participación de la ciudadanía y empoderamiento ciudadano, redistribución de las relaciones de poder, relaciones más horizontales e iguales. Sin embargo, ¿cuánto se han cumplido estas promesas? La plataforma de participación ciudadana Decide Madrid es un claro ejemplo de la introducción de las herramientas digitales a la gestión pública. Pero antes de develar su funcionamiento y sus promesas (cumplidas o fallidas), en este capítulo trataremos de dilucidar qué entendemos por la relación de las Tic y la participación ciudadana en el marco de gobiernos democráticos.

1.1. Tecnologías y Sociedad.

Las nuevas tecnologías e internet son parte de nuestra vida y cotidianidad. Como señala el teórico político Lagdon Winner, cómo las vivimos y las entendemos nos definirán como seres humanos. (Winner. 2001) Debido a que el eje de estas políticas de participación ciudadana, y en concreto Decide Madrid tienen foco en las herramientas digitales, es necesario complejizar y fijar qué entendemos por tecnologías de la información y comunicación en las sociedades actuales.

Vivimos en pleno auge de la globalización, con una cultura capitalista y neoliberal acentuada, donde comienzan a nacer diferencias y extensas críticas a este paradigma que estamos viviendo ya que no parece cumplir con ninguna de las promesas que décadas atrás se aseguraban: Mayor libertad, igualdad y oportunidades para una ciudadanía hiperconectada con el mundo al alcance de sus manos.

No hay dudas que hoy somos miembros de una cultura tecnopolítica, donde las tecnologías actúan y significan en nuestra vida y actividades. Vivimos una nueva sociedad, la cual los teóricos sociales la han llamado de diferentes modos: Sociedad Red, Sociedad del Conocimiento, Sociedad de la Información, Sociedad Digital, cada uno pone el énfasis en diferentes aspectos o valores, pero sí podemos sostener que todos coinciden en que en esta nueva sociedad se resignifican los hábitos; aparecen nuevas formas de relacionamiento entre las personas, las ideas de espacio y tiempo se esfuman y se reconfiguran. Una nueva reestructuración del poder es posible, nuevos valores sociales emergen. Surgen nuevas oportunidades de intercambio y creación de información y conocimiento. Hoy somos una cultura conectada, una sociedad atravesada por las tecnologías digitales. Siguiendo al sociólogo Manuel Castells, vivimos “un intervalo de la historia, caracterizado por la transformación de nuestra cultura material, por obra de un nuevo paradigma tecnológico organizado en torno a las tecnologías de la información”. (Castells, 2001:35).

Las teorías sociales desde donde estudiar y fijar posición sobre las tecnologías en la sociedad se pueden dividir en dos grandes grupos, la del determinismo tecnológico y la determinación social. La primera sostiene que las tecnologías son totalmente poderosas, y que por lo tanto determinan y condicionan a la sociedad. Mientras que la visión sociológica de determinación social de las

tecnologías, rechaza este determinismo y aseguran que la sociedad dirige el curso de las tecnologías y lo que siempre importa es ver el sistema social y económico donde se insertan las Tic.

Ni una ni la otra, en esta investigación nos paramos en la idea propuesta por Winner, de una teoría política tecnológica, es decir donde la importancia está en prestar atención en las características de los objetos técnicos y en el significado de esas características. Esto es así ya que las tecnologías no son herramientas neutrales, sino que tienen un significado en sus diseños y disposiciones en sus usos. Por lo que se asimilan a las tecnologías como inherentemente políticas. Por política se entiende, como señala Winner, “Disposiciones de poder y autoridad en asociaciones humanas, así como actividades que tienen lugar dentro de esas disposiciones”. (Winner, 1986: 28)

Winner en su libro “*La Ballena y el Reactor*” sostiene:

Si examinamos los patrones sociales que caracterizan los entornos de los sistemas técnicos, descubrimos ciertos dispositivos y sistemas que casi de forma invariable se unen a formas específicas de organizar el poder y la autoridad. (Winner, 1986: 41)

Para luego preguntarse:

¿Es este estado de cosas el resultado de una respuesta social inevitable a las propiedades ingobernables en las cosas mismas, o es en cambio un patrón impuesto de forma independiente por un ente gobernante, la clase en el poder o alguna otra institución social o cultural, para lograr sus propios propósitos? (ídem.)

Para el autor y en coincidencia con esta afirmación es fundamental entender y conocer qué tecnologías y qué contextos son importantes para nosotros, y el por qué de esas elecciones. De este modo, se reconoce que en las tecnologías están implícitas condiciones de poder, autoridad, libertad y justicia social.

Siguiendo con la idea de Winner que los aspectos técnicos no pueden ser juzgados neutrales a priori, sino que llevan implícito una política, con pasado, con decisiones, con usos y disposiciones.

Conocer qué tecnologías han sido elegidas, en qué contexto y por qué es una manera de comprender y construir mundo. Como venimos sosteniendo, en las innovaciones tecnológicas hay intereses y los objetos tienen política. La elección entre una u otra tecnología no es inocente sino que refiere de un contenido político y un posicionamiento. En relación directa con esta investigación, nos preguntamos ¿Qué tecnologías elige el Ayuntamiento de Madrid para sus políticas de participación ciudadana? Si la política está en la arquitectura, ¿cómo es dicho diseño? ¿Desde dónde abren las puertas a la ciudadanía para que participe? ¿Qué tipo de herramientas de participación promueve?

Un lugar común respecto a la visión generalizada que se tiene sobre las posibilidades de las nuevas tecnologías es que éstas son capaces de solucionar y resolver diferentes problemas ya sean sociales, políticos, económicos, culturales y también ecológicos. La intención aquí no es caer en las falsas promesas y expectativas que se han generado alrededor de las Tic. Es importante cuestionar y no insistir en esta euforia por lo digital como la única oportunidad de transformación y liberación social.

Continuando en esta línea, Evgeny Morozov, es uno de los principales escritores y estudiosos de los últimos tiempos con una visión clara sobre esta era digital, con una acentuada crítica y distanciamiento hacia el optimismo tecnológico. De este autor se toma su advertencia ante el entusiasmo tecnológico y el afán en creer que las tecnologías todo lo resuelven.

Morozov propone liberarse del mito de la red única y romper con la visión internet-centrista. Es decir, abandonar esta noción única de internet y reemplazarla por estudiar y prestar atención a las distintas tecnologías digitales de manera individual. De este modo se opone a esta idea generalizada de que la “Red no va a desaparecer”, y que por ende debemos aceptar este modo de vida y adaptarnos. Frente a esto el crítico sostiene que es necesario desglosar internet aislando sus distintas partes. (Morozov, 2015)

Entonces, sin recaer en el internet todopoderoso, sí se cree que las Tic abren un abanico de oportunidades para determinados principios y objetivos. En el caso puntual de esta investigación, potenciar la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones de cuestiones públicas; este aspecto lo desarrollaremos en los apartados siguientes.

Yochai Benkler, en *“La Riqueza de las Redes”*, se refiere a la actualidad, como una nueva etapa en la economía de la información que denomina la “economía de la información en red”. A esta época la caracteriza como un momento de oportunidades para la producción no mercantilista, la cultura y la producción informativa, y la democracia. Sobre esto último, Benkler señala:

Los cambios en las disposiciones tecnológicas, económicas y sociales del entorno informativo en red influyen en una serie de aspiraciones fundamentales de un amplio espectro de democracias liberales. El argumento básico es que la diversidad de modos de organizar la producción y el uso de la información abre un abanico de posibilidades para perseguir los principios políticos esenciales de las sociedades liberales - libertad individual, un sistema político más genuinamente participativo, una cultura crítica y justicia social. (Benkler, 2015: 41)

A diferencia de Morozov, este autor se caracteriza por ser más bien optimista sobre las oportunidades que ofrece internet, y sostiene que:

Los individuos mejoran su capacidad para hacer más cosas por y para sí mismos; potencia su capacidad para hacer más cosas en el seno de comunidades difusas, sin estar obligado a organizar su relación a través de un sistema de precios o de modelos de organización social y económica tradicionales y jerárquicos; y mejora la capacidad de los individuos de hacer más en organizaciones formales que operan fuera de la esfera mercantil. (...) Los individuos están usando la reciente expansión de la propia libertad práctica para actuar y cooperar con otros, de modo que mejoran la experiencia práctica de la democracia, la justicia, el desarrollo, la cultura crítica y la comunidad. (Benkler, 2015: 42)

Entonces, sin caer en la utopía tecnológica antes advertida, sí avalamos una visión más bien optimista sobre estas posibilidades que ofrecen las Tic. Ya que, afirmar que los individuos tengan mayor autonomía implica que puedan ser parte del debate público por sus propias condiciones sin estar mediados. Por lo que se abre la posibilidad de que los ciudadanos participen de forma continua en las cuestiones públicas, dejando de lado el lugar de espectadores o pasivos sociales en contraposición de un rol activo y protagonistas de la toma de decisiones de los asuntos públicos que los involucran como ciudadanos. Esto es, como afirma Benkler que los “individuos pueden convertirse en participantes activos en la producción de su propio entorno cultural, abriendo la

posibilidad de una cultura más crítica y reflexiva”. (Benkler, 2015: 172). Entendemos, de este modo a la ciudadanía como protagonista de su propio tejido social.

En suma, internet como tecnología en sí y el contexto social en el que vivimos como modelos de organización social nos ofrecen nuevas oportunidades para una plataforma alternativa. Porque las Tic nos brindan las oportunidades de conectar a las personas entre sí, en grupos pequeños o a grandes escalas. Internet nos permite estar conectados e incidir en las cuestiones públicas.

Como sostiene Benkler, estamos atravesando un momento de transformación tecnológica, económica y organizativa que nos permite resignificar las condiciones de libertad, justicia y productividad de décadas atrás. Tenemos una oportunidad de cambiar el modo en que creamos e intercambiamos información, conocimiento y cultura. Siguiendo con el optimismo de Benkler,

Al hacerlo, podemos conseguir que el siglo XXI ofrezca a los individuos mayor autonomía, a las comunidades políticas más democracia y a las sociedades mayores oportunidades de autoreflexión cultural y conexión humana. Podemos eliminar algunas barreras transaccionales al bienestar material y mejorar el estado del desarrollo humano en todo el mundo. (Benkler, 2015: 530)

La intención de esta investigación no es debatir sobre si las tecnologías son buenas o malas, ni llegar a una concepción valorativa de éstas, ni mucho menos pensarlas como neutras a priori. El propósito es preguntarnos si las nuevas tecnologías contribuyen a la participación ciudadana en la toma de decisiones de políticas de gobierno, sin caer en un debate reduccionista sobre lo digital e internet. Es decir, con esta investigación lo que se pretende es mirar más allá de las tecnologías, pero sí reconociendo de sus ventajas y no ignorando que hoy son parte de nuestra realidad. Vivimos en la sociedad digital.

1.2. Democracia y participación ciudadana: ¿hacia una democracia directa?

En el contexto que vivimos como sociedad, el debate sobre la democracia, la política y la ciudadanía, ha sido reemplazado por el rol que debe adquirir un gobierno en las lógicas

mercantilistas. En este mundo neoliberal que vivimos, ¿cómo pensamos y ejercemos la Democracia?

Ante este contexto, una paradoja es llamativa. Mientras que aumentan los países bajo gobiernos democráticos en todo el mundo, por otro lado se percibe una gran insatisfacción por parte de la ciudadanía hacia las democracias reales, es decir hay una notable disminución de la calidad democrática. Frente a este escenario, la investigadora política Donatella della Porta, nos invita a preguntarnos: “¿Puede la democracia ser salvada?”. (*Can Democracy Be Saved?* en inglés) A lo que argumenta: “La respuesta podría ser optimista, pero las soluciones (siempre mutables) requieren cambios en las concepciones y prácticas de la democracia, así como en nuestras formas de verlas”. (della Porta, 2013:2)

Entonces, ¿qué entendemos por Democracia y bajo qué sistema democrático regimos hoy día?

En el sentido más básico de la palabra, democracia significa gobierno del pueblo. Es decir, etimológicamente hablando, democracia proviene del griego antiguo, y donde *demos* significa “pueblo” y *krátos* “poder” o “gobierno”. Platón y Aristóteles ya se referían a la Democracia como el gobierno de las multitudes o de los más, y los primeros gobiernos democráticos que conocemos son en Atenas en el Siglo V a.c regido bajo un sistema político organizado a través de la democracia directa, basado en un mecanismo asambleario conformado por los ciudadanos y la soberanía del pueblo.

Según el politólogo y sociólogo Charles Tilly, citado en *Crisis de representación y de participación*, entendemos a la Democracia como:

Sistema de representación y decisión amplio (en el sentido que no restringe la posibilidad de participación a grupos o personas), igual, (en el sentido que propone una capacidad similar de intervención a las diversas personas o grupos), capaz de proteger a los ciudadanos y las ciudadanas de los posibles abusos del poder, y suficientemente abierta como para todas y cada una de las personas pueda ser tenida en cuenta (sin que ello este condicionado por los mayores o menores recursos y capacidades de cada actor). (Subirats. Fuster Morell, 2012: 2).

El ejercicio del sistema democrático en un gobierno se puede dar bajo diferentes tipos como son Democracia Representativa, Democracia Participativa, Democracia Deliberativa, Democracia Directa. Estas básicamente se diferencian en el rol que ocupan los ciudadanos y quién ejerce el poder y la potestad en la toma de decisiones públicas. Por siglos, y para situarlo temporalmente a partir del XVIII con la aparición de los Estados Liberales la Democracia Representativa es el tipo que se ha instalado en las sociedades políticas y éste se caracteriza principalmente por ser aquella donde los ciudadanos eligen democráticamente a través del voto los representantes para que ejerzan el poder y la toma de decisiones.

Con la Democracia Representativa se incorpora y reconocen valores y derechos ciudadanos, resumidos en el sufragio, la igualdad, el derecho, la Constitución y división de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Este sistema de gobierno se ha impuesto hasta la actualidad, sin embargo la democracia representativa ha demostrado en los últimos años estar atravesando una gran crisis y es hoy día un modelo desgastado social y políticamente. Es decir, este sistema donde la participación de la ciudadanía en las cuestiones públicas queda sólo reducida al voto, la entendemos como muy limitada, donde se excluye toda la posibilidad de debates políticos reales y un rol activo de los y las ciudadanas. Durante años, el ejercicio de la democracia ha quedado acotado a este tipo de prácticas bajo criterios totalmente procedimentales.

Esta crisis de la democracia se expresa en la insatisfacción de la población respecto a su funcionamiento y las instituciones que la componen y sobre todo al no sentirse identificados por los “representantes del pueblo”; los partidos políticos han perdido apoyo y confianza, y los ciudadanos cada vez votan menos y son más volátiles en sus acercamientos partidarios. J.Subirats y F.Morell identifican a este problema del Siglo XXI como un desequilibrio entre la capacidad del Estado de respuesta y acción y las demandas y cuestiones ciudadanas. Es decir, detectan una “asimetría entre el tipo y el origen de los problemas que se enfrentan los ciudadanos y la capacidad del Estado Nación para hacerle frente”. (Subirats. Fuster Morell: 2012, 2).

De esta crisis y cambios son testigos diferentes instituciones europeas que han reconocido esta falta y han incorporado nuevas e innovadoras prácticas democráticas más abiertas, colaborativas, deliberativas y participativas. También se añaden los gobiernos locales, regionales y nacionales que

han sumado experiencias en procesos de participación ciudadana y de *accountability*. Lógicas como por ejemplo de Gobierno Abierto, *Open Data*, e innovaciones democráticas son hechos reales hoy día. Una clara demostración de esto es por ejemplo, el Libro Blanco sobre la Gobernanza europea (Comisión UE 2001) que reconoce el principio de la participación a través de consultas frecuentes con los ciudadanos y sus asociaciones. O los países miembros de la Alianza para el Gobierno Abierto², (*Open Government Partnership*, en inglés) que hoy son más de 75.

Entonces, ante esta baja calidad democrática, teórica y conceptualmente la idea de democracia y sus sistemas son repensados. Della Porta, hace un repaso de las diferentes concepciones que se han dado de democracia y las discusiones conceptuales que se dan a su alrededor, para hacer así un estudio de la teoría normativa con los análisis empíricos. La autora, de esta manera afirma que la definición de democracia cambia con el tiempo y son variadas y que diferentes cualidades democráticas se han entrelazado en la construcción de diversas tipologías. De esta manera podemos referirnos a nuevas concepciones de modelos de Democracia, por mencionar algunos: Democracia Fuerte (B. Barber), Democracia Monitorizada (J.Keane), Poliarquía (R.Dahl), Democracia Líquida (Z.Baumann), Democracia Digital.

Pero yendo un poco más, con varios ejemplos y procesos concretos, podemos comenzar a reconocer la importancia y la ejecución de políticas y procesos participativos, es decir es posible empezar a referirnos sí a democracias participativas y directas, frente a la crisis política actual. El teórico político, Benjamin Barber lo denomina a este momento como un sistema democrático “débil”. En palabras de Barber:

La democracia liberal es, pues, una "débil" teoría de la democracia, cuyos valores democráticos son prudentiales y, por lo tanto, provisionales, optativos y condicionales. Con fines exclusivamente individualistas y privados. De esta precariedad, no se puede esperar que surja una teoría firme de la ciudadanía, la participación, los bienes públicos o la virtud cívica. (Barber. 2003: 4).

Esta concepción y forma de ejercer la democracia, entiende a los individuos como seres naturalmente egoístas, radicales, solitarios y que son sociables solo por la propia preservación y

² Alianza para el Gobierno Abierto: <https://www.opengovpartnership.org/>

para alcanzar sus intereses personales, a costa de la explotación de otros. Esta ciudadanía individualista y desinteresada de participar en cuestiones públicas, delegan su responsabilidad política a terceros: la clase política. La política de esta manera es entendida, en términos de Barber como *Zookeeping*, o sea un “enjaulamiento” de las personas, donde están al servicio del hombre definido como *homo-economicus*, un ser solitario, buscador de la felicidad material y la seguridad corporal.

Esta democracia liberal, pone sus valores al servicio del interés individualista, no promueve la participación política, y fomenta la delegación de decisiones a los políticos. Sin incentivar la cooperación entre personas, y solo cada uno preocupado por los derechos privados, que a su vez se caracteriza por la burocracia que atraviesa todos los procesos políticos, ejecutivos, legislativos y administrativos. La política se ha convertido solo en lo que los políticos hacen y los ciudadanos simplemente eligen a través del voto a esos representantes.

Como alternativa y en respuesta a este modelo, Barber nos ofrece una nueva concepción desde donde referirnos a la democracia, y la postula como la única forma que puede dar con los problemas de la política moderna: La democracia fuerte.

La democracia fuerte es una nueva forma de democracia participativa para la modernidad. Se basa en la idea de una comunidad autónoma de ciudadanos unidos no por sus intereses particulares, sino por una educación cívica que persiguen un propósito en común y una acción mutua en virtud de sus actitudes cívicas e instituciones participativas en vez de su altruismo o ‘buenas disposición’ (Barber. 2003: 77).

En la democracia fuerte, la política es entendida por algo hecho por los ciudadanos, y la acción es su principal virtud y característica, a partir de la deliberación común, las decisiones comunes y el trabajo común. Como antítesis de la liberal, esta idea de democracia propone una ciudadanía activa y comunitaria. Un ciudadano consciente, preocupado y responsable con los otros. Se piensa en un nosotros, asociado a la idea de comunidad. Los ciudadanos, son unidos por las preocupaciones comunes y participan en cuestiones públicas por la necesidad de buscar soluciones comunes a esos conflictos comunes. En la democracia fuerte, participar significa crear una comunidad que se

gobierna a sí misma y viceversa. Es decir, participación y comunidad son parte de un mismo comportamiento humano que es la ciudadanía, porque no existe comunidad sin participación.

Mientras que en la democracia representativa la ciudadanía queda restringida a la función de rendición de cuentas y elección, en la democracia fuerte definida por la participación, las leyes son creadas por los ciudadanos mismos en vez de por sus representantes. La ciudadanía es la protagonista, se auto-gobiernan, no necesariamente en todos los niveles, pero sí en los suficientes como para definir e incidir en las políticas importantes que los involucran, afectan como tal y hay poder significativo en juego.

Una característica importante es que la democracia fuerte, a contraposición de los mecanismos de democracia liberal, reconoce el conflicto en el centro del proceso político. Al reconocer el conflicto, lo transforma, a partir de la participación ciudadana, la deliberación pública, procesos participativos y la educación cívica. La democracia fuerte se basa en la participación de una comunidad que resuelve problemas y que crea fines públicos, es decir en la búsqueda de soluciones comunes.

Al leer este tipo de idea de Democracia, parecería ser ilusoria e irreal, sin embargo Barber ofrece una descripción detallada de cómo institucionalizar esta forma de democracia y ofrece ejemplos reales de implementación de instituciones fuertes democráticamente y participativas.

Estas deben tener en cuenta los siguientes criterios: deben ser realistas y factibles; deben complementar y ser compatibles con las instituciones representativas de las sociedades modernas; deben salvaguardar a todos los individuos, a las minorías frente a un gobierno que abusa en el nombre de la mayoría; deben ocuparse concretamente de los obstáculos que la modernidad parece colocar en el camino de la participación: la escala, la tecnología, la complejidad, la paradoja del localismo y por sobre todo hacer posible un gobierno de ciudadanos y no de expertos políticos.

Ante esta descripción de una posible respuesta a la crisis del modelo de democracia basado en la representación, Decide Madrid se puede pensar como una manera de institucionalización de la democracia fuerte. Decide Madrid, ¿busca crear una comunidad de ciudadanos conscientes de las problemáticas comunes para que en conjunto y bajo la deliberación común resuelvan sus

problemas? ¿Esta ciudadanía activa cuenta con las herramientas y las posibilidades de incidir en cuestiones públicas y políticas que los competen como tal?

Siguiendo con esta misma lógica, otro autor que nos ofrece unas líneas de pensamiento para analizar y estudiar el contexto actual es Graham Smith en su libro *“Democratic Innovations”*. Bajo esta lógica de procesos de democratización, diferentes “innovaciones democráticas”, como las denomina el politólogo se van desarrollando. Según este autor, estos nuevos caminos de involucramiento y participación ciudadana en la toma de decisiones deben incluir en sus prácticas una serie de bienes que “deben entenderse como ingredientes o componentes significativos de los que cualquiera razonablemente pueda esperar de las instituciones democráticas en general y de las innovaciones democráticas en particular”. (Smith, 2009:20).

Estos bienes son: Inclusividad, es decir, que los y las ciudadanas tengan voz y presencia en los procesos participativos e incluir a diferentes grupos sociales. Para estos nos preguntamos ¿qué entendemos por ciudadanos? ¿Qué derechos les incluye como tal? Control popular, es decir el grado de participación de la ciudadanía en el transcurso de todo el proceso. Ante este valor, surgen una serie de preguntas, como por ejemplo: ¿cuánto son realmente tenidos en cuenta los ciudadanos en la toma de decisiones públicas? ¿Cuáles son los temas por los que se les consulta y/o incluye? Es decir, ¿los ciudadanos están siendo implicados al momento de cambiar las pautas establecidas?

El Juicio Considerado es otro aspecto importante en las prácticas democráticas, éste se refiere a la capacidad ciudadana de hacer juicios, valoraciones y análisis profundos sobre las cuestiones públicas, lo que significa que tengan conocimientos de datos técnicos del tema y también permite conocer las opiniones diferentes de otros ciudadanos. La transparencia es otro de los grandes bienes en todo proceso democrático, lo que permite a la ciudadanía el conocimiento de las actividades institucionales donde se fomenta la confianza pública. Además el proceso transparente debe ser tanto para quienes participen de éste como para toda la población en general.

Adicionalmente de estos grandes cuatro valores, el autor suma dos características importantes en las innovaciones democráticas que son la eficiencia y la transferabilidad. El primero se refiere al conocimiento de los costos para la ciudadanía y la administración pública, y el segundo implica la

capacidad de adaptabilidad del diseño participativo para aplicarse en otros contextos, tipos de problemas o sistemas políticos.

Estos bienes pueden aplicarse de diferentes maneras y en diferentes condiciones, pero son los indispensables para un sistema democrático. Estos valores, nos ofrecen en esta investigación un modo de evaluar la innovación democrática y las prácticas que apuestan incrementar y profundizar la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones públicas. ¿Cómo aplica Decide Madrid, entendida como una plataforma de innovación democrática, estos bienes?

Las innovaciones democráticas que han surgido en los últimos años, no necesariamente fomentan y refuerzan las relaciones de poder establecidas sino que precisamente permiten repensar el funcionamiento del sistema democrático y generan nuevas alternativas y procesos, incorporando nuevos elementos en búsqueda de mejorar la calidad de la democracia de la mano de una ciudadanía activa, potente, capaz y colectiva. Entonces, reconocer esta crisis del sistema representativo y referirnos a procesos democráticos más participativos implica afrontar este conflicto y fomentar una cultura participativa a partir de canales de participación con el reconocimiento e involucramiento de los ciudadanos en cuestiones públicas, más allá de los procesos electorales.

¿Por qué defender y promover procesos de participación ciudadana? Porque precisamente la participación está en el centro y origen de la Democracia. Porque la participación es buena tanto para los ciudadanos como para las instituciones políticas y los gobiernos. Garantizando una legitimación inmediata de los gobiernos y la ciudadanía, junto a una ciudadanía activa, informada y participativa aumentará al mismo tiempo el bienestar colectivo e individual y a su vez mejora la calidad democrática. Una democracia participativa, reconoce y enfatiza la necesidad de crear condiciones para una igualdad de oportunidades real, donde la toma de decisiones esté lo más cerca posible de la gente. Un Estado capaz de garantizar la libertad y la igualdad, y para esto la participación de los ciudadanos debe ser continua y directa, ampliando los canales de participación.

Es necesario democratizar la democracia: hacerla más participativa, abierta, y llamar a un verdadero empoderamiento ciudadano, que no quede en meras propuestas y a modo de título, sino que sean hechos concretos y reales donde se alteren el curso y los resultados de los procesos. Este

debilitamiento de la democracia ha llevado al Estado y a los gobiernos a prestar más atención y repensar el sistema y los procesos políticos. Y la plataforma Decide Madrid, es ejemplo de esto.

Si retomamos la pregunta de Della Porta, “¿Puede la Democracia ser salvada?” Insistimos con la respuesta, de que sí es posible. Y las tecnologías de la información y la comunicación podrían cumplir un rol importante en esta respuesta.

El investigador José Luis Martí (Martí, 2008), invita a preguntarnos antes de impulsar un proceso innovador democrático ¿Qué tipo de participación queremos y cuál es el objetivo concreto que imponemos a las Tic al servicio de la Democracia? Esta pregunta funciona como disparadora para introducir a nuestro objeto de estudio Decide Madrid, que se detallará en el próximo capítulo.

1.2.1. Democracia y nuevas tecnologías de la información y comunicación: posibilidades y contradicciones de las Tic y la participación.

Las investigaciones sobre Tic y Democracia, son muchas, pero autoras como Della Porta (2013) o Barber (2003) coinciden en que son pocos los que han reunido ambas teorías y se los estudian en conjunto. El teórico político Barber, señala que existen dos conversaciones simultáneas, una que trata sobre democracia y se aplica a la tecnología por personas que no entienden de ésta y viceversa. Es decir, académicos que conocen sobre Tic pero luego tratan de generalizar la democracia. Este autor propone un estudio en conjunto de ambos, y su pregunta disparadora es sobre la democracia de la Red. A lo largo de este capítulo, iremos desarrollando la relación entre estos dos conceptos.

Es un hecho que las Tic forman parte de nuestra cotidianidad, nos rodean y afectan cada aspecto de nuestras vidas, por ello, si pensamos nuevas formas de hacer política y de innovación democrática, no podemos dejar de incluir a internet en el diseño de éstas.

¿Qué efectos puede tener la incorporación de las Tic e internet en los procesos políticos? Subirats señala que pueden existir al menos tres. Pueden agravar los problemas que hoy presenta la democracia representativa, pueden ayudar a solucionar o superar esos problemas, o pueden crear problemas nuevos que las propias Tic no sean capaces de resolver. (Subirats, 2011).

En la mayoría de las experiencias internet y las nuevas tecnologías, han sido utilizadas por parte de los gobiernos e instituciones públicas desde lógicas unidireccionales. La investigadora Della Porta sintetiza algunos de los nuevos conceptos que surgen alrededor de éstos y los menciona: *e-participation*, como la posibilidad de expresarse políticamente online; *e-governance*, como la posibilidad de acceder a los servicios públicos y la información online; *e-voting* o *e-referendum*, es decir la posibilidad de voto online, incluso *e-democracy*, que se refiere a las crecientes oportunidades de participación política *online*. (della Porta, 2013: 87).

En general, la implementación de internet a los gobiernos no han hecho más que modernizar y facilitar servicios a los ciudadanos, pero no replantean ni modifican la relaciones de comunicación y poder entre gobernantes y gobernados. Son muchos los ejemplos de la incorporación de herramientas digitales a sus instituciones y gobiernos que se dan en el mundo, sea a nivel local, regional, nacional e incluso instituciones como la Unión Europea. Tanto en los niveles ejecutivos como legislativos, gobiernos y parlamentos. A su vez los partidos políticos no quedan exentos de esta modernización. Pero estas incorporaciones, no son más que mejoras con una concepción instrumentalista de las Tic y lejos están de ser transformadoras.

La mayoría de las experiencias no han hecho más que reforzar las lógicas de poder, bajo una lógica de comunicación verticalista de arriba hacia abajo de las democracias representativas del Siglo XXI. Es decir, este uso de internet y las Tic funcionan como legitimadoras de las decisiones que realizan los gobiernos, con un entendimiento instrumental de las Tic, idea que difiere al concepto de tecnologías como elementos transformadores de la sociedad. La incorporación de internet y herramientas digitales se basa en procesos administrativos, con el objetivo de hacer más eficiente y efectivo los trámites y servicios ciudadanos. Este tipo de uso entiende a los ciudadanos como meros consumidores de servicios públicos, y las tecnologías se utilizan para tecnificar procesos y acelerar trámites. No hay ninguna visión transformadora de la sociedad, no hay relaciones de poder en juego.

Retomando la pregunta sobre la democracia de la red, es decir la compatibilidad entre Democracia e internet y Tic, a continuación mencionaremos las oportunidades que ofrecen las Tic y las limitaciones y contradicciones de las mismas.

La primera advertencia que se hace sobre la combinación Democracia-Internet es aquella referida a los tiempos y modos de ejecución. Mientras que, por un lado, la Democracia se basa en la “deliberación, prudencia e interacción parsimoniosa”, bajo un razonamiento complejo de varias opciones (Subirats, 2011). Internet se caracteriza por la rapidez y la lógica binaria. Es decir esta velocidad, espontaneidad es contradictoria al proceso deliberativo, reflexivo y lento en el que opera la democracia.

Otras contradicciones entre Democracia e Internet son la no mediación de internet. La sobrecarga de información en vez de contribuir al conocimiento, lo que hace es condicionar y no ayudar a crear un juicio cívico, sino todo lo contrario. (Barber, 2006) Es decir, esta fiabilidad de la información disponible, dependen de la capacidad de los ciudadanos en procesarla, incorporarla y utilizarla, sin mediaciones.

Otra advertencia a tener en cuenta según Barber, es el sentido “narcisista” de la Red, es decir un medio que reúne a personas que hablan de lo mismo, mientras que la democracia se basa justamente de lo opuesto, del encuentro entre desconocidos y aprender de los otros.

Las dos contradicciones más importantes que encontramos en la relación Tic e internet y Democracia, son por un lado la lógica privativa y mercantilista bajo la que rigen hoy día la red y las tecnologías. Esto es, internet tiene dueños, y hoy vivimos en una falsa libertad de navegar en las redes. Esto es totalmente contradictorio con la idea de democracia, basado en los principios de apertura, colaboración, comunidad y público, quiénes son los dueños de internet y bajo qué lógicas operan, es una amenaza para la democracia. Y el otro de los aspectos más antidemocrático es la reconocida brecha digital, la cual será desarrollada más adelante de la investigación. Pero nos adelantamos a afirmar que mientras exista esta desigualdad en el acceso y uso de las Tic en la sociedad no se puede hablar de una democracia real de la Red. (Barber, 2006) (Colombo, 2006).

La investigadora Cleila Colombo suma a estas limitaciones la falta de cultura participativa como otro condicionante, pero sin embargo este no es totalmente digital, sino que afecta a todos los procesos de participación político: desde elecciones hasta consultas y asambleas ciudadanas.

Igualmente las Tic pueden suponer un estímulo para fomentar y promover la participación ciudadana. (Colombo, 2006).

Otro aspecto que introduce esta autora, es reconocer la posibilidad de la pérdida de calidad en los debates y las deliberaciones respecto a los procesos presenciales y los online. Sobre todo en relación a los tiempos más acelerados, ya que la rapidez de internet que puede implicar una simplificación de los razonamientos y tomas de decisiones versus los tiempos más tranquilos y contemplativos. Los procesos presenciales asegurarían una instancia de sociabilización cara a cara que en los encuentros online no existirían.

Es importante que seamos conscientes de estos puntos y limitaciones de internet en relación a la democracia al momento de incorporar herramientas digitales a las instituciones y gestiones públicas. Porque, como señala Barber:

Es la política quien hará democrática a la tecnología. La tecnología no hará democrática a la política. La política es lo primero por lo que hay que luchar para conseguir una tecnología democrática, no hay que permitir a la tecnología hacer lo que hace y asumir que obtendremos una buena democracia de ello. La lucha real, siempre, es para conseguir la democracia a través de la política y, después, una tecnología que podamos usar. (Barber, 2006: 26).

Conocidas las limitaciones avanzaremos con los beneficios y oportunidades que ofrecen las Tic e internet en relación a una democracia más participativa y ciudadana.

Una de las más destacadas es la horizontalidad de la Red y su funcionamiento descentralizado que permite una ciudadanía conectada con posibilidades de expresarse y de acción. Una comunicación que se mueve de abajo hacia arriba, y viceversa, la no uniformidad de la red y la diversidad son características que hacen de internet una red democrática, además de la posibilidad de romper y ponerle fin a la barrera de tiempo y espacio al momento de participar y comunicarse.

A esto se le suma el espíritu participativo e interactivo de internet, el cual es crucial en cualquier proceso político de la democracia. Las Tic aumentaron la circulación de información, y permite una

ciudadanía más informada y conectada. A su vez, la transparencia en los gobiernos y el posible control ciudadano (*accountability*) también es beneficioso en la incorporación de las tecnologías en las administraciones públicas. Internet permite una comunicación más directa entre gobernantes y ciudadanos, y así, facilita la transparencia de gobierno, lo que significa procesos políticos más legítimos, lo cual va enlazado a la recuperación de la confianza pública por parte de la ciudadanía.

Como sostiene Colombo, “las Tic posibilitan una gran revolución en la manera de hacer política, puesto que permiten superar, al menos teóricamente, las distancias entre ciudadanos y políticos”. (Colombo, 2006: 31).

Otra característica importante es la capacidad de incentivar la educación democrática de la ciudadanía, y promover el interés político. Y de esta manera se alcanza una ciudadanía más informada, más activa y más participativa. La apertura de nuevos canales de comunicación y espacios de encuentros entre ciudadanos son muchos.

En suma, las oportunidades y posibilidades que ofrece las Tic e internet para promover políticas participativas y acercarse a la democracia directa son múltiples. Por lo que, como ya hemos señalado en los apartados anteriores, antes de incorporar las Tic e internet a la gestión de gobierno es importante pensar bajo qué criterios de democracia y ciudadanía son aplicadas. Para luego, ir con claridad a cumplir este objetivo. Internet, de este modo, ¿permite innovar democráticamente en las instituciones públicas? Con el caso de Decide Madrid, se intentará responder a esta pregunta.

Estamos en condiciones de afirmar que las Tic e internet nos ofrecen la posibilidad de referirnos a democracias participativas y mecanismos de democracias directas, una idea que años atrás parecía utópica e imposible. Con las nuevas tecnologías podemos reflexionar sobre las instituciones democráticas actuales y pensar nuevas formas de hacer política.

Con la incorporación de las Tic y las múltiples herramientas que aportan, los ciudadanos tienen capacidades de participación tanto colectivas como individuales, tienen opción de opinión, de expresarse y participar en el diálogo político. Los más diversos canales de comunicación existen

hoy día: redes sociales, foros online, salas de chats, mensajes instantáneos, correos electrónicos, blogs, webs, *pads*.

Estamos atravesando un cambio cultural y de hábitos, hoy es la ciudadanía misma quien empieza a reclamar a los gobiernos a ser escuchados y exigirles a éstos más transparencia y mayor comunicación. Porque los vecinos y vecinas de una ciudad ya pueden participar democráticamente sin esperar a las elecciones generales. Con las Tic pueden expresarse, opinar, exigir, comunicar sin depender de nadie ni nada. Internet democratiza y una nueva cultura social está emergiendo. Es en este contexto desde donde pensamos la democracia participativa y directa, desde nuevas lógicas y relaciones, de una manera de entender y ver el mundo con internet y las Tic en escena más democrática.

Entonces, la cuestión aquí no trata en absoluto de incorporar las nuevas tecnologías a las instituciones democráticas, sólo por modernizar, digitalizar, sino se trata de un proceso mucho más complejo de entramados sociales y políticos. Las posibilidades de las Tic, son múltiples, pero no significan siempre lo mismo, cambiarán respecto a para qué las usemos y bajo qué lógicas y criterios actuemos. Es decir en qué sistema democrático estamos ejerciendo y hacia cuál aspiramos.

Como ya se ha señalado en el capítulo anterior, internet y las Tic, no son entendidas como instrumentos neutros, sin política. Sino como señala Subirats, entendemos que internet modifica la forma de relacionarnos e interactuar, altera profundamente los procesos y posiciones de intermediación, y genera vínculos y lazos mucho más directos y horizontales, a menores costes, coincidiremos en que estamos ante un cambio en profundidad de nuestras sociedades. No forzosamente mejor, pero sí distinto. Desde este punto de vista, internet expresa otro orden social, otro “país”. (Subirats. 2011).

1.2.2. Brecha digital.

Una de las contradicciones más relevantes de la relación de las Tic e internet con la Democracia y los procesos de participación ciudadana que promueven la cultura participativa y la democracia

directa es la aún existente y pronunciada Brecha Digital. Esta brecha digital la entendemos tanto respecto al acceso a internet y herramientas digitales como a la usabilidad de las mismas.

Un segmento destacado de la población aún está desconectado, en este sentido, la tecnología es selectiva tanto de modo social como funcional y una de las principales críticas y deudas de esta sociedad es la posibilidad de acceso a la tecnología y la generación de desigualdad social. La brecha digital no es solo un problema de infraestructura y económico, también es educación, cultura e inclusión.

Este desigual acceso a las Tic pone de manifiesto que aún no estamos en condiciones de hablar de una total democracia participativa, ya que mientras que un sector de la sociedad quede desconectado y aislado, termina siendo contradictorio con los principios mismos de la democracia. La brecha digital provoca un déficit en la representación de la participación y una desigualdad en la toma de decisiones de la ciudadanía.

Brecha digital en España y Madrid:

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE),³ en los últimos datos del año 2016, el 81,9% de los hogares españoles cuentan con conexión a internet y el 81,2% con conexión de banda ancha. Es decir, que en España más de 13 millones de viviendas familiares cuentan con acceso a internet. O sea que si medimos la brecha digital, es relativamente estrecha, sin embargo, hay un 18% de la población que no tienen conexión en sus hogares.

Según el INE, el principal tipo de conexión a internet por banda ancha es el establecido de un dispositivo de mano con un 80,1% de las viviendas con acceso. Luego la línea ADSL, con el 48,3%, lo sigue la red de cable o fibra óptica (37,5%), otras conexiones fijas de banda ancha, vía satélite, WiFi Público o WiMax (8,1 %), mientras que las conexiones móviles de banda ancha, vía modem USB o tarjeta, es del 6,6%.

³ Encuesta sobre equipamiento y uso de las Tic en hogares:
http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176741&menu=ultiDatos&idp=1254735576692

Interesante resultan los datos que ofrece el INE sobre el porcentaje de la población sin conexión, donde analizan que las viviendas que no disponen de acceso señalan como principales motivos de tal situación porque no necesitan internet (el 67,4% de las viviendas que no disponen de conexión a la Red), porque tienen pocos conocimientos para utilizarlo (41,3%) y razones de tipo económico: porque los costes del equipo son demasiado altos (25,6%) o porque los costes de conexión resultan demasiado elevados (20,7%). No obstante estos dos motivos económicos han perdido importancia. (3,5 y 6,0 puntos menos, respectivamente, que en 2015).

Sin embargo la brecha digital, como venimos sosteniendo, la entendemos no sólo desde el acceso sino también desde el uso de internet. Según el INE, en el 2016 un 80,6% de personas han utilizado internet (en los últimos tres meses), y un 76,5% de la población española es usuaria frecuente, es decir que se ha conectado al menos un vez por semana. Esto es que ocho de cada diez personas han usado internet en los últimos tres meses y dos de cada tres lo hacen a diario. Y a su vez para las personas de 16 a 74 años, el dispositivo más utilizado para conectarse desde cualquier sitio a internet es el teléfono móvil, un 93,3% de los internautas. Lo siguen el ordenador portátil (57,8%), ordenador de escritorio (45,4%) y las *tablets* (41,5%).

La Comunidad de Madrid, es una de las Comunidades con mayor porcentaje de usuarios de Tic en España: un 86,9% han utilizado internet en los últimos 3 meses, un 83,2 % son usuarios frecuentes y el 42,2% han comprado por internet en los últimos tres meses.

Otro dato curioso es que un 61,6% de las personas que han utilizado internet en el último año (2016) ha contactado o interactuado con las administraciones o servicios públicos a través de internet por motivos particulares.

Y por último otro dato interesante del INE es sobre la participación en las redes sociales, donde concluyen que el 66,8% de los usuarios de internet en los últimos tres meses participan en las redes sociales (Facebook, Twitter). Los más participativos son los estudiantes (90,7%) y jóvenes entre 16 a 24 años (91,915) y la participación de las mujeres (70,3%) es superior a la de los hombres (63,4%), esto ha ido aumentando proporcionalmente desde el año 2013.

Más aún, si focalizamos en datos exclusivos de la ciudad de Madrid. Según los últimos datos actualizado de Madrid en Cifras⁴: Para el año 2015, un 84,6% de las viviendas cuentan con algún tipo de ordenador. El 85% disponen de acceso a internet. Y un 47,6% se conecta vía banda ancha: ADSL, RDSI, Red de cable.

Respecto al uso de las Tic, en los últimos tres meses, para personas de 15 en adelante, el 92,9 % han utilizado el ordenador. Mientras que el 91,6% han navegado por internet. Y el 95,8% usan teléfono móvil.

Detallados estos números, no hay dudas que la brecha digital en cuanto a acceso en Madrid es casi inexistente.

1.2.3. Participación política en internet.

Ya descrito las oportunidades y contradicciones de la relación Tic y democracia, profundizaremos aún más sobre la combinación participación política en internet. Para estudiar los procesos de participación ciudadana, podríamos partir de la pregunta qué entendemos por participación política. Siguiendo a Verba y Nie (1972) y Barnes (1979), participación política la definimos como las actividades que los ciudadanos hacen voluntariamente para tener influencia en las decisiones políticas en los diferentes niveles del sistema político (Gerl/Marschall/Wilker: 2017, 3). Luego, el alcance y la calidad en la participación varía según cada uno y cada experiencia. Participación política puede ser a través de la militancia en partidos políticos, a través del activismo y movimientos sociales, a través de iniciativas ciudadanas particulares.

Pero ¿quiénes son aquellos que participan políticamente? ¿Cuál es el perfil de estas personas que se interesan por incidir en las cuestiones públicas? Y a esto le sumamos internet, es decir, pensamos la participación política online.

4 Madrid en cifras 2015

<http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCEstadistica/Nuevaweb/Publicaciones/Madrid%20en%20Cifras/Madrid%20en%20cifras%202015.pdf>

En “*Does the Internet Encourage Political Participation?*” los autores se preguntan si los enfoques de la investigación de participación política general, lo que sería offline ofrecen un modelo explicativo suficiente para aplicarlo a la participación online. O si por lo contrario la participación online debe explicarse con sus propias lógicas. (Gerl/Marschall/Wilker. 2017).

Entonces, para estudiar la participación política en general, se aplican diferentes teorías, algunas de estas son: Modelo de recursos, para explicar las variaciones empíricas. Parte del supuesto que las características socio-estructurales determinan si están, y en qué medidas, involucrados políticamente los individuos. En contraste con el modelo de recursos, el enfoque socio-psicológico el cual asume que las actitudes especialmente individuales como el interés político y la eficacia política, así como las normas internas y externas, explican la diversa disposición a involucrarse políticamente. Y el tercer enfoque, el modelo de incentivos generales, está basado en elecciones racionales, basado en la lógica de costo-beneficio.

Sin embargo, estos y otro autores, asumen que la participación en internet tiene otras lógicas. Los modelos de investigación para la participación política offline no pueden ser aplicados a la online directamente, ya que la digital tiene factores propios, como por ejemplo uno de los más importantes, las habilidades en internet. Estudios han demostrado que cuando se trata de la participación política online, no sólo las habilidades cívicas tienen un rol, sino también las habilidades de internet desempeñan un papel crucial.

Los autores que analizan sobre las habilidades digitales y la participación online, sostienen que no todos los usos de internet están al alcance de cualquiera. Solo algunos estratos de la sociedad usarían internet para participar políticamente: estos suelen ser aquellos con un elevado nivel de estudios, con más estatus socioeconómico y por ende con mayor nivel de conocimiento de manejo de las herramientas. O sea que hay un sector que corre con ventaja y es el que usará y aprovechará realmente las oportunidades que ofrece internet para participar políticamente. (Stefano De Marco, Mirko Antino, Cristóbal Torres Albero, 2017). Las habilidades digitales se entienden como, según Yun y Chang, Sylvester y McGlynn: "las capacidades digitales con las que cuenta un ciudadano afectarían a sus posibilidades reales para hacer un uso político de internet". (De Marco, Antino, Torres Albero, 2017:48).

Esta visión de las habilidades digitales pone un parate y un alerta al optimismo y perspectiva positiva sobre las posibilidades que ofrecen las Tic a la participación ciudadana, ya que se pueden vislumbrar nuevos factores que hacen más desiguales las posibilidades que ofrecen las Tic. O sea que los ciudadanos con mejor capacidad de manejo en internet y el mundo online tendrían mayores opciones de beneficiarse en la participación online, mientras que aquellos que no tienen estas habilidades corren con desventajas. Es decir, a los factores que miden la democratización de la participación ciudadana como el nivel socioeconómico, las capacidades cívicas, nivel de formación, recursos económicos, y educativos, se le suman las capacidades tecnológicas.

De Marco, Antino, Torres Albero (2017), en su investigación concluyen que los internautas con más recursos son aquellos con mayor nivel de destreza en la navegación por internet, mientras que los internautas jóvenes tienen mejores capacidades. A su vez, confirman la influencia que existe entre las habilidades digitales en la adopción de prácticas participativas online. En este sentido, se estaría en condiciones de afirmar que en la red se reproducen las lógicas de desigualdad del mundo offline. Y precisamente respecto al uso político de internet, estas desigualdades hacen que solo un segmento de la población participe activamente y aproveche estas oportunidades.

De esta manera, retomamos la idea de brecha digital, no solo en cuanto al acceso sino al uso de las Tic. Ya que si bien podríamos dar por casi saldada la brecha digital en muchas de las sociedad occidentales, otro vínculo de desigualdad se detecta y es el del uso y habilidades de las herramientas digitales e internet.

Entonces, a partir de estas ideas, nos preguntamos ¿Quiénes participan en los procesos de participación online de Decide Madrid? ¿Quién es esta ciudadanía activa interesada en participar políticamente y decidir sobre el curso de cuestiones pública?

Un dato interesante y motivador para este tipo de procesos de innovación democráticas digitales, es que según una encuesta realizada en el marco del proyecto CSO-25556 financiado por el Ministerio de Innovación y Ciencia del Gobierno de España, en torno a un 60% de los ciudadanos españoles considera que internet es una herramienta que les permite influir sobre el poder. (Córdoba, Robles,

Rodríguez, Cruz y Semenzin. 2017) Es decir, una amplia gama de la sociedad cree en las oportunidades que ofrecen las Tic para influenciar e incidir en cuestiones políticas y ciudadanas.

Decide Madrid, abre un canal para ejercer el poder ciudadano más allá de los representantes políticos. ¿Cómo funciona esta plataforma de participación ciudadana? A continuación, previo la metodología, entraremos de lleno en esta cuestión.

CAPÍTULO II - METODOLOGÍA.

2.1. Hipótesis y objetivos de la investigación.

En esta investigación como pregunta de investigación nos proponemos conocer cómo aplica el Ayuntamiento de Madrid los mecanismos de innovación democrática a partir de procesos de participación ciudadana desde su plataforma digital de participación Decide Madrid, específicamente la sección de propuestas ciudadanas.

Decide Madrid, implica varios procesos participativos, de todos ellos, hemos seleccionado solo el área de trabajo de iniciativas ciudadanas ya que entendemos que de todos éstos el de propuestas ciudadanas es el que más nos interesa y se ajusta a nuestros objetivos y líneas de investigación. Es decir, por un lado las Tic e internet ocupan un rol fundamental ya que todo el proceso es online, y por el otro es un mecanismo que permite la implementación de políticas ciudadanas de abajo hacia arriba con las características de lo que implican las prácticas de democracia directa.

Como objetivos principales, nos planteamos:

- Examinar Decide Madrid y en específico el área de Propuestas Ciudadanas.
- Documentar y analizar el recorrido de las únicas dos iniciativas ciudadanas que ha alcanzado ser Políticas Municipales: Billete Único para el Transporte Público y Madrid 100% Sostenible.

Como objetivos secundarios:

- Indagar sobre la evaluación y medición de mecanismos de innovación democrática y democracia directa.
- Descubrir que hace más participativo un proceso de participación ciudadana.
- Averiguar quiénes participan políticamente en la plataforma de participación ciudadana de Decide Madrid.

- Conocer y describir qué tecnologías elige el Ayuntamiento de Madrid para sus políticas de participación ciudadana.

Como hipótesis sostenemos que Decide Madrid a partir del uso de internet y las Tic responde a los principios y valores de democracia directa y fuerte (en términos de Benjamin Barber) y a los mecanismos de innovación democrática.

2.2. Diseño metodológico.

En la presente investigación se utilizaron diferentes estrategias metodológicas cualitativas para abarcar el estudio. De este modo, hemos realizado, como técnicas un estudio documental amplio inicial (*Desk Research*), seguido por una etnografía virtual y combinado con entrevistas semiestructuradas a expertos.

El análisis documental nos permitió tener un amplio conocimiento y recopilación de información existente sobre por un lado plataformas de participación ciudadana y experiencias del mundo en mecanismos de democracias directas y procesos participativos. Como también para construir la información y documentar sobre Decide Madrid.

A su vez a partir del tratamiento de datos secundarios, trabajamos sobre el Catálogo de Datos disponible del Ayuntamiento de Madrid, donde analizamos la información y datos disponibles, para poder detectar la cantidad de propuestas publicadas, apoyos y comentarios y debates y su progresión en el tiempo de la plataforma Decide Madrid. Además haremos recomendaciones para sumar más datos al catálogo que podrían ser necesarios para un análisis más detallado de los usuarios y su perfil de la plataforma⁵.

⁵ Catálogo de Datos abierto del Ayuntamiento de Madrid

<http://datos.madrid.es/portal/site/egob/menuitem.c05c1f754a33a9fbe4b2e4b284f1a5a0/?vgnextoid=644e11951b3bb510VgnVCM1000001d4a900aRCRD&vgnnextchannel=374512b9ace9f310VgnVCM100000171f5a0aRCRD&vgnnextfmt=default>

Ya que “aplicar una metodología etnográfica a los espacios en línea representa un paso importante hacia la comprensión de las nuevas realidades que se producen a través de las tecnologías digitales”. (De Rivera, Gordo, Cassidy, 2015), por ello con la etnografía virtual, investigamos los comportamientos y usos de la plataforma de Decide Madrid por parte de sus usuarios. Esta técnica ha sido una de las más importantes al momento de analizar y estudiar Decide Madrid, precisamente por ser una plataforma digital, ya que gran parte de la investigación implica de este estudio etnográfico aplicado al ciberespacio.

Mientras que las entrevistas fueron realizadas a los expertos y protagonistas del caso de análisis.

Estos son:

- Miguel Arana: Director del Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, es decir es una de las máximas autoridad del Caso de Estudio de esta investigación y dirige el Área desde sus comienzos.
Con Arana en la entrevista indagamos sobre los inicios de Decide Madrid, cómo trabaja el Área de Participación y su vínculo con el resto de las direcciones. Buscamos conocer sobre la voluntad política e importancia del Gobierno hacia estos procesos. Investigamos sobre cómo entienden las prácticas de democracia directa, las nuevas tecnologías de la información y comunicación y cómo lo aplican a Decide Madrid.
Y en sentido más focalizado a la experiencia, consultamos sobre las dos propuestas ciudadanas y cómo ha sido el rol del Ayuntamiento en relación a estas y sus impulsores.
- Yago Bermejo: Miembro y coordinador del equipo ParticipaLab. Laboratorio de Inteligencia Colectiva para la Participación Democrática de Media Lab Prado⁶, y experto en participación ciudadana.

⁶ MediaLab Prado: <http://medialab-prado.es/> es un laboratorio ciudadano de producción, investigación y difusión de proyectos culturales que explora las formas de experimentación y aprendizaje colaborativo que han surgido de las redes digitales. Es un proyecto perteneciente al Área de Gobierno de Cultura y Deportes del Ayuntamiento de Madrid Ayuntamiento de Madrid.

Esta entrevista estuvo focalizada en la experiencia y conocimientos de Yago Bermejo acerca de los procesos de participación ciudadana e internet, siendo uno de los expertos en la temática. Además, su experiencia se complementa con la cercanía a Decide Madrid, ya que son espacios que trabajan en conjunto, y en específico ParticipaLab promueve actividades, talleres y encuentros en estrecha relación con Decide Madrid.

- Carmen: Miembro de Alianza por el Clima. Colectivo impulsor de la propuesta ganadora Madrid 100% Sostenible. Carmen ha coordinado el grupo de trabajo durante todo el proceso de la iniciativa.
- José: Creador de la propuesta ganadora Billete Único para el Transporte Público. Con los dos creadores de las propuestas, en las entrevistas buscamos conocer que nos cuenten en primera persona la experiencia de haber participado en Decide Madrid, tanto como usuarios primeros de subir una propuesta y luego como ha sido todo el camino transitado con la evolución de la iniciativa. Es decir, todo el recorrido que ha transitado la propuesta, apoyos, campaña de comunicación, votación, reuniones de trabajo e implementación.

2.3. Reflexiones metodológicas.

Uno de los primeros asuntos a reflexionar sobre la presente investigación se refiere a algunas de las limitaciones que han surgido a lo largo del proyecto.

Uno de los asuntos más importantes a mencionar es que la plataforma Decide Madrid cuenta con escaso tiempo de experiencia, solo 21 meses de implementación. Al ser un sitio que se encuentra en constante transformación y evolución, las conclusiones y reflexiones serán abiertas y aptas a modificaciones y agregados, lejos de ser cerradas, y tajantes.

En estrecha relación a este punto, otra cuestión a mencionar ha sido la falta de datos y documentación sobre el caso. Al ser un terreno aún inexplorado, la información se está construyendo, por lo que esta investigación busca aportar a la documentación y análisis del caso

Decide Madrid. Lo que ha conseguido que esta investigación haya sido aún más desafiante en lo profesional y personal.

Luego, surgen dos aspectos interesantes a mencionar en relación al trabajo de campo en puntual que han modificado o afectado el curso de la investigación.

Por un lado, para esta investigación uno de los objetivos que nos habíamos planteado en los inicios fue poder conocer quiénes son los usuarios y usuarias de la plataforma de Decide Madrid. Es decir, analizar el perfil de los ciudadanos que proponen en la plataforma para comprender quiénes participan políticamente en la red. Para ello, durante el transcurso de la investigación hemos enviado más de 60 mensajes privados con una encuesta, desde la sección habilitada en la web de Decide Madrid a usuarios y usuarias de la plataforma que según mostraban sus perfiles públicos habían subido propuestas ciudadanas.

En la encuesta indagábamos sobre sus perfiles sociodemográficos y políticos, con la intención de develar sus habilidades cívicas y digitales. Sin embargo ningún mensaje ha sido respondido. Lo que nos hace poner en alerta la comunicación interna entre ellos y ellas y el funcionamiento de la herramienta de comunicación e incluso la poca continuidad y seguimiento de éstos en la plataforma.

Por otro lado, fue la no respuesta que hemos tenido del colectivo Ecomovilidad.net para entrevistarlos y que nos cuenten la experiencia y su versión de cómo se han incorporado a la iniciativa ciudadana de Billete Único para el Transporte Público. Las limitaciones que encontramos con ellos, fue que no tuvimos los testimonios en primera persona de cómo ha sido el diseño de campaña de difusión y luego la instancia de implementación por parte de los protagonistas, como sí lo hemos logrado con Alianza por el Clima, los creadores de la propuesta Madrid 100% Sostenible.

Por finalizar consideramos necesario mencionar, respecto a uno de los aspectos que investigamos de Decide Madrid sobre la relación del Ayuntamiento y los ciudadanos que proponen, y qué herramientas ofrecen desde el Gobierno. Decide Madrid, aporta un espacio que se llama “Kit de

Decide”⁷, impulsado por un equipo de trabajo La Coctellera, del programa de Participa Lab creado por el Ayuntamiento para dinamizar los procesos de participación ciudadana. Se trata de un kit de herramientas comunicacionales para comunicar las propuestas. Este espacio es reciente, y no estaba disponible cuando se lanzó la comunicación de las propuestas ciudadanas analizadas en nuestro caso por lo que no lo hemos consultado como material de análisis. A su vez, no hay seguimiento ni conocimiento de si estas herramientas se usan o sirven, ya que no cuentan con informes oficiales.

⁷ Kit de Decide: <https://decide.madrid.es/mas-informacion/kit-decide>

CAPITULO III - PRESENTACIÓN CASO DE ANÁLISIS: DECIDE MADRID.

En este capítulo presentaremos y describiremos la plataforma de participación ciudadana Decide Madrid. Indagaremos sobre sus inicios, y el contexto social, político y económico de España, para encontrar sus conexiones y vínculos con el entorno en el que nace. A su vez, repasaremos experiencias del mundo de democracia directa e innovación democrática, sumado a plataformas digitales que combinan procesos de participación ciudadana y decisión directa.

La plataforma de participación ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, surge en el año 2015 como una de las grandes promesas de la gestión de Ahora Madrid y Manuela Carmena. ¿De dónde proviene su esencia y diseño? ¿Con qué tipo de tecnologías trabajan? ¿Y bajo qué idea de democracia y participación gestionan?

3.1. Los inicios: espíritu 15M.

La plataforma de propuestas ciudadanas del Ayuntamiento de Madrid, Decide Madrid, recoge los espíritus de movilización sucedidos en España años atrás. El compromiso político y social de quienes dirigen el Área de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, decidieron expresar este mandato a partir de la apertura y transparencia del Ayuntamiento. Pero para que hoy Decide Madrid exista, hay que rastrear sus inicios y contexto a más de cinco años atrás.

En el año 2011 una serie de manifestaciones ocurrían en España. Como expresión del descontento político, social y económico que se venía acarreado desde el año 2008, se desenvuelven un ciclo de movilizaciones sociales que irán sucediendo a lo largo de los años. La fecha más emblemática, para fijar una es el 15 de Mayo de 2011, una semana antes de las elecciones municipales y regionales. Aproximadamente 130.000 personas se manifestaron públicamente en las calles de las principales ciudades de España, en Madrid serán unos 20.000 manifestantes y en Barcelona 15.000. Manifestaciones caracterizadas por la heterogeneidad, sin líderes ni partido políticos que encabecen, con un formato descentralizado, siguiendo lógicas horizontales, todos reunidos bajo diferentes lemas, y sin una consigna específica; “No somos mercancía en manos de políticos” “Democracia

real ya”, “No nos representan”, “Lo llaman democracia y no lo es”, eran algunas de las demandas que se escuchaban por entonces.

La gran protagonista de estas manifestaciones han sido las tecnologías de la comunicación y la información, internet y las redes sociales, sobre todo para su comunicación y organización.

Las prácticas tecnopolíticas (especialmente, el uso intensivo de las tecnologías en red para la acción colectiva) generaron un potencial comunicativo y organizativo que no solo hizo llegar el deseo de una democracia real a una mayoría de la población, sino que también permitió ensayar nuevas formas de colaboración y toma de decisiones que apuntaban más allá de las formas de organización política modernas, centradas en la representación. (Calleja. Monterde. Barandiarán: 2016).

Tras las multitudinarias manifestaciones llegan las acampadas, como fueron la Acampada de Sol en la ciudad de Madrid y en Barcelona en la Plaza Catalunya. De este modo suceden ocupaciones territoriales y digitales por toda España. El contexto mundial también se hace eco de estas protestas, acontecen la Primavera Árabe, *New York Occupy*, protestas en Grecia y otras partes de Europa.

Además se le suma, principalmente, la gran crisis económica que atravesaba el país. Algunos datos contextuales en España de aquella época, una tasa de desempleo superior al 20% (INE, mayo de 2011), uno de los más altos de Europa. Desempleo joven de 16 a 25 años de un 44% (INE, abril de 2011). Sin dudas el asunto de la democracia, la desconfianza política, crisis de la legitimidad y la representación política, y el hartazgo de la corrupción eran demandas y motivos de protesta y exigencia social. Una atmósfera abierta a cambios se vislumbraba. Las movilizaciones y las acampadas contribuyó sobre todo a fortalecer y articular una red de ciudadanos que estaban siendo totalmente activos pero fuera de las instituciones, y que ignoraban totalmente a otras organizaciones de la sociedad civil organizada como las ONG y los sindicatos, por no hablar de los partidos políticos (Peña-López, 2016).

A corto plazo estas manifestaciones no tuvieron grandes repercusiones. Pero si miramos más allá, algunos logros de estas acampadas con las elecciones del 2011, por ejemplo, según el mapa

desarrollado por Arnau Monty⁸, concluye que de las 63 ciudades donde hubo acampadas en 2011, incluidas también las asambleas populares de las ciudades de alrededor de Madrid, en 62 hubo candidaturas municipalistas emergentes que lograron representación en los Ayuntamientos. Y en 15 ciudades estas candidaturas emergentes están gobernando en solitario o con diferentes acuerdos.

El 15M, en este contexto podemos pensarlo como un “proceso de visibilización de un malestar mayoritario que articula un discurso marco compartido por muchos ciudadanos” (Lobera. 2015). Y como algunos resultados podemos detectar que partidos tanto emergentes como los tradicionales han incorporado algunas de estas lógicas quincemayista.

En este entorno económico, político y social para las elecciones del 2014 de Eurodiputados en España, un partido emergente como Podemos sumaba ocho escaños al Parlamento Europeo. Pero será en las elecciones de 2015 donde estas manifestaciones de cambio se harán visibles y tomarán cuerpo. Además de estos nuevos partidos, surgen espacios de confluencia municipalista como Ahora Madrid con Manuela Carmena a la cabeza, Barcelona en Común con Ada Colau, o Compromís con Ribó i Canut, estas confluencias políticas finalmente terminan siendo gobierno y gestionan las ciudades con mayor número de habitantes y más importantes de España, hoy denominadas como los Ayuntamientos del Cambio.

Siguiendo a los autores Calleja, Monterde y Barandiarán, en este largo trayecto de años, llegan las elecciones municipalistas de 2015, y las candidaturas traen consigo un giro de aquel espíritu del 15M. Se compone una nueva red de ciudades del cambio (Madrid, Barcelona, Cádiz, Zaragoza, Valencia, La Coruña.), donde particularmente en las áreas de participación de estos Ayuntamientos se experimenta una nueva posición en relación a la problemática de la democracia planteada en el 15M. Ésta se centra en la experimentación e institucionalización de nuevas formas tecnopolíticas de participación, como son los ejemplos de Decide Madrid y Decidim Barcelona. (Calleja. Monterde. Barandiarán. 2016).

8 Mapa disponible sobre las acampadas del 15 M y la relación con las candidatura municipalistas:

<https://arnaumonty.wordpress.com/2016/08/11/mapa-de-las-acampadas-del-15m-candidaturas-municipalistas-y-gobiernos-emergentes-en-las-ciudades-de-mas-de-100-000-habitantes/>

Entonces, para las elecciones del año 2015, en Madrid se elegían 57 concejales. Ahora Madrid alcanzó el 31, 85% de los votos, de un total de votantes de 1.642.898. Por lo que, el Partido Popular alcanzó 21 concejales, seguido por 20 de Ahora Madrid. De la lista del PSOE se consiguieron 9 concejales, y 7 de la candidatura de Ciudadanos, por su parte Izquierda Unida y Unión Progreso y Democracia perdieron la representación que obtuvieron en los anteriores comicios de 2011. (Fuente: Ministerio del Interior)⁹.

El 13 de Junio de 2015, Manuela Carmena resulta elegida Alcaldesa de la ciudad de Madrid, luego de la votación de investidura con una mayoría absoluta de 29 votos, por sobre 21 que recibía Esperanza Aguirre (PP) y 7 Begoña Villacís (Ciudadanos). El acuerdo logrado entre Ahora Madrid y el PSOE confirman a Carmena como Alcaldesa y da inicio a la gestión de un gobierno de cambio en el Ayuntamiento de Madrid.

En el Plan de Gobierno de 2015-2019 del Ayuntamiento de Madrid, el cual recoge los objetivos, estrategias y líneas de acción para su gestión, uno de sus puntos a desarrollar es el de la participación ciudadana. Dentro del eje estratégico, "Un gobierno democrático, transparente y eficaz", uno de los objetivos es "Incluir la participación ciudadana en la toma de decisiones". Las estrategias son, Colaboración público-social, Foros locales: participación directa colectiva e individual de la ciudadanía en el ámbito territorial. Y por último el más importante para esta investigación, "Participación directa e individual de la ciudadanía".

De aquí se desprenden las siguientes actuaciones y sus respectivas descripciones:

- Normativa Colaborativa: creación de normativa de manera colaborativa entre ciudadanía e instituciones a través de la web de gobierno abierto Decide Madrid.
- Propuestas Ciudadanas: espacio de participación en el que la ciudadanía eleva propuestas de actuación sobre competencias municipales.
- Presupuestos Participativos: una parte del presupuesto municipal será decidido de forma participada a través de la plataforma de Gobierno Abierto.

⁹ <http://elecciones.mir.es/resultadoslocales2015/>

- Procesos de Participación Sectorial: incluir la participación ciudadana en procesos de participación sectorial.
- Audiencia Ciudadana sobre actuaciones gubernamentales: espacio de participación para la presentación pública de las cuestiones significativas de la acción municipal.
- Co-Gobierno Ciudadano: la ciudadanía decidirá, en colaboración con el Ayuntamiento, los objetivos prioritarios del gobierno municipal.

La cuestión de la participación ciudadana y de la innovación de políticas participativas y de procesos democráticos ha sido y es un objetivo clave en la gestión actual del Gobierno de Madrid.

3.2. Experiencias del mundo de participación ciudadana, innovación democrática y plataformas participativas.

Antes de avanzar con la plataforma de participación ciudadana de Decide Madrid, resulta importante desarrollar brevemente diferentes experiencias del mundo sobre procesos de participación, innovación democrática y plataformas digitales, algunas de las cuales han sido inspiración y marco teórico para Decide Madrid. Si bien esta plataforma ha sido creada desde cero, como señala Yago Bermejo de ParticipaLab: “Decide Madrid combina la experiencia de plataformas de participación de partidos políticos, foros de internet, con las experiencias participativas suizas”.

La implementación de procesos participativos y de innovación democrática cuenta con muchos ejemplos y prácticas a lo largo y ancho del mundo. Según los índices y barómetros¹⁰ de países más democráticos y transparentes y con menos niveles de corrupción, se encuentran primeros aquellos que aplican precisamente mecanismos de democracia directa como son Suiza, Suecia, Finlandia, Alemania, y Estados Unidos.

¹⁰ Fuente barómetros: <http://www.worldaudit.org/democracy.htm>, <http://www.democracybarometer.org/>

En todo el mundo se vienen experimentando mecanismos de democracia directa a diferentes escalas: nacional, regional y local. Según *The Navigator to Direct Democracy*¹¹, legalmente hay más de 1.553 leyes en 113 países. Referéndums, creación de Leyes Colaborativas, Presupuestos Participativos, Consultas Ciudadanas, son algunos de estos mecanismos. Suiza, por ejemplo es uno de los países modelo de estas políticas, y en el que más se han inspirado en Decide Madrid, como ejemplo máximo de democracia directa. Esta forma de ejercer la democracia, en Suiza la implementan desde el Siglo XIX y los ciudadanos han decidido directamente por más de 500 temas a través de referéndums a nivel nacional y local. En Suiza¹² más allá de las elecciones de los representantes en el Parlamento, más de cuatro veces al año alrededor de 5,2 millones de ciudadanos son llamados a votar referéndums nacionales, además de las consultas locales.

En Estados Unidos, otro país modelo en experiencias de democracia directa, en 24 Estados de los 51, y a nivel local un 82% de las ciudades del país, implementan mecanismos de participación ciudadana vinculante¹³, es decir permiten a los ciudadanos proponer y aprobar leyes directamente. Los primeros fueron en el Estado de California, en San Francisco y Vallejo por el año 1898 y desde entonces las prácticas de Democracia Directa fueron aumentado y expandiéndose en todo el país.

A estos países se les suman las experiencias locales que suceden en Alemania. En ciudades y regiones como Thuringia, Baviera, Saxony y Hesse por mencionar algunas implementan estos mecanismos participativos. O del otro lado del mapamundi, en Canadá en más de 40 ciudades hay experiencias de democracia directa y participativa.

Un mecanismo mundialmente reconocido, específico de democracia directa, e implementado en incontables ciudades y regiones, son los presupuestos participativos. Surgidos en 1989 en la ciudad brasilera de Porto Alegre, los presupuestos participativos se han expandido a ciudades de todo el mundo: América Latina, América del Norte, Asia, África, y Europa. El mapa de *Participatory Budgeting*¹⁴ enumera y lista las experiencias en todo el mundo.

11 <http://www.direct-democracy-navigator.org/>

12 Suiza: <http://www.swissinfo.ch/directdemocracy/how-to>

13 Estados Unidos: <http://www.iandrinstitute.org>

14 Mapa de *Participatory Budgeting* <https://www.participatorybudgeting.org/pb-map/>

Con la llegada de internet muchos países y ciudades han empezado a implementar estas prácticas de democracia directa en plataformas digitales. Como ejemplo paradigmático en territorios locales es el caso de Irekia¹⁵, uno de los primeros a nivel mundial de prácticas de Gobierno Abierto: Una plataforma que funciona como canal de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía desde hace más de 8 años, lanzada en 2010.

A nivel internacional, los ejemplos más reconocidos por sus logros son las experiencias de Finlandia e Islandia. Finlandia con la plataforma de código abierto *Avoim Ministerio*¹⁶ (en finlandés) permite que los ciudadanos propongan y debatan leyes que serán enviadas al parlamento para su votación.

Islandia es otro país que ha estado innovando en herramientas digitales de participación ciudadana con las plataformas como *Better Reykjavik*, *Betra Ísland*, *Your Priorities* y *Better Iceland*.

*Better Reykjavik*¹⁷ es una plataforma también de código abierto que se lanzó en el año 2010 que permite la creación de propuestas ciudadanas que luego se llevarán a cabo por el Gobierno. A su vez, uno de los grandes paradigmas de Islandia fue la redacción colaborativa de la Constitución Nacional a través del uso de internet y las redes sociales especialmente Facebook y Twitter. A partir de la redacción de la Carta Magna, se abrió una web oficial con el proyecto y se convocó a los ciudadanos a comentar y proponer sus propias ideas¹⁸. Otro ejemplo también a mencionar es el sitio del Gobierno y del Parlamento británico¹⁹, donde las peticiones ciudadanas deben alcanzar determinados número de apoyos para que el Gobierno responda.

A niveles más generales y respecto a cuestiones más tecnológicas y referidas a internet, podemos enumerar diferentes plataformas participativas, de toma de decisiones colectivas o votaciones ciudadanas, web y/o *apps*, desarrolladas en todo el mundo. Además de Consul que es la plataforma

15 Irekia: <http://www.irekia.euskadi.eus/es>

16 Plataforma *Avoim Ministerio* <http://avoimministerio.fi/>

17 Plataforma <https://betrireykjavik.is>

18 Plataforma redacción colaborativa <http://stjornlagarad.is>

19 Plataforma británica <https://petition.parliament.uk/>,

que trabaja Decide Madrid, algunas de las plataformas son, Decidim Barcelona²⁰ (inspirada en Consul), Discourse²¹, Loomio²², Airesis²³, Occupy²⁴, Considerit²⁵, Polis²⁶, Democracy Earth²⁷, Democracy OS²⁸. Estas plataformas se caracterizan por ser herramientas digitales de código abierto, que trabajan por los mecanismos de innovación democrática e impulsan y promueven los procesos de participación ciudadana²⁹.

3.3. Decide Madrid: portal de participación ciudadana.

Una de las propuestas de Ahora Madrid en su programa electoral era hacer de Madrid una ciudad más abierta y participativa. Se crea así al inicio de la gestión de Manuela Carmena el Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto y se propuso como objetivo poner a Madrid al frente de las ciudades más avanzadas en participación y transparencia. Con el compromiso político del 15M y los cuatro años seguidos de movilizaciones sociales y demandas ciudadanas, los responsables del área encarnan la labor de abrir Madrid a la ciudadanía, compartir el poder y ejercer prácticas de, como ellos mismos denominan “Democracia Directa”.

El Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Datos Abiertos, tiene como titular al Concejal Pablo Soto Bravo. Las competencias del área, como describe la web del Ayuntamiento³⁰ son:

20 <https://www.decidim.barcelona>

21 <https://www.discourse.org/>

22 <https://www.loomio.org/>

23 <https://www.airesis.eu/>

24 <http://occupyhere.org/>

25 <https://consider.it/>

26 <https://pol.is/gov>

27 <http://democracy.earth/>

28 <http://democracyos.org/>

29 En este link se pueden encontrar todas las plataformas de participación ciudadana de código abierto para acciones políticas y sociales <http://www.civicstack.org/>

30 Portal Gobierno Abierto Ayuntamiento de Madrid: <http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Gobierno->

Promover la participación territorial; gestión comunitaria de servicios y espacios públicos; participación digital; impulso y protección de la participación; cooperación y voluntariado, e innovación social. Transparencia y rendición de cuentas: derecho de acceso a la información, datos abiertos; huella normativa; seguimiento y evolución del plan estratégico, y calidad y atención a la ciudadanía. (Portal Gobierno Abierto)

Según Miguel Arana Catania, Director de Participación Ciudadana, el área quizá sea de las más pequeñas del Gobierno del Ayuntamiento, pero sin embargo crece a pasos acelerados.

De esta manera, la web describe las áreas de trabajo bajo tres ejes: participación, transparencia y datos abiertos.

I. Participación: “Decide como debe ser la ciudad de Madrid que quieres”.³¹

II. Transparencia: “Espacio para el impulso de la transparencia en la gestión municipal, el acceso a la información y la trazabilidad de las decisiones públicas. El espacio idóneo para la puesta a disposición del ciudadano de toda la información que el Ayuntamiento genera. Además, permite no solo dar cumplimiento a las obligaciones actuales de publicidad activa, sino que posibilita el ejercicio del derecho de acceso a la información pública. Puedes consultar el Catálogo y la implantación de las obligaciones de transparencia los siguientes apartados”.³²

III. Datos Abiertos: “Todos los datos del Ayuntamiento de Madrid son tuyos. Portal dedicado a promover el acceso a los datos del gobierno municipal e impulsar el desarrollo de herramientas creativas para atraer y servir a la ciudadanía”.³³

abierto?vgnextfmt=default&vgnextchannel=c573c98a1df4b410VgnVCM100000171f5a0aRCRD&vgnextoid=c573c98a1df4b410VgnVCM100000171f5a0aRCRD

31 Sitio web de Participación: <https://decide.madrid.es/>

32 Sitio web de Transparencia: <http://transparencia.madrid.es/portal/site/transparencia>

33 Sitio web de Datos Abiertos: <http://datos.madrid.es/portal/site/egob>

De estos tres ejes de trabajo, en la presente investigación nos focalizaremos en el de Participación. Dentro de éste se llevan a cabo los siguientes procesos participativos: Espacios de debate. Procesos. Presupuestos Participativos. Propuestas Ciudadanas. Todos estos procesos y vínculos con la ciudadanía y comunicación están vehiculizados en el sitio Decide Madrid.

Cada uno de estos procesos tiene sus características y persiguen objetivos puntuales. Sin embargo, como han señalado desde el área, éstos no compiten entre sí, sino que se retroalimentan y refuerzan unos de otros. Arana, indicó: “Los procesos se refuerzan. La gente viene a uno, cualquier de ellos, y luego vuelve a otro proceso”. Y de este modo, dese el Área de Participación señalan que las personas que participan de un proceso, luego repiten en otros, y que por ejemplo, Arana dijo “de los mails que enviamos a los usuarios ya registrados comentando los nuevos procesos, más de un 20% hace clic en el enlace del nuevo espacio”.

A continuación detallaremos sobre cada unos de estos mecanismos participativos, para luego, analizar en profundidad las experiencias en concreto.

Debates:³⁴

Es el espacio donde la ciudadanía debate entre sí sobre el tema que quiera. “Crea un hilo en el que debatir sobre cualquier tema que quieras compartir con el resto de gente de tu ciudad”.

Los pasos:

- Para crear un debate tienes que registrarte en Decide Madrid.
- Los debates pueden ser valorados utilizando los botones de “Estoy de acuerdo” o “No estoy de acuerdo”.

Debates es con el proceso que abren el Área de Participación Ciudadana. Se han realizado más de 3.444 debates ciudadanos (al 30 de abril de 2017), desde sus inicios. A rápidas cuentas,

³⁴ Espacio de Debates: <https://decide.madrid.es/debates>

mencionaremos que los debates están cayendo, ya que desde sus inicios en octubre 2015 al mes de abril de 2017 sólo se han sumado alrededor de 1.000 debates públicos.

Procesos:³⁵

Es el espacio de consultas ciudadanas, donde el Ayuntamiento abre un debate público sobre diferentes cuestiones municipales, para que la ciudadanía opine y se exprese libremente.

Desde sus inicios, ya se han realizado alrededor de más de 20 procesos. Como por ejemplo, han consultado por la Reforma de Plaza España, sobre la modificación de la regulación del sistema de subvenciones, sobre el Plan de Derechos Humanos, acerca de la regulación del Registro de Lobbies del Ayuntamiento, y la última consulta es sobre la remodelación de 11 plazas públicas en los distritos de la periferia de Madrid.

Presupuestos Participativos:³⁶

Este proceso se resume en la posibilidad de decisión de la ciudadanía del destino en que se invertirá un determinado monto del presupuesto general del Ayuntamiento para la ciudad y distritos en particular. Los pasos para participar de los Presupuestos Participativos son:

- Presentación de proyecto de gasto. Lo puede hacer cualquier persona empadronada en Madrid, vía Decide Madrid o en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía.
- Fase de apoyos de proyecto. Cualquier persona empadronada en Madrid a partir de 16 años puede apoyar los proyectos que quiera de la lista para toda la ciudad y de la lista del distrito que elija.
- Fase de evaluación de proyectos. El Ayuntamiento evalúa los Proyectos más apoyados, siguiendo la viabilidad, validez y legalidad de los mismos, y se realiza un presupuesto estimado del coste económico de cada proyecto.

35 Espacio de Procesos <https://decide.madrid.es/procesos>

36 Espacio de Presupuestos Participativos <https://decide.madrid.es/presupuestos>

- Fase de votación final. Todas las personas empadronadas en Madrid a partir de 16 años pueden votar proyectos para toda la ciudad y para un distrito concreto a su elección.
- Resultado final del proceso. Una vez finalizada la votación, con todos los proyectos ordenados por número de votos para la ciudad y para cada distrito. En cada lista se van seleccionando las propuestas desde la más hasta la menos votada, teniendo en cuenta que cada propuesta incluida no supere el presupuesto restante destinado a dicha lista. La selección final se integra en el proyecto inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid que apruebe la Junta de Gobierno. Una vez aprobados los presupuestos por el Pleno, se publica cada uno de los proyectos seleccionados con la descripción de las actuaciones y de las fases en la que se encuentren.

Desde su lanzamiento, se han realizado dos experiencias de Presupuestos Participativos. La primera la ciudadanía decidió por el monto de 60 millones de euros, mientras que la actual (sucediendo en el momento de redacción de esta investigación. Se encuentran en la fase de Votación Final) los y las vecinas de Madrid están decidiendo el destino de 100 millones de euros. La cual está dividida en dos partes: 70 millones de euros destinados a proyectos localizados en los distintos distritos, y 30 millones de euros a proyectos para toda la ciudad de Madrid.

Propuestas:³⁷

Este espacio se caracteriza por ser el proceso donde la ciudadanía impulsa una idea, cualquiera que sea, los mismos vecinos la apoyan y si logran determinado porcentaje pasa a votación y si gana el sí, el Ayuntamiento se compromete a llevarla a cabo.

Los pasos, resumidamente, son:

- Crear la propuesta. Para ello tienes que registrarte en Decide Madrid o la puedes hacer a través de las Oficinas de Atención a la Ciudadanía.

³⁷ Espacio de propuestas ciudadanas <https://decide.madrid.es/proposals>

- Las propuestas que consigan el apoyo del 1% de la gente, esto es 27.064 apoyos, (Pueden apoyar aquellas personas mayor de 16 años empadronada en Madrid) pasan a votación.
- Si hay más gente a favor que en contra en la votación, el Ayuntamiento asume la propuesta y se hace.

Es el espacio de Propuestas Ciudadanas el que se analizará en profundidad en este trabajo, pero sin descartar los otros procesos, ya que precisamente Decide Madrid funciona íntegramente entre cada uno de éstos, los cuales se retroalimentan, sobre todo en usuarios, temáticas y comunicación.

3.4. Propuestas Ciudadanas: Propones. Apoyas. Decides. Se hace.

En esta investigación como se ha mencionado anteriormente, las iniciativas ciudadanas son principalmente el objeto de estudio ya que entendemos a este proceso participativo como uno de los más innovadores y democráticos. En el sentido que reúne en principio varias de las características que definen a los procesos de democracia directa, o fuerte en términos de Barber. Y además, debido al rol que ocupan las Tic, ya que este proceso es básicamente todo online, igualmente permitiendo su realización en presencia física.

El espacio de propuestas ciudadanas, es un proceso de participación ciudadana totalmente digital que pretende a partir de su implementación en internet achicar la brecha entre gobernados y gobernantes, y concretar procesos participativos y democráticos. Desde la Dirección de Participación aspiran que de estos procesos, sobre todo los impulsados de abajo hacia arriba participe la mayoría de la población, y esto entienden que debe ser si o si a través de las herramientas digitales, para poder lograr un modelo dinámico y activo. Miguel Arana, indicó al respecto: “El objetivo es que participe la mayoría de la población. Entonces, eso si no pasas por herramientas digitales es imposible”.

Decide Madrid debuta con los Debates, y a la semana, el 15 de septiembre de 2015 se lanzan las Propuestas Ciudadanas. Antes de avanzar en la experiencia concreta en sí y qué significa que los ciudadanos puedan impulsar sus propias iniciativas bajo mecanismos de abajo hacia arriba, es preciso comprender en detalle cómo funciona este proceso participativo ciudadano y digital.

¿Cómo es el proceso del espacio de propuestas ciudadanas?

Como señalan en la web de Decide Madrid, el mecanismo de propuestas ciudadanas se resume en cuatro pasos muy sencillos³⁸:

1- ¡Propones! Creación de una propuesta. Cualquier persona (sin necesidad de estar empadronada en Madrid) puede crear una propuesta. Lo único que hay que hacer es pulsar el botón “Crear una propuesta” y rellenar los campos requeridos. La propuesta puede ser tan sencilla como una simple frase, pero te recomendamos detallarla todo lo posible, incluso añadiendo material adicional, para que sea más completa e interesante. Una vez creada aparecerá en esta web para que cualquiera pueda apoyarla.

2- ¡Apoyas! Apoyo de propuestas. Para apoyar una de las propuestas que aparece en la web, pulsamos el botón “apoyar esta propuesta” que aparece en cada una. Para este paso tendremos que estar empadronados en Madrid, así que al llevarlo a cabo por primera vez se, nos pedirá que verifiquemos nuestra cuenta para estar seguros de este requerimiento. Se nos va a pedir que introduzcamos algunos datos para comprobar nuestra información de empadronamiento, y se nos enviará un código personal para que el proceso sea seguro. Las propuestas necesitan una cierta cantidad de apoyos para pasar a la siguiente fase; concretamente el 1% de los empadronados mayores de 16 años (que suponen 27.064 apoyos).

3- ¡Decides! Si has conseguido suficientes apoyos, dejamos 45 días para que la gente pueda debatir sobre la propuesta, y después durante una semana se invita a toda la gente de Madrid a decidir si están a favor o en contra de tu propuesta, en esta misma web. Todas las otras propuestas que hayan conseguido los apoyos necesarios en los primeros 30 días del tiempo de debate se agruparán junto a la primera para decidir sobre ellas al mismo tiempo. Pasados los 45 días se exponen estas propuestas en un espacio especial de votación de la web, donde durante una semana cualquier persona empadronada en Madrid y mayor de 16 años podrá decidir si está a favor o rechaza la propuesta. Para participar en este paso tendrás que tener tu cuenta de usuario verificada completamente, de tal forma que nos aseguremos que cada persona no tiene más de una cuenta y el proceso es seguro.

4- ¡Se hace! Si hay más gente a favor de tu propuesta que en contra, el gobierno del Ayuntamiento de Madrid asumirá como propia la propuesta y la llevará a cabo. Para ello en un plazo máximo de un mes, se

38 Explicación del procedimiento de Propuestas: <https://decide.madrid.es/mas-informacion/propuestas>

realizarán los informes técnicos correspondientes sobre su legalidad, viabilidad y coste económico, teniendo en cuenta a los sectores afectados y a la persona que haya lanzado la propuesta, para detallar la actuación correspondiente por parte del Ayuntamiento. Se publicarán en la web todos los informes realizados, y un seguimiento de las actuaciones que se lleven a cabo, para asegurar un correcto desarrollo de la propuesta.

Como detallan en la web, todo el proceso también se puede realizar presencialmente en cualquiera de las 26 Oficinas de Atención al Ciudadano que hay en Madrid. A través de estas Oficinas se pueden crear las propuestas; el proceso de recogida de apoyos de las iniciativas puede realizarse también a través de hojas de firmas disponible en el sitio y éstos se sumarán a los ya existentes en el portal y pueden ser entregadas en cualquiera de los Registros del Ayuntamiento, presentes en cada una de las Juntas de Distrito.

En principio el recorrido de una propuesta impulsada por la ciudadanía parece ser sencillo. A continuación se detallará sobre la “Ruta de navegación” de la misma plataforma de Decide Madrid deteniéndonos en los aspectos que son importantes para participar de las iniciativas ciudadanas.

Ruta de navegación de la plataforma Decide Madrid, sección “Propuestas”: Usuario. Propuestas.
Crear propuestas.

Usuario:

Para participar de todos los procesos ciudadanos, proponer, votar y debatir, es necesario registrarse como usuarios. El inicio puede ser a partir de las redes sociales Facebook, Twitter o creando un perfil a partir de un formulario, con usuario (email) y contraseña donde envían un mail para confirmar la cuenta.

Una vez adquirido el usuario, el siguiente paso para poder tener más posibilidades de participación es la verificación de la cuenta. Con tu cuenta verificada puedes: Participar en debates y crear nuevas propuestas. Y además, sólo para aquellos usuarios empadronados en el Municipio de Madrid pueden apoyar propuestas, crear proyectos de gasto y participar en todas las consultas.

A su vez, como usuario, tienes la opción de recibir notificaciones, como cualquier red social, que te avise de tus movimientos y lo que sucede en la plataforma. Y a su vez se publican las actividades de la plataforma en las que has participado, (esta opción la puedes tener cerrada). También se permite enviar mensajes privados entre usuarios.

Es decir, en Decide Madrid, cada ciudadano tiene su cuenta, su usuario, y utiliza la plataforma como un espacio propio de opinión y expresión. Pero no es como una red social más, donde se dice lo que piensa sino que precisamente en Decide Madrid nuestras ideas pueden concretarse realmente y llegan a ser vinculantes.

Propuestas:

La sección de propuestas se puede organizar según la siguiente selección:

- Más activas hoy.
- Más apoyadas.
- Nuevas.
- Archivadas.
- “Búsqueda avanzada” que incluye: texto, categoría de autor, fecha.

A partir de allí se ve un listado de propuestas hacia abajo, con alrededor de unas 25 iniciativas por página.

De la Propuesta se ve el título con una breve explicación. Las categorías elegidas y también se indica cuántos apoyos tiene, el porcentaje y cuánto necesita para alcanzar el 1%. Y además, bien visible el botón de “Apoyar”. En caso de que apoyes la propuesta, ofrece la opción de compartirla en Google, Facebook, Twitter.

Las propuestas no están visualizadas de ningún modo llamativo o creativo. Se respeta una igualdad en cuanto a la presentación de cada una de éstas, siguiendo todas el mismo formato. Sin embargo esta uniformidad, y simpleza de comunicación puede llegar a hacer que resulte poco y nada atractivo y llamativo la instancia de apoyo de propuestas y que no invite a participar.

Desde el Área de participación ciudadana han adelantado que están trabajando para mejorar estas secciones, con mejores visualizaciones de propuestas, nuevas maneras de presentar las propuestas y más cuestiones.

Crear una propuesta:

En la misma plataforma ofrecen un listado de recomendaciones para crear una propuesta.

Básicamente asesoran en:

- “No escribas el título de la propuesta o frases enteras en mayúsculas. En internet eso se considera gritar. Y a nadie le gusta que le griten”.
- “Cualquier propuesta o comentario que implique una acción ilegal será eliminada, también las que tengan la intención de sabotear los espacios de propuesta, todo lo demás está permitido”.
- “Disfruta de este espacio, de las voces que lo llenan, también es tuyo”.

Para publicar la propuesta debes completar un formulario con: (no son todos obligatorios)

- Título.
- Resumen: máximo 200 caracteres.
- Texto de la propuesta.
- Enlace de video: Youtube/Vimeo.
- Enlace documento.
- Ámbito de actuación de la ciudad.
- Categorías/etiquetas.
- Aceptar la política de privacidad y las condiciones de uso.

Cada propuesta se puede comentar, y así se generan debates. Responder cada comentario e iniciar nuevos. Y a su vez se pueden votar a favor o en contra los comentarios.

La instancia de subir la propuesta es bastante fácil de realizar, y los pasos se van dando casi de manera automática siguiendo uno por uno. No hay guía ni condicionamiento alguno del Gobierno sobre qué proponer, cómo o qué, solo esas breves recomendaciones que parecen funcionar más como código de convivencia que asesoramiento para una buena propuesta.

Este ha sido un breve recorrido de navegación y descripción de Decide Madrid. Pero antes de avanzar en cómo ha sido la implementación y experiencia concreta de las iniciativas ciudadanas, nos detendremos en el siguiente apartado en uno de los aspectos más importantes que trabaja Decide Madrid, que es su plataforma Consul.

3.5. Consul. La plataforma ciudadana de software libre.

Decide Madrid trabaja con la plataforma de software libre “Consul”, esta es la que le da soporte digital a los procesos de participación ciudadana. Consul fue creada desde cero, exclusivamente por el Ayuntamiento de Madrid y es de licencia AGPLv3, esto significa que cualquier persona puede usar el código, copiarlo, modificarlo y redistribuirlo con las alteraciones que quiera, y permitiendo que otros puedan hacer lo mismo.

Es de destacar que el Gobierno de Madrid trabaje con tecnologías libres y abiertas, ya que, siguiendo a Richard Stallman, uno de los padres del movimiento del software libre, el Estado cumple un rol fundamental en la promoción y uso del software libre, éste debe garantizar la privacidad y libertad de los ciudadanos, por lo que las tareas informáticas no deben caer jamás en manos de empresas privadas.

Stallman (Stallman: 2004) identifica de este modo, las cuatro libertades de utilización de software libre, estas son:

- 0: Libertad de ejecutar el programa como se quiera, para cualquier propósito.
- 1: Libertad de estudiar el código fuente del programa y modificarlo para lo que se quiera.
- 2: Libertad de hacer copias exactas y distribuidas cuando se desee.
- 3: Libertad de distribuir copias de las versiones modificadas cuando lo desee.

Siguiendo éstas, se defiende el respeto en la libertad de los usuarios y la comunidad, frente a los programas privativos que funcionan como instrumentos de poder contra los usuarios.

Usar estas tecnologías significa defender los principios y los valores de estos movimientos, lo que implica, como señalamos en capítulos anteriores fijar una posición política acerca de qué se entiende por tecnologías y qué sentido inherente y político envuelve.

Los beneficios de trabajar con una plataforma digital de código abierto se pueden resumir en: Seguridad digital, libertad digital y social, bajos costes económicos, posibilidad de modificar, replicar y mejorar constantemente la plataforma para un mejor uso y apertura a la participación ciudadana.

Como indican en la web de Decide Madrid, hoy más de 30 instituciones de España y el mundo que están utilizando la plataforma digital Consul, promoviendo los principios de la cultura abierta y libre e incentivando a la participación ciudadana en la toma de decisiones de asuntos públicos que son de mera competencia de los y las vecinas.

Los Ayuntamientos de A Coruña, Alicante, Arona, Barcelona, Benalmádena, Buñol, Cádiz, Calviá, Carreño, Castelló, Chiloeches, Ciempozuelos, Getafe. Golmayo, Huesca, Oviedo, Plama de Mallorca, Pamplona, Rivas-Vaciamadrid, San Sebastián de los Reyes, Sitges, Talamanza del Jarama, Tarragona, Valdemorillo, Valencia. Cabildo de Gran Canaria, Consell de Mallorca, la Diputación de Valenca, Universidad Complutense de Madrid. Y fuera de España, se suma el Ayuntamiento de Perú La Libertad, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, París a través del Paris Budget Participatif de la RIVP y Nariño en Colombia, ya están impulsando o trabajando para lanzar procesos participativos a través de Consul.

En la Dirección de Participación, uno de los ejes de trabajo es el de extensión, esto es un servicio de extensión institucional que se dedican a impulsar y promover el uso de la plataforma, no solo compartiendo Consul sino asistiendo técnica y profesionalmente. Como sostuvo Arana:



Universidad
Rey Juan Carlos

Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Rey Juan Carlos

Estamos con la mirada puesta en que esto se tiene que poder extender rápidamente a otros gobiernos. Nosotros hacemos un empujón inicial muy fuerte construyendo la plataforma, y abriendo nuevos caminos, para que cualquier otro la pueda replicar casi sin gasto. Y que solo implique un poco de voluntad política, porque ya se puede ver que funciona.

Como señalan en el sitio web: *“porque creemos que la cultura es mejor y más rica cuando se libera”*, el código de Consul está disponible en *github*³⁹. Otro aspecto interesante a señalar es que la construcción de la plataforma es abierta y colaborativa, con un grupo de trabajo de desarrolladores, *#CodingMadrid*, que se reúnen una vez al mes en Media Lab Prado para desarrollar, aportar y aprender sobre la plataforma Consul y otros temas del repositorio del Ayuntamiento de Madrid.

39 GitHub de Consul: <https://github.com/consul/consul>

CAPÍTULO IV - PRIMERA EXPERIENCIA DE PROPUESTAS CIUDADANAS: PROCESOS PARTICIPATIVOS DE ABAJO HACIA ARRIBA.

En los capítulos anteriores realizamos una descripción sobre el funcionamiento del Área de Dirección de Participación Ciudadana, la sección de propuestas ciudadanas de Decide Madrid, cómo es el proceso y realizamos un recorrido por la navegación de la plataforma.

A continuación detallaremos cómo ha sido la primera experiencia de propuestas impulsadas por la ciudadanía e implementadas por el Ayuntamiento de Madrid. Donde, por un lado analizaremos cómo ha transcurrido desde sus inicios hasta la actualidad la plataforma de iniciativas ciudadanas, para luego en una segunda parte ahondar en el trayecto recorrido por las únicas dos propuestas ciudadanas que han alcanzado el final del camino: Billete Único para el Transporte Público y Madrid 100% Sostenible, desde su publicación hasta ser Política Municipal.

¿Cómo es la evolución del sitio de propuestas ciudadanas con el correr del tiempo? ¿Cuáles son las propuestas ganadoras y quiénes sus impulsores? Y además, ¿cuál es el rol que juega el Ayuntamiento durante todo el proceso de participación?

Sobre estas cuestiones y más profundizaciones acerca de la primera experiencia de democracia directa de la ciudad de Madrid analizaremos en el presente capítulo.

4.1. Proceso de propuestas ciudadanas.

Decide Madrid, inicia la sección de “Propuestas” un 15 de septiembre de 2015, al año de su lanzamiento más de 13.354 iniciativas fueron impulsadas por la ciudadanía, y a la actualidad más de 18 mil, pero sólo dos alcanzaron el umbral de 1%. Las propuestas Billete Único para el Transporte Público y Madrid 100% Sostenible, pasaron a la instancia de votación, donde más de 200.000 personas votaron, y con un 93,04% y 89,11% respectivamente, la ciudadanía eligió que sí se implementen estas iniciativas. Lo que significa que el Ayuntamiento se hará cargo e implementará estas propuestas ciudadanas. A continuación desmenuzaremos todo el proceso, para poder comprender por qué estas dos propuestas fueron las únicas que alcanzaron el apoyo ciudadano y

hoy serán puesta en marcha, haciendo historia en Madrid como las primeras políticas creadas, impulsadas, y votadas por los y las vecinas madrileñas bajo mecanismos de abajo hacia arriba y democracia directa.

Como se ha señalado anteriormente, Decide Madrid, se inicia el 7 de septiembre de 2015 y la primera función que lanzan es el área de debate. En dos días el Portal tenía más de 70.000 visitas y más de 3.000 debates creados, y a la semana ya estaban circulando unos 2.130.

En la actualidad (junio 2017) Decide Madrid cuenta con más de 300.000 usuarios, 270.000 registrados, 3.444 debates, más de 20 procesos consultivos por parte del Ayuntamiento, dos experiencias de presupuestos participativos de 60 y 100 millones de euros y según los últimos datos actualizados a la fecha de 30 de abril de 2017 existen 18.116 propuestas ciudadanas. De estas últimas, se reclutan un total de 69.872 comentarios, y 2.330.040 apoyos.

El 15 de septiembre de 2015 el Ayuntamiento de Madrid lanza, a partir del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, desde Decide Madrid, la convocatoria y apertura a Propuestas Ciudadanas, bajo el mensaje:

¿En qué mundo quieres vivir? La ciudad que quieres será la ciudad que quieras. Hazte esa pregunta. Si tuvieras el control de esta ciudad y pudieras decidir sobre ella, ¿cómo sería esta ciudad? Hazte esa pregunta muy en serio, porque desde ahora es así. Hemos puesto en marcha el proceso y cualquiera puede hacer propuestas: las que sean aceptadas mayoritariamente se llevarán a cabo. Lo que ocurra a partir de ahora será lo que decida la gente.

Desde la Dirección del Área de Participación, Miguel Arana señaló sobre el lanzamiento: “Simplemente lo abrimos y le explicamos a la gente cómo funcionaba, hicimos un poco de difusión y lo dejamos ir solo”. Y continuó: “Nosotros solo avisamos: ‘Oye, estamos aquí haciendo esto, si quieres ven’”.

La presentación la hicieron entonces, a partir de una rueda de prensa el día 16 de septiembre de 2015, con Pablo Soto, Concejal de Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto y la Alcaldesa Manuela Carmena, quien indicó que:

Creo que estamos haciendo algo muy grande, es un paso pequeño, pero muy grande, porque la introducción de la profunda democracia, es la democracia de todos (...). No hay en este momento ningún sistema de gobierno que sea mejor que el de la democracia, lo que pasa que es necesario mejorar la democracia. Y cuando mejoramos la Democracia nos tenemos que sentir extraordinariamente satisfechos, de que nosotros la estamos desarrollando. (Carmena, en conferencia de prensa).⁴⁰

Para el lanzamiento los principales medios de comunicación de España se han hecho eco de la noticia, tanto en gráfica como medios radiales y televisivos, por lo que se alcanzó una gran repercusión mediática y masiva⁴¹.

Además de la cobertura de medios fueron las redes sociales e internet quienes cumplieron un rol importante en el lanzamiento de Decide Madrid, siendo herramientas y canales claves para toda la comunicación del Área de Participación y propuestas ciudadanas. Respecto a Decide Madrid sus medios son:

- Web: <https://decide.madrid.es/>
- Blog: <https://diario.madrid.es/decidemadrid/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/DecideMadrid/> : Seguidores: 5.286.
- Twitter: <https://twitter.com/DecideMadrid> : Seguidores: 7.578.
- Instagram: [decidemadrid](https://www.instagram.com/decidemadrid/). Seguidores: 154.

40 Fuente: Rueda de Prensa, 16/09/2015 <https://www.youtube.com/watch?v=46bvxGE-5xA>

41 Algunos ejemplo de medios de comunicación que han anunciado lanzamiento de Decide Madrid:

ABC: <http://www.abc.es/madrid/20150915/abci-propuestas-ciudadano-madrid-201509150922.html>

RTVE: <http://www.rtve.es/noticias/20150915/carmena-pone-marcha-web-para-llevar-propuestas-ciudadanas-madrid-pletos/1219520.shtml> RTVE

El Mundo: <http://www.elmundo.es/madrid/2015/09/14/55f71057e2704ee7148b4586.html>

El Diario.es: http://www.eldiario.es/politica/consultas-vinculantes-marcha-Ayuntamiento-Madrid_0_431157043.html



Universidad
Rey Juan Carlos

Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Rey Juan Carlos

- Youtube: <https://www.youtube.com/channel/UCFmaChI9quIY7lwHplnacfg> : 423 suscriptores. 819.686 visualizaciones.

Los números de seguidores son muy pocos respecto a cantidad, y más aún si los comparamos con las personas conectadas en Madrid, usuarios de redes sociales y seguidores de otras cuentas comparables con Decide Madrid. Sin embargo, entendemos que la comunicación y difusión nunca depende de un solo emisor, sino que precisamente por las características intrínsecas de internet, y la comunicación multidireccional que permiten las redes con múltiples nodos, las repercusiones muchas veces resultan difíciles de medir, calcular y conocer sus orígenes. Igualmente, detectamos otras cuentas que han resultado importantes para la comunicación y difusión de Participación, y que han seguido todo el proceso y comunican todas las acciones de Gobierno, estas son: Ahora Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Manuela Carmena, y Media Lab Prado.

Ahora Madrid:

- Facebook: <https://www.facebook.com/AhoraMadrid15/>: 102.348 seguidores.
- Twitter: <https://twitter.com/AhoraMadrid>: 274.194 seguidores.
- Instagram: ahora madrid: seguidores 4.006.

Ayuntamiento de Madrid Oficial:

- Facebook: <https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid/>: seguidores 101.528.
- Twitter: <https://twitter.com/MADRID>: seguidores 505.942.
- Instagram: Madrid. Seguidores: 24.600.

Manuela Carmena:

- Facebook: <https://www.facebook.com/manuela.carmena.castrillo/>: seguidores 154.150.
- Twitter: <https://twitter.com/ManuelaCarmena>: seguidores 731.873.

Media Lab Prado:

- Facebook: <https://www.facebook.com/MedialabPradoMadrid/>: seguidores 36.359.
- Twitter: <https://twitter.com/medialabprado>: seguidores 53.168.
- Instagram: Medialab-Prado: seguidores 3.277.

De este modo, el lanzamiento del proceso participativo en redes sociales, desde las cuentas oficiales de Decide Madrid se trató básicamente de una línea en Facebook con un link a la web de Decide Madrid y cuatro tuits. Como hemos señalado, la estrategia en la comunicación del anuncio de la herramienta ha sido cauteloso y silencioso adrede, no han ido a buscar a los vecinos y vecinas, sino que simplemente han abierto la plataforma y dejaron que la gente “venga sola” a participar.

Post en Facebook de Decide Madrid. 15-09-2015

Fuente:

<https://www.facebook.com/DecideMadrid/posts/1479439329027512?match=ZGVjaWRIIG1hZHJpZCwjZGVjaWRlbWFKcmklLG1hZHJpZA%3D%3D>



Twitts de Decide Madrid. 15 de septiembre 2015.

Fuente: <https://twitter.com/DecideMadrid>



Las repercusiones en las redes sociales desde las cuentas oficiales de Decide Madrid han sido ínfimas, escasos *likes*, *favs*, *retweet* y compartidos. Pero, podemos complementar esta información con la comunicación en las Redes anteriormente mencionadas. De esta manera, por ejemplo Manuela Carmena twittea el 15 de septiembre:



Mientras que, por ejemplo, Ahora Madrid en su cuenta oficial de Facebook anunciaba Videos con Pablo Soto⁴² y compartía el video institucional de Decide Madrid⁴³. Y lo mismo para Twitter. Por su parte desde el Ayuntamiento de Madrid, también hacían publicaciones en sus redes sobre Decide Madrid.

Tuit de Ayuntamiento de Madrid: Fecha 15 de septiembre de 2015:



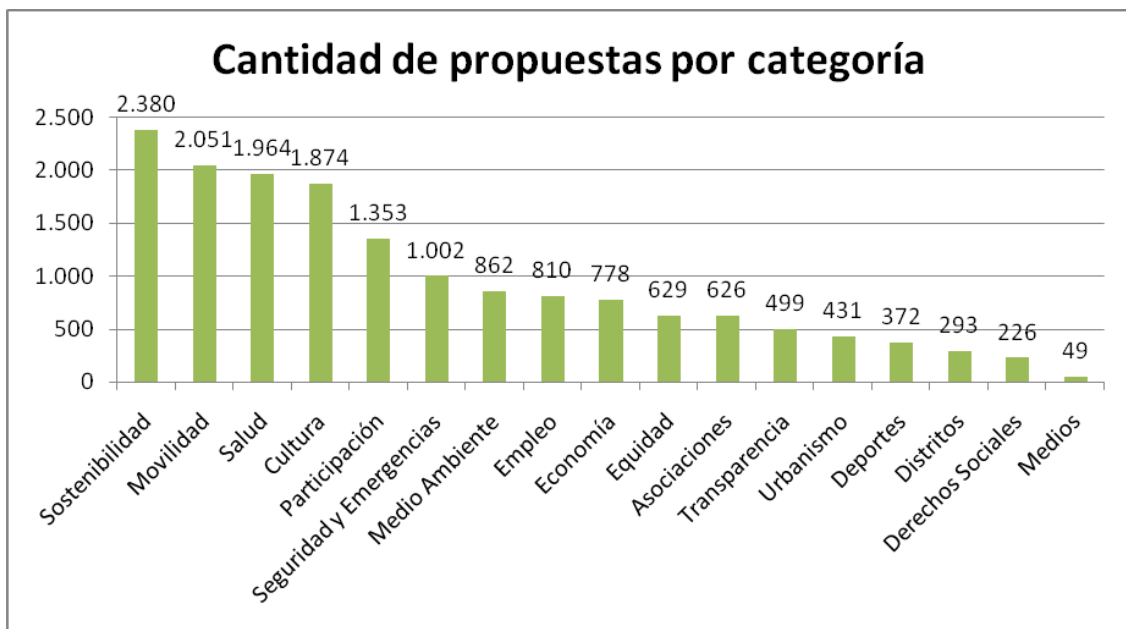
De esta manera, estos ejemplos nos sirven para señalar que con poca difusión, sin publicidad, pero sí con peso político esto es con la máxima autoridad del Ayuntamiento promoviendo y difundiendo, el área de Propuestas Ciudadanas de Decide Madrid, entra en escena, y da inicio a la primera experiencia de procesos de decisión directa de la ciudad de Madrid.

De este modo, según el Catálogo de Datos, el mismo 15 de septiembre de 2015 se subieron 542 propuestas ciudadanas entre estas iniciativas, las dos que resultarán finalistas de todo el proceso: Billete Único para el Transporte Público y Madrid 100% Sostenible; y a la fecha, como hemos mencionado, más de 18 mil iniciativas ciudadanas han sido publicadas en Decide Madrid.

42 Video Concejal Pablo Soto: <https://www.facebook.com/AhoraMadrid15/videos/1670867356493342/>

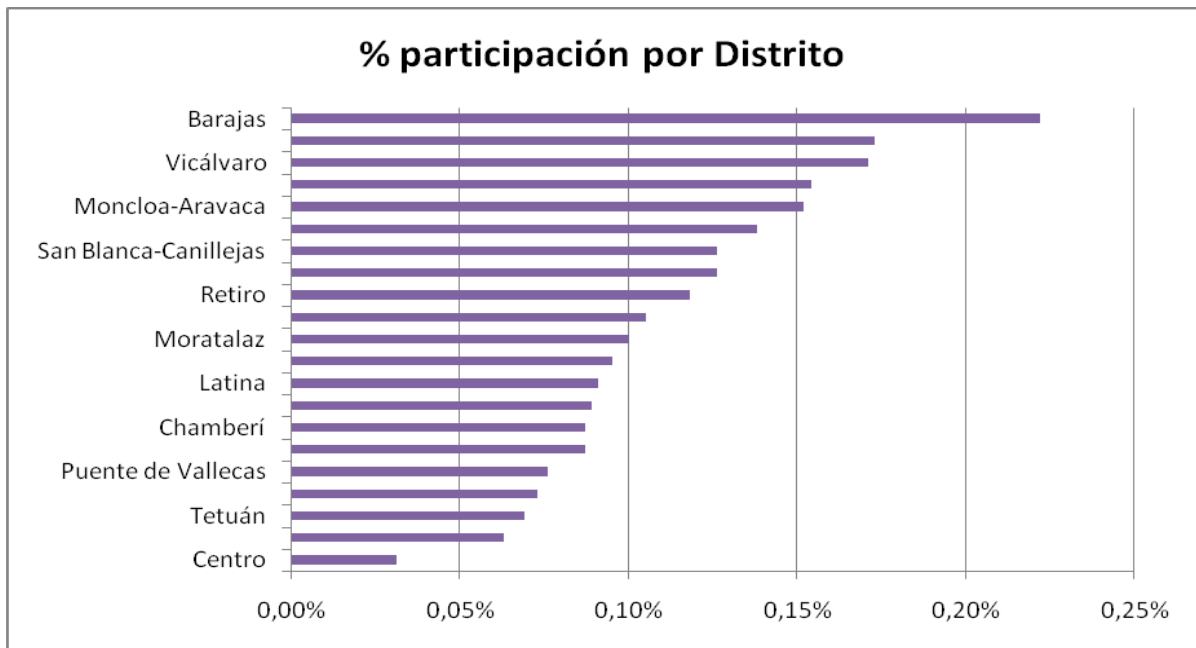
43 Video institucional de Decide Madrid: <https://www.facebook.com/AhoraMadrid15/videos/1670936406486437/>

Las propuestas son agrupadas en diferentes temáticas y varían entre, según las categorías ofrecidas desde la plataforma: Asociaciones, Cultura, Deportes, Derechos Sociales, Distritos, Economía, Empleo, Equidad, Medio Ambiente, Medios, Movilidad, Participación, Salud, Seguridad y Emergencias, Sostenibilidad, Transparencia, Urbanismo. Pero de todas estas, las que siempre han recibido más propuestas desde sus inicios hasta hoy día han sido: Sostenibilidad, Movilidad y Salud, siendo las temáticas que más preocupan a los y las madrileñas. A su vez las 2 propuestas analizadas también las abarcan.



Otros datos que ofrece el Catálogo del portal de Gobierno Abierto, es la geolocalización de las propuestas. Sin embargo de las 18 mil solo 3.706 propuestas han sido situadas geográficamente, o sea el 23%. Igualmente de esto podemos detectar que Barajas es el distrito con mayor participación y el Centro el menor, en relación a propuestas y habitantes empadronados.

Distritos ordenados por mayor participación a menor participación:



Distrito	Habitantes padrón municipal	Cantidad de propuestas	% participación
Barajas	46.264	103	0,222%
Arganzuela	151.520	263	0,173%
Vicálvaro	69.800	120	0,171%
Villa de Vallecas	102.149	158	0,154%
Moncloa-Aravaca	1.116.689	178	0,152%
Fuencarral-El Pardo	235.482	325	0,138%
Hortaleza	177.738	225	0,126%
San Blanca-Canillejas	153.411	194	0,126%

Retiro	118.559	140	0,118%
Usera	134.015	142	0,105%
Moratalaz	94.697	95	0,1%
Carabanchel	242.000	230	0,095%
Latina	234.015	215	0,091%
Villaverde	141.442	127	0,089%
Ciudad Lineal	212.431	186	0,087%
Chamberí	137.532	120	0,087%
Puente de Vallecas	227.195	173	0,076%
Chamartín	142.610	105	0,073%
Tetuán	152.545	106	0,069%
Salamanca	143.244	91	0,063%
Centro	1.332.644	419	0,031%
Total	3.165.883	3.706	

A continuación avanzaremos sobre cómo ha sido la progresión en el tiempo respecto a la publicación de propuestas en la plataforma. Como habíamos indicado, el mismo día del lanzamiento se publicaron 542 propuestas, para la primer semana (15/09 al 22/09) ya había 2.022 propuestas ciudadanas. Un total de 685.608 apoyos (promedio por propuesta, 339), y un total de 16.894 comentarios (promedio por propuesta, 8). Y el mes de septiembre lo finalizaron con 2.465 propuestas, 19.620 comentarios, y un total de 742.070 apoyos.

Para fines de 2015, el año cierra con 6.901 propuestas ciudadanas. Con un total de 36.428 comentarios, y 1.117.862 apoyos (162 por propuesta en promedio).

Como hemos descripto en el apartado anterior, si las propuestas a los 12 meses de su publicación no alcanzan el mínimo de 1%, es decir, 27.064 apoyos, ésta se da de baja, se archiva. Entonces, para el año del lanzamiento, coincidentes con la fecha de publicación de las propuestas elegidas por la ciudadanía, se alcanzaron un total de 13.354 propuestas, con la suma de 60.009 comentarios (promedio por propuesta: 4,49) y un total de 1.905.080 apoyos (promedio por propuesta: 142,66).

Continúa todo el proceso, con nuevas propuestas, más comentarios y apoyos y para el día de la “Gran Votación” del 13 de febrero de 2017⁴⁴, la plataforma cerraba con: 15.963 propuestas; 66.480 comentarios (promedio de 4 por propuesta) y 2.172.429 apoyos (promedio de 136 por propuesta).

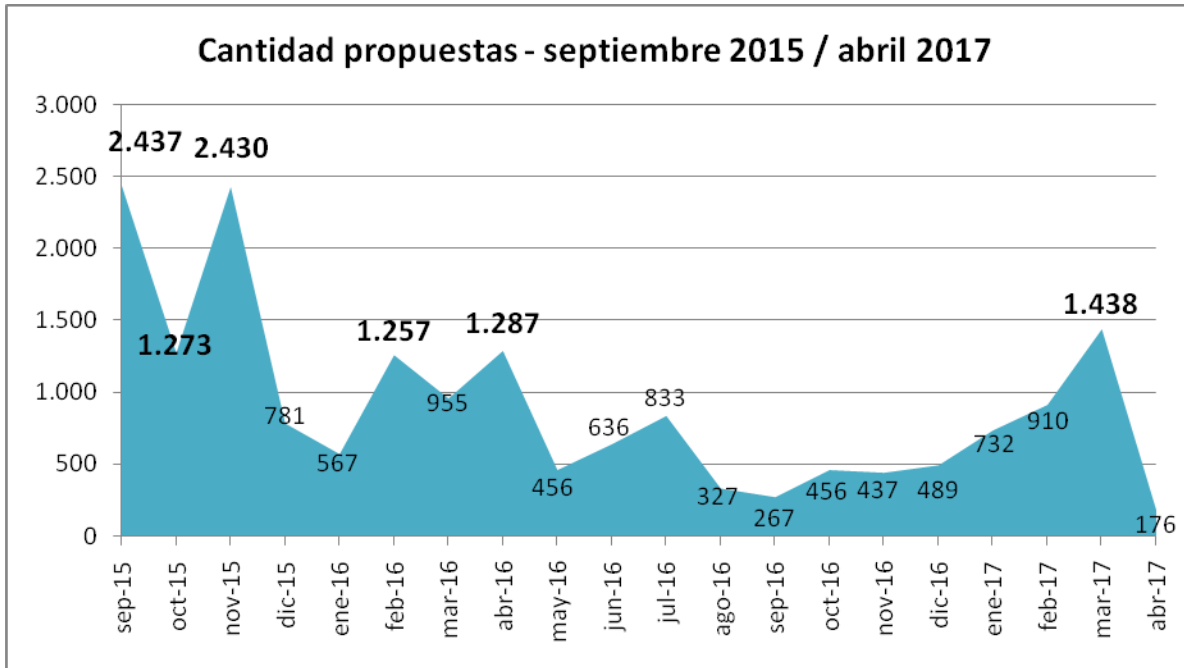
Los últimos datos actualizados en el Catálogo de Datos son al 30 de Abril de 2017 donde se han recopilado un total de 18.116 propuestas ciudadanas con un total de 69.872 comentarios (promedio de 3,85 por propuesta) y 2.330.040 apoyos (promedio por propuesta de 128,6).

Entonces, observados estos números, podemos señalar que en relación a la cantidad de iniciativas subidas mes a mes, los meses que más propuestas se publicaron fueron: Primero septiembre de 2015, fecha de su lanzamiento con el mes de máximos resultados ya que se subieron 2.437 propuestas. Luego lo continúan noviembre de 2015, con 2.430 propuestas, que también coincide con una campaña de difusión por parte del Ayuntamiento. Otro momento de subidón fue en marzo de 2017 que se publicaron 1.438 iniciativas ciudadanas. Durante el 2016, los meses de febrero y abril fueron los que mayor recibida de propuestas tuvieron, con 1.257 y 1.287 respectivamente.

Por otro lado, los meses con menos impacto fueron paradójicamente en el aniversario de la plataforma, en agosto de 2016 se recibieron solo 327 propuestas y en septiembre de 2016, al año del lanzamiento, se alcanza uno de los picos más bajo con solo 267 propuestas, y el menor es el del mes de abril de 2017 con unas escasas 176 propuestas.

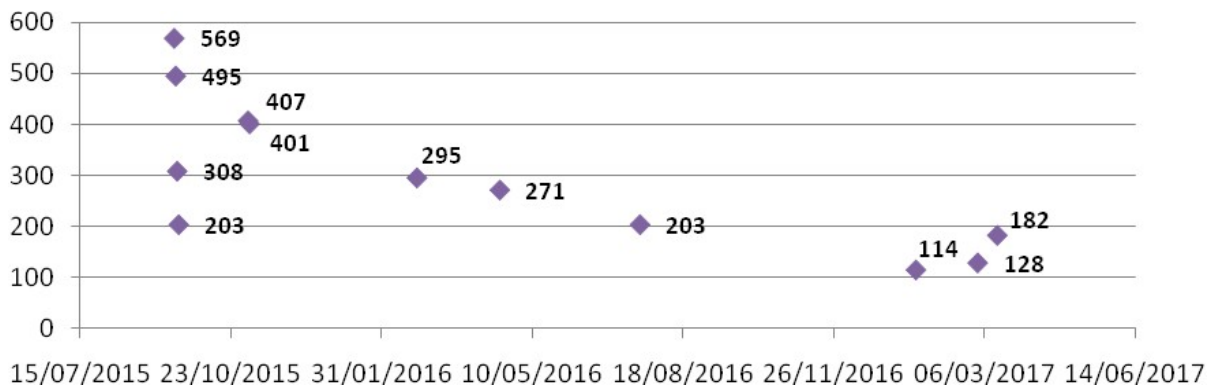
⁴⁴ Se votó en la ciudad de Madrid las dos propuestas ciudadanas que pasaron el 1%, sumado a 2 consultas ciudadanas, y consultas por distritos. A describir en el siguiente apartado.

Cantidad de propuestas por mes:



Es decir, de estos números podemos concluir que por promedio se suben 3.620 propuestas por mes.

Siguiendo con este análisis, lo detallamos por día y podemos observar los siguientes picos altos de subidas de propuesta desde septiembre de 2015 hasta abril de 2017, cuáles fueron los días que más propuestas se subieron a la plataforma.



Para el año 2015, los días que más propuestas se subieron fueron el 15/09 (569 propuestas), 16/09 (495), 17/09 (308), 18/09 (203), 03/11 (407) y 04/11 (401). Durante 2016 fueron el 23/02 (295), 18/04 (271) y el 20/07 (203). Finalmente para el corto 2017, respecto a los datos obtenidos, los días con más propuestas subidas fueron el 19/01 (114), 01/03 (128) y el 14/03 (182 propuestas).

Si nos detenemos a observar estos números, y los comparamos con la comunicación que está haciendo el Gobierno podemos detectar que está relacionado. La fórmula parece ser clara, más difusión y más comunicación, se alcanza casi una repercusión instantánea en la plataforma.

El día del lanzamiento y los siguientes, desde el 15 de septiembre al 18, se subieron 1.575 propuestas, mucho más que cualquier mes suelto. Posterior y paralelamente desde las cuentas oficiales de Decide Madrid se ha realizado solo 1 ó 2 posteos en Facebook mientras que en Twitter sí se han realizado más de 10 publicaciones, pero por ejemplo otras cuentas con muchos más seguidores de Decide Madrid, como ser Ahora Madrid o la misma cuenta del Ayuntamiento o de la Alcaldesa Carmena han publicado sobre los procesos en estas fechas.

Lo mismo sucede en noviembre del mismo año, si el 3 y 4 de este mes hubo picos de iniciativas ciudadanas que también detectamos movimientos en las redes sociales⁴⁵.

Para el año 2016, Febrero fue un mes fuerte de propuestas ciudadanas y coincide justamente con el lanzamiento y la comunicación de otro proceso, el primer presupuesto participativo del Ayuntamiento de Madrid. Mientras que en Abril también sucedían acciones sobre estos mecanismos, ya que se finalizaba la instancia de votación y hubo una fuerte comunicación sobre ello. Estos datos por ende reafirman la idea comentada en el capítulo anterior, donde los procesos participativos se complementan entre sí, y no compiten ni se quitan usuarias unos de otros.

45 Ejemplos de publicaciones en Facebook Decide Madrid en mes de noviembre 2015

<https://www.facebook.com/DecideMadrid/posts/1491554167816028>

<https://www.facebook.com/DecideMadrid/posts/1491503931154385>

<https://www.facebook.com/DecideMadrid/posts/1491322637839181>

Si bien el objetivo de esta investigación no es estudiar la estrategia de comunicación del Ayuntamiento de Madrid, y puntualmente de Decide Madrid y los mecanismos de participación ciudadana que impulsa, consideramos que es importante hacer este breve recorrido sobre la relación existente entre los picos de subidas de propuestas y la difusión y comunicación.

Entonces, respecto a las publicaciones y la comunicación de Decide Madrid, específicamente de las propuestas ciudadanas, observamos que no son piezas destacadas comunicacionalmente ni por su forma ni por su contenido. Éstos son mensajes bien unidireccionales, donde informan de los procesos, sin involucramiento de la ciudadanía y de aquí se desprende el bajo nivel de *engagement* en las publicaciones. Pero igualmente, fueron durante los días donde reactivaron la comunicación sobre Propuestas Ciudadanas que más movimiento hubo en la web.

Desde la Dirección de Participación, sostienen que esta comunicación y difusión simple y casi nula por parte del gobierno hacia la ciudadanía, no lo relacionan con cuestiones presupuestarias, sino por la responsabilidad que tienen respecto a la inversión del dinero. En palabras textuales, Arana indica:

Hay una parte presupuestaria, no en el sentido que no se esté poniendo dinero al área o al proyecto o nada por el estilo, sino que hay una cierta responsabilidad que sentimos con el dinero. Nosotros sabemos que podemos llenar Facebook de anuncios (...). Pero sería como malgastar un poco el dinero, no vale cualquier cosa.

Pero entonces, nos preguntamos, en una sociedad donde desconoce sobre mecanismos de participación ciudadana y procesos participativos, descreída y desconfiada de la política, ¿no sería importante ir a buscarla y contarle sobre estos nuevos mecanismos?

Según el Director del Área: “Nosotros no estamos haciendo tampoco nada, para hacer que esa gente venga. Nosotros solo comunicamos, solo anunciamos los procesos: ‘Nuevos procesos de participación, participa, vota...’ y hacemos una mínima difusión por redes.”

Estos porcentajes bajos en relación a la participación ciudadana al momento de proponer (y apoyar), lo podemos pensar en los términos de “brecha participativa” que plantea Yago Bermejo, de Participa

Lab: “Hay una serie de barreras, nosotros le decimos brecha participativa. Es un concepto más amplio (que la brecha digital). Son todas las cosas que dificultan que la gente participe”.

Estas barreras son, el tema de interés del momento en la ciudad, la tradición de participación en España, donde diferencia a la izquierda de la derecha teniendo unos más cultura participativa que otros, a estos le añade las motivaciones ciudadanas, y la cobertura e información de medios de comunicación, sumados a la comunicación oficial del Ayuntamiento. Por lo que estas barreras se podrán saltar, algunas con el tiempo, ejemplo y experiencias, y otras directamente con la comunicación. Sean unas u otras el Ayuntamiento tiene una gran responsabilidad para estos, el cual lo entendemos como el principal promotor e incentivador de la participación ciudadana.

Avanzando en el análisis, surge el interrogante, si lo que nos interesan son las propuestas que se suben por día, interpretando que esto refleja el movimiento activo de la plataforma, o en cambio observar, cómo suben la cantidad de apoyos. ¿Qué es lo que hace más activa y participativa el área? ¿Qué haya muchas propuestas o que más propuestas pasen la instancia del 1% y puedan ser votadas para que se lleven a cabo? En este sentido es preciso señalar que al inicio de este mecanismo de decisión directa, el umbral era del 2% (es decir, 54.000 apoyos), porcentaje que se estila usar en los mecanismos de Democracia Directa, por ejemplo Suiza. Sin embargo, llegar a este mínimo resultaba imposible en Madrid, por lo que, por decisión del Pleno, el porcentaje se redujo a la mitad, lo que facilitó que las dos propuestas de Billete Único y Madrid Sostenible alcancen los 27.000 apoyos madrileños y pasen a votación. Sin embargo, parece que este porcentaje sigue siendo muy alto, en relación a los pocos apoyos conseguidos, recordemos que calculamos un promedio de 128,6 por propuesta.

Respecto a la poca capacidad de convocatoria que tienen las propuestas para alcanzar este mínimo, Pablo Soto, concejal del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, en la rueda de prensa del día 14 de junio de 2017, donde informaban las actuaciones del Ayuntamiento, señalaba al consultarle por el umbral de votos, que él se define como un “partidario de bajar los umbrales y facilitar la participación”, sin embargo que el 1% es un nivel muy aceptable. Soto, considera que lo que importa es avanzar en las decisiones de la gente, de verdad, más allá de las campañas de difusión y publicidad. Es decir, para el Área de Participación Ciudadana, no importa la comunicación ni la difusión, sino que la plataforma exista y funcione.

Si queremos estudiar la evolución de los Apoyos, el Catálogo de Datos no ofrecen datos que permita cruzar la relación entre Apoyos, Fechas y Propuestas, lo cual lo entendemos como una falta en la información. Ampliar el catálogo de datos sería beneficioso para poder comprender más el comportamiento de los ciudadanos madrileños y de este modo poder ofrecerles mejor estas herramientas de participación.

Los números, y los análisis cuantitativos en procesos de democracia directa no siempre significan ni representan lo que el proceso vale por sí mismo. Porque de lo que se trata es de pensar a la democracia directa desde su propias lógicas y no trasladando los parámetro de medición de la democracia representativa. Estos procesos son abiertos para que participe quien quiera, como señala Miguel Arana, “quien quiera tomar la decisión puede hacerlo y asumirlo, y quien no quiera está delegando su opinión en lo que los otros tomen como decisión”.

Sin embargo, que exista la plataforma, y que esté disponible, abierta y pública, no siempre es suficiente para un mecanismo de decisión directa, no lo pensamos en términos numéricos ni porcentajes de representación, sino en cuanto al conocimiento. Para poder decidir, hay que conocer y estar informado, ¿para qué abrir y redistribuir el poder, sin son pocos quienes conocen que pueden hacerlo?

Siguiendo al sociólogo Manuel Castells, quienes tienen el poder son aquellos que definen las reglas del juego en la sociedad. Y por ende, de dónde surge el poder y cómo se estructura, es quién define el marco en el que se vive. (Castells, 2011). Es decir, necesitamos de una sociedad informada y con conocimientos para poder compartir y crear políticas públicas propias. Y esto está estrechamente relacionado con las reflexiones del político Oscar Oszlak al referirse al gobierno abierto:

La transparencia es el principio orientador de esta apertura unilateral a que se comprometen los gobiernos. Reconoce el derecho a la información que pueden solicitar los ciudadanos, pero también insta a los gobiernos a poner a su disposición aquellas informaciones que den cuenta de sus actividades y resultados, en base a los principios de relevancia, exigibilidad, accesibilidad, oportunidad, veracidad, comprensibilidad, sencillez, y máxima divulgación. (Oszlak, 2012:11).

Un gobierno transparente no es solo abrir datos y dejar la información disponible, sino también promover y difundir esa información y comunicación.

4.2. Billete Único para el Transporte Público y Madrid 100% Sostenible: las iniciativas que hicieron historia.

Las únicas iniciativas ciudadanas que han recorrido todo el proceso para lograr ser Políticas Municipales son Billete Único para el Transporte Público y Madrid 100% sostenible. Es decir, éstas primero se publicaron como propuestas, consiguieron los 27 mil apoyos de los y las vecinas, se votaron y la mayoría eligió que “sí”, y ahora se han transformado en Políticas Municipales para su ejecución.

A continuación detallaremos cada uno de estos pasos por los que han atravesado las propuestas ciudadanas. Las dos iniciativas fueron publicadas el momento del lanzamiento del Área de propuestas ciudadanas de Decide Madrid el día 15 de septiembre de 2015, y fueron siempre de las más apoyadas y comentadas. Para julio de 2016, Billete Único ya contaba con 33.866 apoyos y Madrid Sostenible con 27.450 y en Febrero de 2017 finalmente votó la ciudadanía por su implementación. Si bien estas dos iniciativas llegaron al mismo final, esto es, transformarse en Políticas Municipales, el camino transitado y sus orígenes tienen diferencias como también puntos en común.

4.2.1. Propones.

¿Quiénes son los creadores de las propuestas? ¿Cuáles son sus características y detalles técnicos?
¿Cómo logran el 1% de apoyos? ¿Qué debates surge alrededor de la propuesta? Sobre estas cuestiones detallaremos en este apartado para cada propuesta en cuestión.

Propuesta 1. Billete Único para el Transporte Público⁴⁶:

Nombre: Billete Único para el Transporte Público.

Explicación: Es imprescindible que existan facilidades a la intermodalidad. Cambiar de medio de transporte público sin pagar más, en un periodo amplio (90 minutos al menos), es básico.

Usuario creador de la propuesta: ID, INWIT.⁴⁷

Según se puede ver públicamente en su perfil de la plataforma, el usuario además de Billete Único, había realizado otra propuesta sobre Multas⁴⁸, también había participado de un debate sobre transporte público gratuito para alumnos de escuelas públicas. Y había contribuido con algunos comentarios, 10 en total, entre su propuesta y otras.

Es decir, por lo que se puede ver de su perfil, no es un usuario muy activo en la plataforma, en comparación con otras y otros que tienen mucha interacción⁴⁹, sino que es un ciudadano que propone una mejora para los y las vecinas madrileñas.

Sin embargo, esta propuesta no es originaria de un ciudadano de Madrid interesado por el transporte público, sino que en realidad Billete Único es extraída de los Debates ciudadanos⁵⁰.

46 Link a la propuesta Billete Único para el Transporte Público <https://decide.madrid.es/proposals/9-billete-unico-para-el-transporte-publico>

47 Link al usuario INWIT: <https://decide.madrid.es/users/37>

48 Link a propuesta sobre Multas. <https://decide.madrid.es/proposals/68-multas-segun-la-capacidad-economica-de-cada-cual>

49 Ejemplo de usuario activo <https://decide.madrid.es/users/49834>

50 Links a los debates <https://decide.madrid.es/debates/74-cambiar-de-medio-de-transporte-publico-sin-pagar-otro-billete>

<https://decide.madrid.es/debates/1772-billete-compartido-de-bus-metro-y-tren>

Esta acción la realizó José, un vecino del barrio de Lavapiés, activista, que interesado por los procesos de participación ciudadana que impulsa el Ayuntamiento, notó que no había conexión entre los debates y las propuestas en Decide Madrid. Preocupado de que no se eche a perder todo el trabajo colectivo realizado en los debates, decidió hacer una iniciativa ciudadana de aquel que más repercusión tuviese, y en este listado Billete Único aparecía como el cuarto. De este modo, lo transformó en propuesta y lo publicó. Incluso José, nos ha comentando que ni él publicó la propuesta, sino una colega, quien subió la propuesta, y será él luego el responsable de continuar el camino de la propuesta. Según el impulsor de la propuesta, se autodefine como “un caso anónimo”, sin interés particular y personal por el tema, sino que su preocupación es sobre “la participación digital”, y según sus palabras: “solo hice el traspaso de un canal a otro”.

Me limité a hacer ese puente, ese traspaso entre el debate y las propuestas que no existía. No es que yo tenga un especial interés en la cosa del Billete Único, sino que tengo interés en la participación digital y tengo interés en que sea de la manera más razonable posible y me parecía muy poco razonable que no hubiera una conexión entre debates y propuestas. (José, “Inwit”)

Una vez publicada la propuesta, ésta comenzó a sumar apoyos y comentarios. En total, Billete Único recibió 808 comentarios, todos muy variados en contenidos, algunos sólo ofreciendo apoyos, otros con críticas tanto a la propuesta como al proceso en general. Otro tipo de contenido que se puede encontrar en los comentarios, son aquellos que piden explicaciones y más información y también como espacio de difusión para otras propuestas⁵¹. Esta propuesta ha estado en constante movimiento y actividad, ya que ha recibido comentarios desde el día primero de su publicación hasta marzo de 2017, luego de la votación, donde precisamente se consulta sobre su ejecución.

El modo de debatir y comentar es variado, mientras que algunos escriben con formato de foro de discusión y se lo lee más familiarizados con estas lógicas de discusión online, otros redactan como si fuesen mails formales y largos de más de dos párrafos, otras escriben casi con monosílabos con simples “si”. Es decir, no hay una homogeneidad de estilo, como por lo visto no hay homogeneidad de usuarios y usuarias.

⁵¹ Los comentarios se encuentran disponibles en el link de la propuesta.

Por ello encontramos diferentes contenidos y mensajes en estos debates y conversaciones paralelas que se van generando, como por ejemplo lo sucedido con el comentario más antiguo que refiere a un ejemplo de transporte en Sydney (Australia) y terminan debatiendo sobre el Paro, un asunto que excede al Billete Único⁵².

De toda la propuesta, los debates y comentarios más interesantes solo ocupan una página, mientras que el resto de los cientos de comentarios no tienen respuestas, ni votos a favor o en contra. Son solo espacios de expresión, unidireccionales sin interacción. Por lo tanto, observamos que la gente opina y debate en lo más comentado, donde hay más movimiento, donde están todos.

De este análisis sobre los comentarios, concluimos con dos ideas importantes. Por un lado que estos mensajes apenas han sido respondidos y comentados. Son muchos los comentarios que no tienen *feedback* y sus consultas quedan sin responder y no se generan diálogos, o debates reales. Ni por parte de los impulsores de la propuesta, y mucho menos respecto de los equipos técnicos y funcionarios del Ayuntamiento.

Por otro lado estos comentarios no son más que espacio de expresión, opinión y debates colectivos. Ya que no son para nada vinculantes, en sentido que no afectan a la propuesta, debido a que éstas no son modificadas más allá de todo lo que se opine al respecto. A su vez, en este caso puntal de Billete Único, el impulsor de la propuesta ha revelado que no ha leído ni seguido ninguno de los comentarios ni debates.

Continuando con el recorrido de la iniciativa ciudadana, al pasar un año de publicada la propuesta, el Ayuntamiento, a partir de la Dirección General de Participación Ciudadana se comprometía a realizar un informe de competencia. Éste, básicamente lo que señala es que el tema de esta propuesta no es competencia total del Ayuntamiento de Madrid, sino del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid. Por lo que la decisión final dependerá de este órgano colegiado, el cual el Ayuntamiento pertenece pero no tiene mayoría.⁵³

52 Comentario más votado y con más repercusión nota al pie <https://decide.madrid.es/comments/22298>

53 Informe de competencia: https://decide.madrid.es/docs/informe_competencia/MAD-2015-09-9.pdf

Esto significa que la propuesta que ha alcanzado el 1% de apoyos ciudadanos y pasará a la instancia de votación y si es positiva el Ayuntamiento se compromete a impulsar y ejecutar, no es viable ni competencia del Gobierno local de Madrid.

Una vez publicada la propuesta, ésta siguió su curso sola, sin campañas de difusión ni pedidos de apoyos por parte de los impulsores ni del Ayuntamiento. Como señaló el creador de la propuesta, fue “por la ley de potencia en internet” que sumó los apoyos. Solo podemos ver una idea de campaña que la llamaron “2X1”, en Julio de 2016, que constaba de una notificación donde pedían la colaboración y apoyos para que la propuesta llegue al umbral, que para ese entonces era del 2%⁵⁴.

Finalmente, la propuesta de Billete Único para el Transporte Público consigue el 1% de umbral, y pasó a votación ciudadana. Antes de avanzar a esta instancia, y sus resultados, describiremos como ha sido el recorrido de Madrid 100% Sostenible hasta conseguir los 27 mil apoyos.

Propuesta 2. Madrid 100% Sostenible: ⁵⁵

Nombre: Madrid 100% Sostenible.

Descripción: Queremos un Madrid que no amanezca con una boina de contaminación gris, que desafíe a las eléctricas, potencie las renovables y se asegure de que a ninguna familia le corten la luz este invierno.

¿Cómo?

Pidiéndole al Ayuntamiento de Madrid que se comprometa a firmar el manifiesto "Madrid Ciudad Sostenible" y a ponerlo en marcha -- Exigimos el cumplimiento de los 14 puntos siguientes:

⁵⁴ La notificación se encuentra en el link de la propuesta.

⁵⁵ Link de la propuesta Madrid 100% Sostenible: <https://decide.madrid.es/proposals/199-madrid-100-sostenible>



1. Desarrollar campañas de sensibilización, formación y fomento de la cultura energética en todos los ámbitos de la ciudad.
2. Contratar la energía eléctrica municipal con garantía de origen 100% renovable.
3. Establecer un equipo de trabajo transversal para la elaboración, ejecución y seguimiento de los planes estratégicos.
4. Facilitar la obtención de forma regular de los datos energéticos y económicos necesarios para su gestión.
5. Diseñar e implantar acciones de eficiencia energética en las instalaciones municipales priorizando cambios de hábitos para eliminar los derroches en el consumo. Los ahorros conseguidos por el cambio de hábitos se invertirán, en parte o en su totalidad, en nuevas medidas de eficiencia energética.
6. Implantar programas de eficiencia energética en los centros educativos, como el proyecto 50/50 -- consistente en devolver el 50% de los ahorros a la escuela y revertir la otra mitad en nuevas medidas de ahorro, eficiencia y renovables en el mismo centro.
7. Aplicar medidas de lucha contra la pobreza energética: tramitación del bono social, etc.
8. Diseñar y ejecutar todas las construcciones u obras municipales nuevas con criterios de consumo de energía casi nulo.
9. Implementar acciones de movilidad sostenible: fomento de transporte público, uso de vehículos sostenibles, peatonalización de las calles, etc.
10. Diseñar un plan para sustituir paulatinamente por vehículos eléctricos todo el parque móvil dedicado al transporte público y los vehículos municipales.
11. Establecer medidas fiscales de fomento de la eficiencia energética y las energías renovables.
12. Revisar las ordenanzas municipales para favorecer los sistemas de auto-abastecimiento energético a partir de energías renovables.
13. Generar un modelo urbanístico sostenible mediante la paralización de los procesos especulativos.
14. Hacer una gestión sostenible de los Residuos Sólidos Urbanos.

Propuesta impulsada por Alianza por el Clima - plataforma formada por más de 400 organizaciones que luchan contra el cambio climático global alrededor de la Cumbre de París, que se celebrará el 30 de Noviembre de este año.

Usuario creador de la propuesta: ID Alianza por el Clima.⁵⁶

Esta iniciativa ciudadana, también ha sido publicada el mismo día del lanzamiento de la plataforma de Decide Madrid, el 15 de septiembre de 2015. Como se puede leer, la propuesta es impulsada por Alianza por el Clima, una plataforma que reúne a más de 400 organizaciones de España que representan al movimiento ecologista, sindical, de cooperación al desarrollo, ciencia e investigación y consumidores. Por mencionar algunas: Caritas España, GreenPeace, WWF, Ecoo, AVAAZ, Fundación *Global Nature*, Plataforma para un cambio energético, Amigos de la Tierra. Alianza por el Clima son una entidad con trayectoria y presencia y que cuentan con sus propias herramientas de comunicación y medios de difusión:

Web: www.alianza-clima.blogspot.com.es

Redes Sociales:

- Facebook: <https://www.facebook.com/alianzaclima/> Seguidores: 1.054
- Twitter: <https://twitter.com/AlianzaXClima> Seguidores: 2.000

El proceso que siguieron desde el colectivo, para publicar la propuesta es el mismo que el de un ciudadano común, a través de un usuario registrado y una iniciativa creada, es decir colectivos y ciudadanos son iguales al momento de publicar una propuesta.

Alianza por el Clima, como usuario, solo ha creado una propuesta y 17 comentarios. También tienen otro usuario que es del colectivo⁵⁷: con 10 comentarios en su propio proyecto.

Carmen es miembro de Alianza por el Clima, representa a Greenpeace y la Plataforma por el cambio energético, es una de las impulsoras de la propuesta y ha estado coordinando y siguiendo todo el proceso de la iniciativa, nos ha señalado que Madrid 100% Sostenible, surge en el contexto en que están programando una gran manifestación previo a COP 21 en París⁵⁸.

⁵⁶ Link de usuario Alianza por el Clima: <https://decide.madrid.es/users/10324>

⁵⁷ Usuario del colectivo: <https://decide.madrid.es/users/10383>

⁵⁸ COP 21 son los acuerdos firmado por 195 países de todo el mundo con el objetivo de luchar contra el cambio climático.

La propuesta parte de estos inicios, y no es que fue creada en su totalidad de cero para la plataforma. Decide Madrid lo conocen por una de las activistas que propone hacer la iniciativa, sin dudas presentan la propuesta de 14 puntos de manera general y abstracta, con la intención de que, en caso de que se concretara, definirían los puntos junto al Ayuntamiento. No tenían vínculos previos con el Ayuntamiento sino que todo fue generado a partir de esta iniciativa.

Esta propuesta nació en el momento que estamos programando y organizando una enorme manifestación que se hizo previo al COP 21. (...)Aprovechando que había salido la convocatoria de propuestas ciudadanas, donde un ciudadano podía solicitar algo que le pareciera oportuno de la ciudad Madrid. Entonces, la propuesta fue muy general, ideamos que sean puntos muy generales para luego matizar a la hora de entablar conversaciones con el Ayuntamiento si salía la propuesta adelante. (Carmen. Alianza por el Clima)

Entonces, crean la propuesta, la publican, y esta iniciativa al igual que Billete Único, recorre su camino sola, en búsqueda de los apoyos necesarios para alcanzar el mínimo. Carmen develó que desde la Alianza se habían planteado cómo hacer campaña para conseguir más apoyos, pero entendieron que no había muchas vías, que era lógico que la gente apoye una idea que promueve un Madrid Sostenible, por lo que simplemente se movieron entre las organizaciones mismas, y una difusión de boca en boca.

La primera fase, la verdad que no hicimos mucho. Estábamos controlando que pasaba, cuántos votos teníamos, pero no, ahí no, no incidimos mucho. Tampoco podíamos hacer mucho. Sí que lo pensamos y los hablamos. Qué podemos hacer para que esto se mueva. Sí difusión pero entre nosotros. (Carmen. Alianza por el Clima)

Sin embargo, un detalle no menor es que el nombre de la propuesta fue pensando estratégicamente para llamar la atención de los visitantes de la plataforma, por una activista acostumbrada a realizar campañas de participación y movilización.

Carmen ha confesado que no era la prioridad de Alianza Por el Clima esta propuesta, ya que tienen muchos “frentes abiertos” y muchas actividades más generales y nacionales, y esta era puntualmente de Madrid, por lo que dejaron que la propuesta avanzara sola. Y así alcanzaron más de 27 mil apoyos.

Madrid 100% Sostenible, logra 834 comentarios. Respecto a éstos, sus contenidos y perfiles de usuarios que participan son similares a la propuesta anterior. Se pueden leer comentarios que piden por más explicaciones de las propuestas, sobre los 14 puntos y de todo el proceso en general⁵⁹. Los tipos de comentarios son variados, se generan micro debates entre algunos, y se pierde a veces cuál ha sido el inicio de la discusión. Al ser 14 puntos de propuestas algunos incisivos invitan más a la discusión que otros. Por ejemplo el tema del coche eléctrico es el que más se lleva la atención y también lo referido a energía renovable.

Otro aspecto interesante a develar es que los comentarios más recientes, sí comentan más sobre el presupuesto y los costes, mientras que los primeros, es decir los más antiguos, se percibe que no saben mucho de qué se trata, ni de la propuesta ni del proceso de participación en general.

Siguiendo el análisis de los comentarios, interesante resulta aquel con más repercusión, que trata sobre el “teletrabajo”⁶⁰. Este comentario, que solo abría una discusión que siquiera estaba incluido en los 14 puntos de Madrid Sostenible, obtuvo 23 respuestas, 253 voto a favor, 9 en contra y se llevó la atención de muchos usuarios y usuarias por prolongado tiempo, de hecho hasta febrero de 2017 se continuó activo este debate. Sin embargo, no se ha generado una comunidad y diálogos alrededor sino que son respuestas o comentarios más aislados. Por un momento la usuaria que originó este debate retomó la conversación y respondió e involucró, sin embargo su participación ha terminado siendo en vano en relación a esta propuesta, ya que nada se ha incorporado.

Desde Alianza por el Clima, han señalado que los comentarios tampoco fueron tenidos en cuenta, y que una de las activistas los seguía y les comentaba al resto del equipo de manera informal.

⁵⁹ Los comentarios se encuentran disponibles en el link de la propuesta.

⁶⁰ Link de acceso al comentario y usuaria: <https://decide.madrid.es/users/23775>

Igualmente, en el perfil de usuario de Alianza por el Clima se puede ver que participan en 17 comentarios, mientras que con el otro usuario que tienen como colectivo también interactúan en 10 comentarios. Sin embargo, éstos datan solo de los primeros días de subida la propuesta, desde el 15 de septiembre al 25 del mismo mes de 2015, donde responden dudas y consultas de la gente, luego esta conversación desaparece.

Continuamos con el recorrido, y alcanzado el año, al igual que Billete Único, el Ayuntamiento realizó el informe de competencia donde resumidamente señala que el Ayuntamiento puede llevar a cabo la mayoría de las iniciativas, aunque probablemente no todas sean ejecutables a nivel municipal. Situación similar en estos puntos que no competen al Ayuntamiento de lo sucedido con la propuesta anterior⁶¹.

4.2.2. La campaña y difusión.

Al momento que se consiguieron los 27 mil apoyos madrileños, y finalmente el Ayuntamiento fijó una fecha de votación para consultar a la ciudadanía la ejecución o no de las propuestas Billete Único para el Transporte Público y Madrid 100% Sostenible, se llevó a cabo una campaña de comunicación planificada e importante, sobre todo por parte del Ayuntamiento de Madrid, pero también los impulsores de las propuestas han tomado roles muy activos para su difusión.

A continuación detallaremos como ha sido el proceso de difusión y votación para estas dos iniciativas ciudadanas, primero por separado analizando como ha sido la estrategia de cada una de las propuestas y luego cómo el Ayuntamiento ha comunicado e invitado al voto ciudadano.

Billete Único para el Transporte Público:

Para esta instancia de votación el impulsor de la propuesta, José, se puso en contacto con el colectivo Ecomovilidad.net, para que se incorpore al trabajo de seguimiento y avance de la propuesta. La invitación se debe a que al momento de pasar el umbral del 1% el Ayuntamiento se

⁶¹ Informe de competencia: https://decide.madrid.es/docs/informe_competencia/MAD-2015-09-199.pdf

contacta con los creadores de la propuesta y les piden una serie de cuestiones para la votación, incluidas acciones publicitarias; frente a estas demandas los creadores entienden que este colectivo cuenta con las herramientas necesarias para sumarse a la iniciativa. De esta manera Ecomovilidad.net toma protagonismo en el asunto.

Quando se alcanza el mínimo imprescindible y va a ir a votación, nos contactan del Ayuntamiento y nos dicen que tenemos que preparar cosas. (...) Pues conozco ecomovilidad, se que son personas que saben mucho del sistema de transporte, en concreto el sistema tarifario unificado era algo que tienen en sus reivindicaciones de hacer varios años y les propongo participar de eso, y que sean ellos también que tengan una voz en este asunto. Les parece muy bien y por eso se suman. (José. Billete Único)

Ecomovilidad.net es un medio de comunicación de España, sin ánimo de lucro constituido por un grupo de personas independientes, que trabaja y comunica sobre movilidad sostenible y transporte público.

Tiene sus propios canales de comunicación y redes: www.ecomovilidad.net.

- Facebook: www.facebook.com/ecomovilidad.net (3.600 seguidores).
- Twitter: <https://twitter.com/ecomovilidad> (6.300 seguidores).

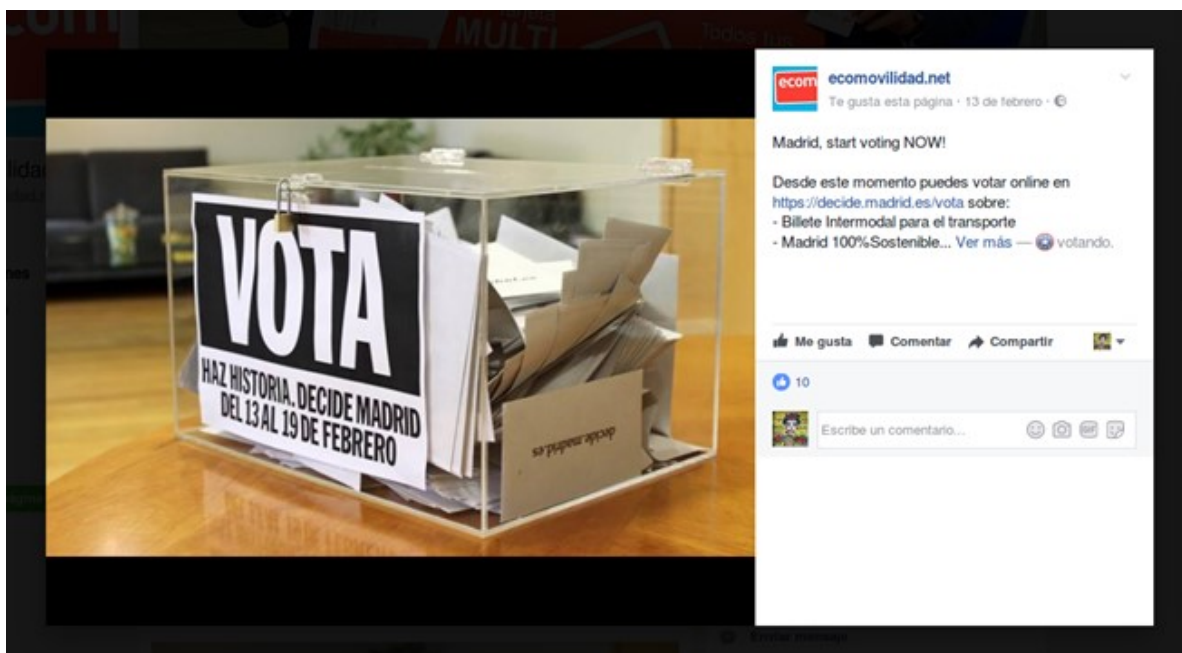
Los medios elegidos para comunicar sobre la votación y la propuesta han sido las redes sociales y su sitio web. A través de éstos informaron sobre el proceso de votación, qué se votaba, y una descripción muy detallada y específica de lo que significa el Billete Único, incluso profesionalizaron el nombre de la propuesta y lo llamaron: Billete Intermodal.

En sus comunicaciones, no solo informaban sobre la propuesta de Billete, sino también sobre las otras propuestas que se elegían en la semana de votación. A continuación presentamos algunas de las comunicaciones de Ecomovilidad.net:

- Web: Fecha 2 de febrero 2017. “Billete Único para el Transporte Público: por qué votar Sí”: <https://ecomovilidad.net/madrid/billete-unico-transporte-votar/>



- Facebook: Madrid Start voting now. (13 de febrero 2017)
<https://www.facebook.com/ecomovilidad.net/photos/a.322712460620.345499.22920255062/10158161884155621/?type=3&theater>



- Twitter: (7 de febrero 2017)
<https://twitter.com/ecomovilidad/status/828911180882145280>



Las publicaciones que realizan son informativas, donde una de las cuestiones principales que comunican es la información detallada sobre la propuesta de Billete Único y promoviendo la importancia de votar. Sin embargo sus publicaciones no han sido de mucha repercusión y réplica. En Facebook no alcanzan más de 20 *likes*, mientras que en Twitter la cantidad de retweet es menor a 10.

Madrid 100% Sostenible:

Alianza por el Clima, creadoras de la propuesta, ha realizado una potente campaña de difusión y comunicación para llamar a votación y difundir la iniciativa. Desde el colectivo, crearon y diseñaron material audiovisual exclusivo para la votación, titulado “Madrid te quiero”, en relación

al mes de febrero y San Valentín, donde tiene como protagonista a niños y niñas que piden por un Madrid sostenible⁶².

La campaña que hicieron tuvo las características que siguen las ONG y activistas: De sensibilización, colectivas, simples y diseñadas y producidas por activistas y familiares. Por ejemplo, Carmen de Alianza por el Clima, nos indicó que los videos los hizo su hijo y los niños protagonistas son hijas e hijos de activistas y/o amigas.

A los videos se le suman piezas gráficas, posteos en redes sociales y publicaciones en el blog institucional. Todas las comunicaciones seguían el mismo mensaje: un llamado a votar la propuesta Madrid 100% sostenible y todas las consultas que se enmarcaban en Decide Madrid.

Y la verdad es que movimos muchísimo. Hicimos mucho. (...) Los videos que hicimos, de los niños. Los hicimos aquí (su casa) precisamente, con mi hijo que se dedica a cuestiones audiovisuales. Nos pusimos en contacto con padres que les interesa que sus hijos participaran en esto, entre ellos mi sobrina. (...)

También organizamos una concentración en la Puerta de Alcalá, fue un día antes que se acabara, el sábado, para dar un impulso. Se convocó allí a más de 500 chicos y chicas scouts, que previamente estuvimos junto a los voluntarios de las organizaciones haciendo corazones rojos para ese día, con un papel que ponía “Madrid te quiero”, igual que el slogan del video.(...) Hicimos una reunión donde fuimos haciendo grupos de trabajo con los activistas. Contratamos una persona para que llevara la coordinación de estos temas. Estuvo todo muy bien. (Carmen, Alianza por el Clima.)

62 Link a spots “Madrid te quiero” <https://youtu.be/OoFJN2Vld-4> <https://youtu.be/8BR5nV18Dpw>
https://youtu.be/2F_uQ1tymP0 https://youtu.be/410_k-beCKY

A continuación presentamos algunas de las comunicaciones de Alianza por el Clima:

- Web: Madrid 100% Sostenible. (8 de febrero 2017). <http://alianza-clima.blogspot.com.es/2017/02/madrid-100-sostenible.html>




**ALIANZA
POR EL CLIMA**

Inicio Recursos Redes

miércoles, 8 de febrero de 2017

Madrid 100 % sostenible

Madrid respira. Queremos un Madrid que no amanezca con una boina de contaminación gris, que desafíe a las eléctricas, potencie las renovables y se asegure de que a ninguna familia le corten la luz este invierno.

Del 13 al 19 de febrero VOTA SÍ por un Madrid 100 % sostenible

Papeleta

1. ¿Estás de acuerdo con la propuesta MAD-2015-09-199 titulada "Madrid 100% Sostenible"?

Sí No

2. ¿Estás de acuerdo con la propuesta MAD-2015-09-9 titulada "Billete único para el transporte público"?

Sí No

3. De los dos proyectos finalistas para reformar la Plaza de España ¿Cuál prefieres que se lleve a cabo?

Proyecto X Proyecto Y

Puedes verlos en <https://decide.madrid.es/vota> Lee las instrucciones al dorso

decide.madrid.es Proyecto de Ley de Cambio Climático MADRID

Sumario

- La sociedad civil pide que España defienda una posición más ambiciosa en las negociaciones de la UE sobre las políticas del clima
- Jornadas debate Ley de Cambio Climático
- Alianza por el Clima recuerda la importancia de un debate transparente, inclusivo y equilibrado sobre la Ley de Cambio Climático
- Proceso de debate ley cambio climático
- [Vídeo] Propuestas de la Alianza por el Clima contra el cambio climático

Alianza por el Clima está formada por más de 400 organizaciones de nuestro país que representan al movimiento ecologista, sindical, de cooperación al desarrollo, ciencia e investigación y consumidores.

Plataformas

- Coordinadora de ONGD
- Cumbre Social
- Foro de Acción Rural
- Plataforma Rural
- Plataforma Tercer Sector
- Plataforma por un Nuevo Modelo Energético

- Facebook: (17 de febrero 2017). <https://www.facebook.com/alianzaclima/photos/a.1002382213117109.1073741827.1002379389784058/1360698077285519/?type=3&theater>



Concentración por un #Madrid100x100sostenible
 Puerta de El Retiro en Plaza Independencia / Pta Alcalá
 Sábado, 18 de febrero de 2017, a las 12:00 h.
www.alianza-clima.blogspot.com




**ALIANZA
POR EL CLIMA**

Alianza por el Clima
 Te gusta esta página · 17 de febrero · Editado ·

Sábado 18 de febrero, a las 12:00 horas, concentración #Madrid100x100sostenible en la puerta de entrada a El Retiro de la Plaza de la Independencia (Puerta de Alcalá). #MadridTeQuiero

<http://alianza-clima.blogspot.com.es/2017/02/concentracion-por-un-madrid-100.html>

Me gusta Comentar Compartir

1

Escribe un comentario...

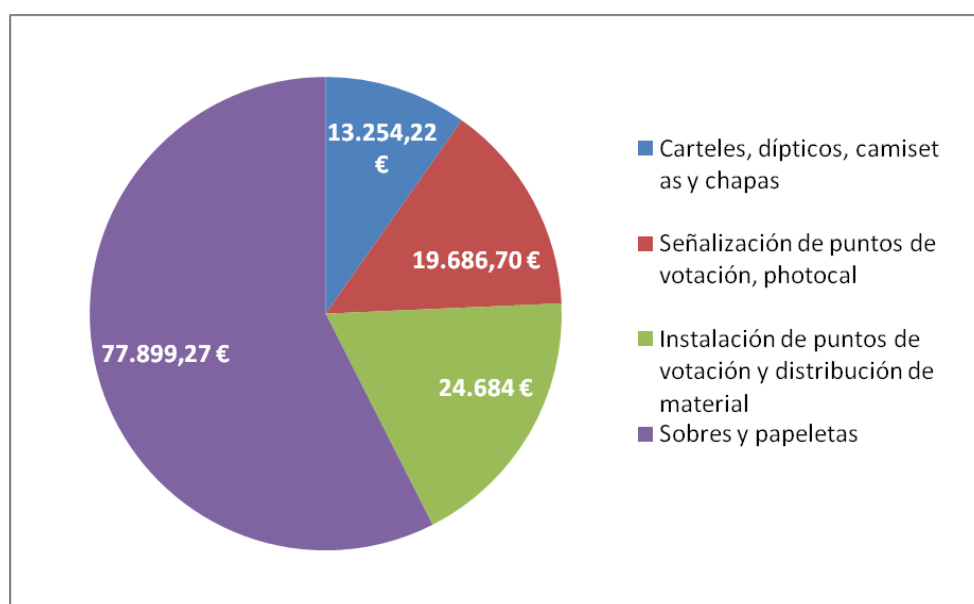
El Ayuntamiento:

El Ayuntamiento de Madrid fue en esta instancia del proceso de propuestas ciudadanas donde más activo estuvo y realizó una fuerte campaña de comunicación y difusión de Decide Madrid, llamando al voto ciudadano. El mensaje era simple: “SI-NO”, sin mucha explicación de qué se votaba, las propuestas, quién las impulsaba y cómo había sido el proceso. Desde la Dirección de Participación, Miguel Arana indicó que en esta ocasión era necesario realizar campaña, ya que era “la primera vez que en una ciudad de todo el país había un mecanismo de abajo hacia arriba, de iniciativa ciudadana, que además es vinculante”.

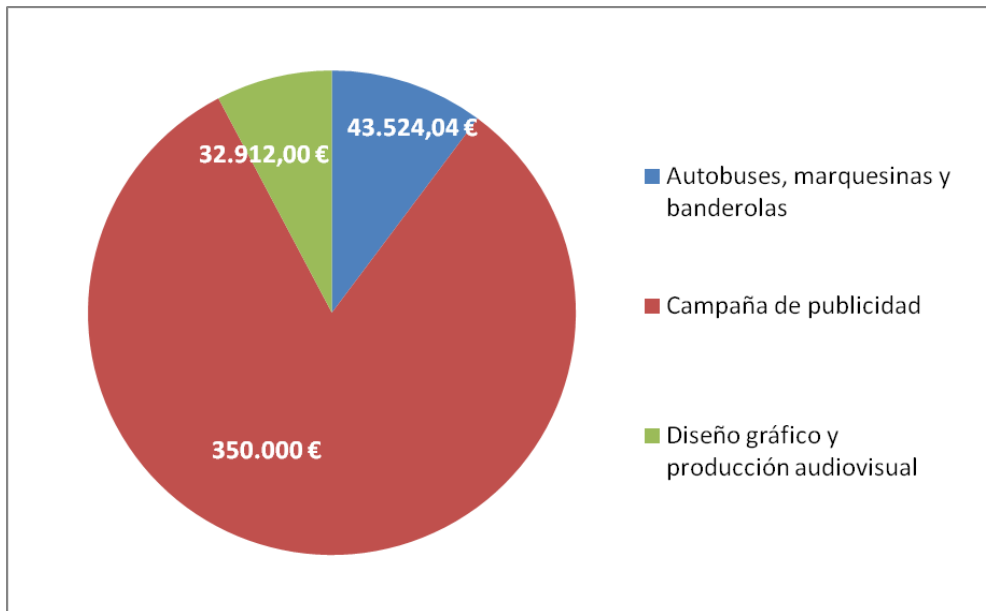
De este modo, el Ayuntamiento invirtió 1.110.909,94 de euros del presupuesto de la Dirección general de Participación Ciudadana, que incluyen en los gastos la preparación, divulgación y puesta en marcha de la votación.

En detalle, esto es:

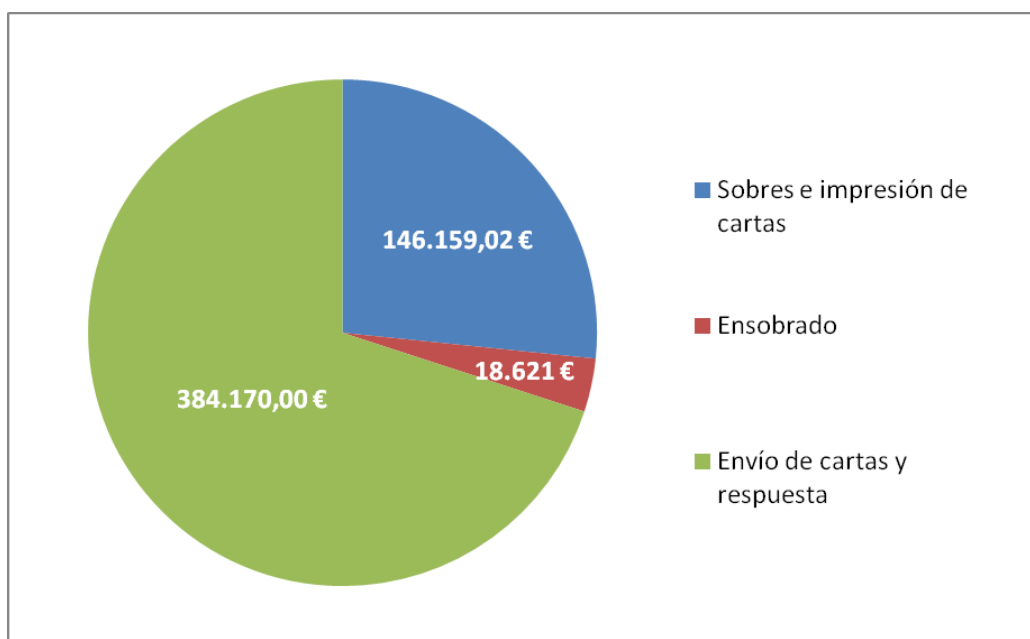
Costes generales:



Campaña de publicidad:



Cartas:



La campaña, las semanas previas a la votación se basó en el soporte y difusión por las redes sociales y luego se sumó la comunicación en la vía pública y los medios de comunicación.⁶³

Como hemos mencionado el principal soporte de comunicación ha sido internet y las redes sociales; en Febrero el llamado a toda la ciudadanía a votar ha sido el mensaje principal y la difusión no solo ha sido desde las cuentas oficiales de Decide Madrid, sino que se suman principalmente las del Ayuntamiento, la de la Alcaldesa Manuela Carmena, Ahora Madrid y todas las redes relacionadas con el gobierno local. También los medios de comunicación hicieron pie en la noticia, desde medios gráficos nacionales digitales a la radio y televisión. Incluso Manuela Carmena ha visitado los medios dando testimonio sobre los sucesos de la primera Gran Votación ciudadana e invitando a votar. La difusión fue mayor a la fecha de su lanzamiento.

Ejemplos presencia de Manuela Carmena en medios:

- Manuela Carmena en Atresmedia contando la votación:
<https://www.facebook.com/DecideMadrid/posts/1663769930594450>
- Manuela Carmena en Espejo Público:
<https://www.facebook.com/DecideMadrid/posts/1661249634179813>
- Manuela Carmena en la Sexta:
<https://www.facebook.com/AhoraMadrid15/videos/1893609124219163/>

⁶³ Ejemplo comunicación Facebook Decide Madrid:

<https://www.facebook.com/DecideMadrid/photos/a.1475579619413483.1073741827.1475577616080350/1644685132502930/?type=3&theate>

La ciudad de Madrid en la vía pública también se pudo ver el llamado a votación, con afiches y gráficas en puntos estratégicos de la ciudad.



-Fuente: sitio oficial Decide Madrid.

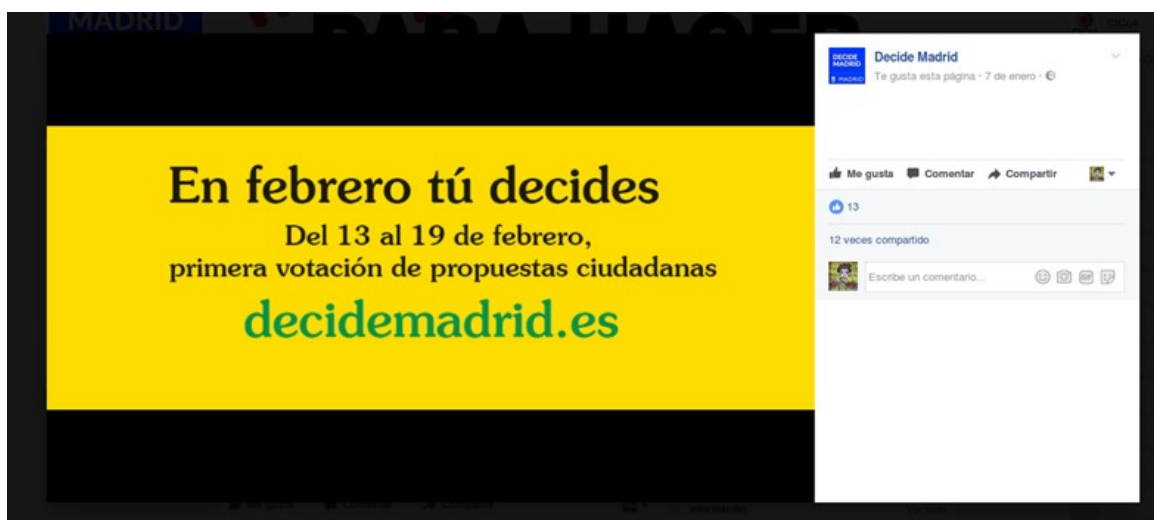
En la comunicación, no se priorizó ninguna propuesta por sobre otra, ni tampoco se intencionaba ni manipulaba en la decisión de los y las ciudadanas, sino que básicamente lo importante de la campaña era que la gente votase, por SI o por NO.

El mensaje era el mismo, tanto en redes, en gráfica, como vía pública. Fue una comunicación sumamente unidireccional y lineal, sin incluir a los y las vecinas madrileñas, no se buscaba ni generaba ningún diálogo con las ciudadanas. Lo importante era votar SI-NO, hacer historia, como anunciaban desde el Ayuntamiento a partir de la primera votación de consulta ciudadana.

Ejemplos de comunicación de Decide Madrid:

Facebook: 7 de enero 2017:

<https://www.facebook.com/DecideMadrid/photos/a.1475579619413483.1073741827.1475577616080350/1644685132502930/?type=3&theater>



Facebook: 19 de febrero de 2017:

<https://www.facebook.com/DecideMadrid/photos/a.1476131352691643.1073741828.1475577616080350/1663961933908583/?type=3&theater>



Facebook: 16 de febrero de 2017:

<https://www.facebook.com/DecideMadrid/posts/1662066857431424>



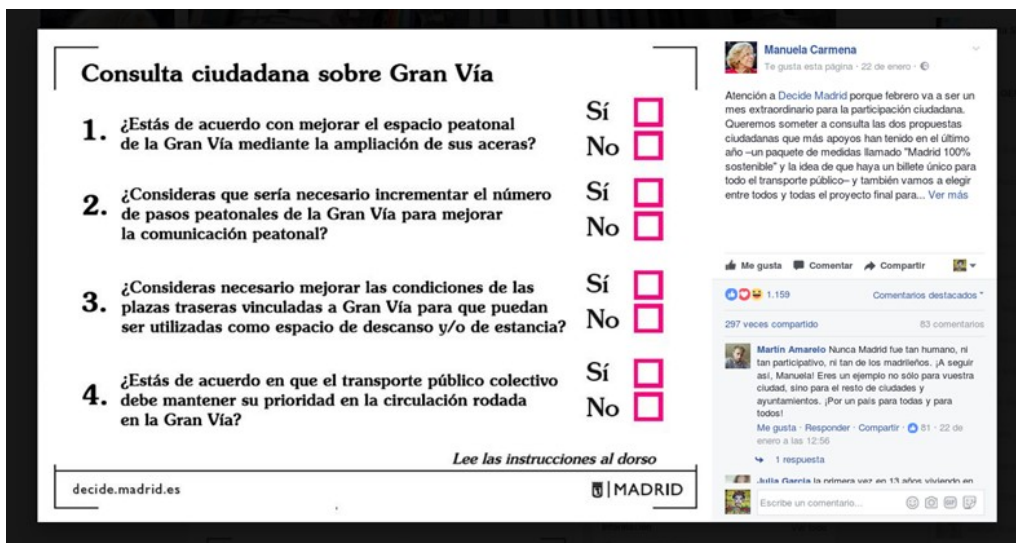
Twitter: 17 de febrero de 2017: <https://twitter.com/DecideMadrid/status/832633259812990977>



Ejemplos de comunicación de Manuela Carmena:

Facebook: 22 de enero 2017:

<https://www.facebook.com/manuela.carmena.castrillo/photos/a.1430191630614883.1073741828.1425684341065612/1661527620814615/?type=3>



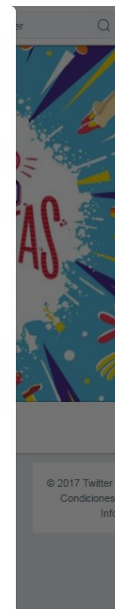
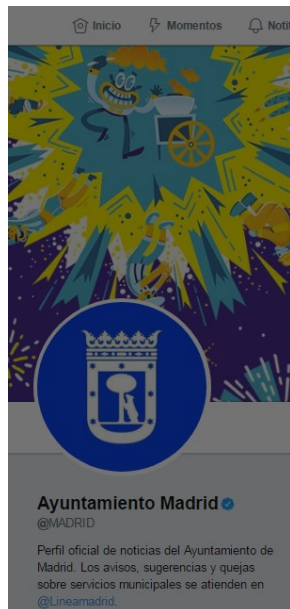
Ejemplos de comunicación del Ayuntamiento de Madrid:

Facebook: 19 de febrero 2017:

<https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid/posts/1157319697712402?match=YX11bnRhbWllbnRvIGRlIG1hZHZJpZCxtYWRYaWQsZGU%3D>



Twitter: 13 de febrero 2017: <https://twitter.com/MADRID/status/831164947002437632>



Ejemplos de comunicación de Ahora Madrid:

Facebook: 13 de febrero 2017:

<https://www.facebook.com/AhoraMadrid15/posts/1890321131214629>



Twitter: 19 de febrero 2017: <https://twitter.com/AhoraMadrid/status/833347961656602625>



Ejemplos de cobertura de Medios de comunicación:

- El diario.es (12 de febrero de 2017). http://www.eldiario.es/madrid/Comienza-consulta-ciudadana-madrilena-habilitados_0_611039144.html



- El país: (13 de febrero de 2017). http://ccaa.elpais.com/ccaa/2017/02/13/madrid/1487005706_465218.html



- El mundo: (13 de febrero 2017).

<http://www.elmundo.es/madrid/2017/02/13/58a09a31468aebb1398b45b0.html>

EM < España | Madrid

conocé
quien
pecial
oy

contrá miles
Personas en
Ciudad Sin
verte de
sa. Registrate
atis!

tro.zonacitas.com

54 Comentarios

Las urnas salen desde hoy a las calles de Madrid



Ya están instaladas en Madrid las urnas para votar las propuestas de participación ciudadana

Si bien, como hemos indicado en el apartado anterior el objetivo de esta investigación no es realizar un análisis comunicacional ni de discurso del Ayuntamiento de Madrid acerca de la participación ciudadana y procesos participativos, consideramos necesarios hacer esta mención y este análisis ya que cuando se comunica, se está haciendo política, y se está compartiendo (o no) el poder. Sumado a que, como ya hemos demostrado, cuanto mayor comunicación y difusión más movimiento y actividad ciudadana hay. A su vez el Ayuntamiento ha demostrado darle particular interés a esta instancia de proceso.

Para terminar de comprender este tipo de comunicación es necesario continuar con el siguiente apartado sobre “La gran votación”, donde explicaremos sobre el proceso de decisión, canales de elección y cuáles consultas ciudadanas, además de Billete Único y Madrid Sostenible, se votaban.

4.2.3. Decides: la Gran Votación.

La primera votación ciudadana, “La Gran Votación” como la llamaron desde el Ayuntamiento, agrupó diferentes procesos participativos a decidir. Por tiempos, costes y recursos, desde el Gobierno de Madrid decidieron que las propuestas ciudadanas apoyadas por los y las madrileñas se votasen junto a dos consultas ciudadanas: Remodelación de Plaza España y Reforma de Gran Vía y consultas puntuales de distritos. La votación fue vía tres canales: urnas, web y correo combinando y abarcando todas las posibilidades de votación, para que la mayoría de gente posible pueda elegir.

Respecto a la opción por correo, el Ayuntamiento de Madrid, en el mes de enero había enviado 2,7 millones de cartas a la población empadronada mayores de 16 años, con el objetivo de informar a toda la ciudadanía de que tiene la oportunidad de votar por primera vez dos propuestas ciudadanas (Billete Único y Madrid 100% Sostenible) y a su vez elegir qué proyecto quiere para la remodelación de la Plaza de España. En este sobre, había una carta que explicaba qué se votaba y cómo votar; el contenido de las propuestas y la papeleta con franqueo pegado para votar a través de correo postal.

Posteriormente la semana de votación duró 7 días desde el 13 hasta el 19 de febrero de 2017, donde a la elección por las propuestas ciudadanas Billete Único para el Transporte Público y Madrid 100% sostenible, se sumaron la votación de las dos consultas ciudadanas:

- El futuro de la Plaza de España. Luego de un largo proceso participativo, se decidió sobre dos proyectos de plazas finalistas candidatas a ser la nueva Plaza de España.
- Reforma de Gran Vía. Cuatro preguntas para decidir cómo reformar Gran Vía, acerca de la ampliación de sus aceras, los pasos peatonales, el transporte público y las plazas adyacentes.

Y votaciones particulares para los distritos de: Vicálvaro (Nombre del Espacio de Igualdad), Salamanca (Protección de edificios históricos), Hortaleza (Nombre de distrito y Parque Felipe VI),

Retiro (Nombres de centros culturales), San Blas-Canillejas y Barajas (Prioriza el Plan Participativo de Actuación Territorial de ambos distritos).

El otro medio de votación fueron las mesas presenciales. Durante toda esta semana, y duplicadas durante el fin de semana, hubo mesas distribuidas por toda la ciudad de Madrid donde se podía decidir por todas las consultas, exceptuando las votaciones de distrito que sólo se podían votar en las mesas situadas en el distrito correspondiente. Estas mesas eran atendidas por la ciudadanía misma, donde más de 1.100 vecinos, voluntarios y voluntarias fueron capacitados y formados para trabajar en la votación ciudadana. Cada mesa contaba con un Presidente y un Vocal, que disponían de dispositivos para chequear que la persona que vote esté empadronada (requisito necesario).

Estas mesas, si bien estaban situadas en puntos estratégicos de la ciudad, por ejemplo desde Alianza por el Clima, nos han informado que ellas sumaron mesas en espacios universitarios que no estaban contemplados por el Ayuntamiento, y de este modo promover un voto sumamente importante como es el de los jóvenes estudiantes.⁶⁴

Por último, el otro canal de votación, era a través de la web de Decide Madrid. Como ya se ha señalado en el apartado anterior, para votar era requisito estar registrado en la web y se votaba con un simple clic en cada una de las consultas ciudadanas.

De este modo se combinaron diferentes canales de votación integrando el mundo digital, presencial y buscar casa por casa a los y las vecinas madrileñas para que voten y sean parte de este proceso de decisión directa.

Luego de la votación, sucedió la instancia del recuento de votos, el cual desde el Ayuntamiento lo han definido como “seguro y transparente”. El recuento fue hecho por la misma ciudadanía, voluntarios de Madrid y responsables y funcionarios del Ayuntamiento.

64 Link de distribución de espacios de votación: Lunes a viernes. <https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1T8ZL-cKVIOfu1NC-DYRKUrnNVtM&hl=es&usp=sharing> // Sábado y Domingo.

<https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1uj8eGufqUWgAKk11SHUoMBUJ3fs&hl=es&usp=sharing>

Con las votaciones que llegaron vía correo postal (anónimo), se abrieron los sobres, comprobaron con el nombre y el DNI que esa persona no haya votado previamente en las mesas de participación o en la web Decide Madrid, que esté empadronada en Madrid y que sea mayor de 16 años. A su vez, cada mesa de votación presencial realizó un recuento de votos recibidos al terminar cada día de votación, y un escrutinio final el último día de votación. Ambos procesos fueron públicos, participativos y abiertos a toda la ciudadanía.

Por su parte el voto online, para garantizar la seguridad y que sea secreto y privado, la explicación que ofrecieron desde el Ayuntamiento era que éste se cifra en el navegador web del votante, por lo que el Ayuntamiento de Madrid asegura no tener acceso a estos datos. Además, el voto se cifra con una clave pública, y para descifrar los votos son necesarias las dos claves privadas, que se encuentran separadas y administradas en dos servidores de autoridades diferentes e independientes (en este caso, gestionados por nVotes, la empresa a cargo de este sistema de votación online).⁶⁵

Para chequear el escrutinio, los que han sido en papel, es decir los votos postales, se llevaron a cabo de manera abierta y pública en las dependencias municipales. Mientras que la votación online, un enlace describía toda la actividad de los votos. El recuento de votos era hecho por personas voluntarias y colaboradoras, continuando con el espíritu participativo y colaborativo, que previamente firmaron obligatoriamente, un documento de colaboración en el que se les detallaron las principales funciones que desempeñan en el escrutinio. En este documento, les dieron especial atención a la garantía de la protección de datos, por lo que suscriben un compromiso de guardar secreto sobre toda la información.

Respecto al proceso de votación, luego de la campaña de difusión realizada por el Ayuntamiento, entendemos que ha sido un tanto confusa y dispersa comunicacionalmente. Es decir, si bien los

⁶⁵ El equipo de Decide Madrid, formado por trabajadores y trabajadoras municipales, administra la gestión del padrón municipal, mientras que nVotes gestiona la interfaz de la cabina de votación y de la urna electrónica que recibe los votos. Las partes involucradas han firmado un protocolo de actuación cuyo objetivo es maximizar las garantías del proceso. En el documento se definen los roles de cada parte, actuaciones ante diferentes eventualidades y los principios fundamentales del protocolo.

resultados respecto al número de votantes y participantes (detallados a continuación) han sido destacables, la manera en que el Gobierno local ha elegido comunicar el proceso de decisión ciudadana lo ponemos en cuestión.

Por un lado, al combinar los diferentes procesos participativos, hizo que se esfumara el contenido de las propuestas ciudadanas de Billete Único y Madrid sostenible, situando en un mismo nivel una consulta ciudadana, (política de arriba hacia abajo) y una propuesta ciudadana (política de abajo hacia arriba). Esta combinación de diferentes conceptos e ideas de participación y democracia, representativa, directa o participativa en un mismo proceso entendemos que ha perturbado la comunicación de la votación. Es decir, al unir la comunicación en todo un mismo mensaje se está poniendo en un mismo nivel estos mecanismos.

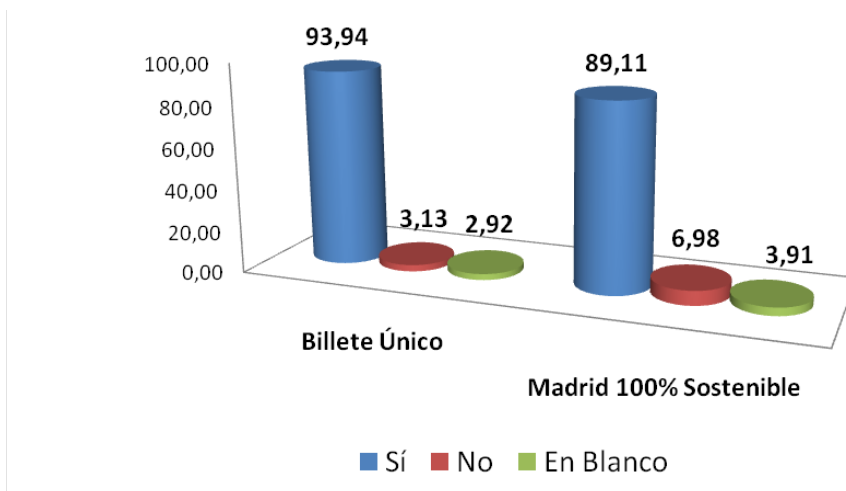
La estrategia y la intención era la movilización y que la gente vote, como indicó Miguel Arana: “Esta votación sí que hicimos una campaña de difusión muy fuerte, porque nos parecía que era un momento, además de simbólicamente, muy importante”. Sin embargo, consideramos importante que la ciudadanía sea consciente y tenga conocimiento de qué está votando y por qué está votando y la importancia de poder decidir directamente sobre una política pública. Entonces, para darle legitimidad y continuidad en el tiempo a estos procesos de propuestas e iniciativas ciudadanas, su difusión y comunicación deben ser precisas y planificadas.

4.2.3.1. Los resultados: ganó el SI.

Ambas propuestas ciudadanas, Billete Único para el Transporte Público y Madrid 100% Sostenible ganaron con un rotundo sí.

- Votos de “Billete Único para el Transporte Público”: Sí: 198.905, No: 6.631 y en blanco: 6.189.
- Votos de “Madrid 100% Sostenible”: Sí: 188.665, No: 14.783 y en blanco: 8.277.

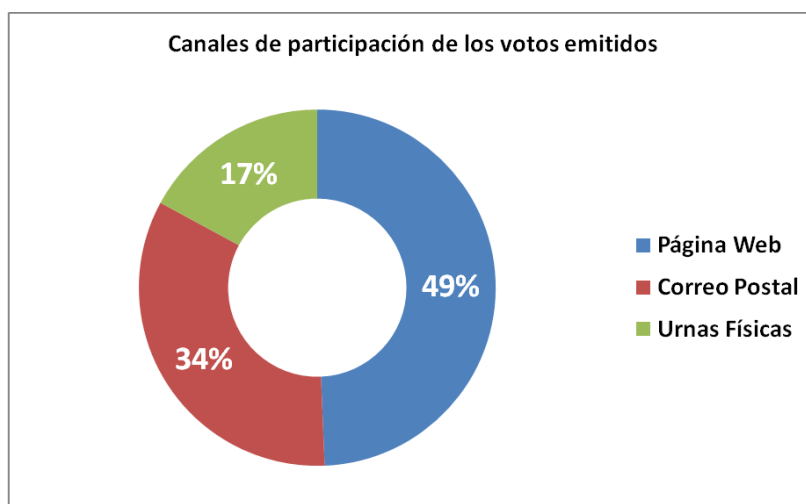
Porcentaje de votos positivos, negativos y en blanco sobre un total 211.725 votos que obtuvo cada propuesta:



En este apartado detallaremos algunos datos generales sobre los resultados, que incluyen las votaciones de todas las propuestas y consultas ciudadanas de toda la semana.⁶⁶

Total de votos emitidos: 963.887.

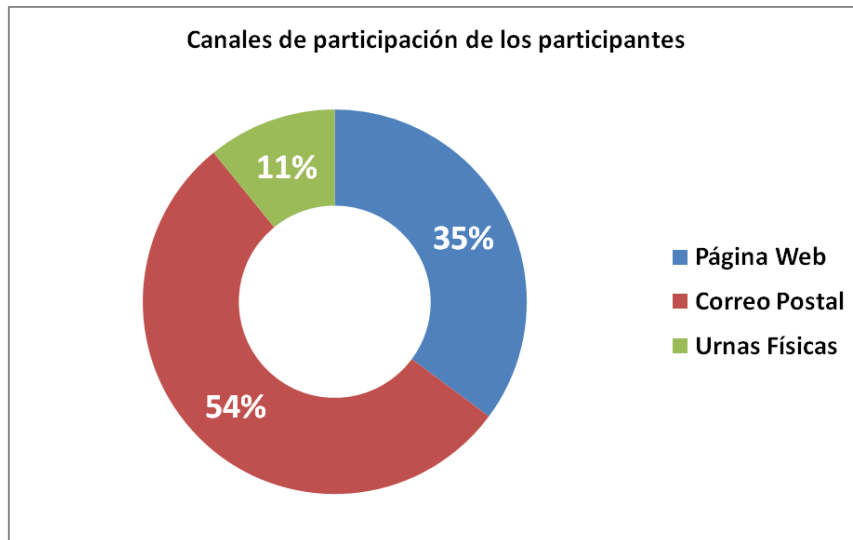
Canales de participación de los votos emitidos: página web: 475.578, correo postal: 323.617 y urnas físicas: 164.692.



⁶⁶ Resultados de la votación: <https://decide.madrid.es/primer-votacion-ciudadana-estadisticas>

Total de participantes: 214.076 ⁶⁷

Canales de participación de los participantes: correo postal: 117.388, página web: 76.481 y urnas físicas: 23.654.



Podemos ir develando que los que más participaron fueron por correo porque el mismo Ayuntamiento los fue a buscar, les mandó la carta, informó y promovió para que voten. Pero sin embargo, no coincide en la cantidad de votantes. En votos el canal más utilizado fue la web. Y esto es porque, en la carta solo llegaban 3 temas: las propuestas ciudadanas y la consulta por Plaza España, o sea, que los que votaron solo por correo, no votaron las otras iniciativas que si estaban en opción web o urnas. O sea que sí podríamos confirmar que es la participación web la dominante.

Características de los participantes:

A continuación analizaremos las características de los votantes según sexo, edad y distrito y qué canal de votación ha utilizado, para poder develar quiénes son los ciudadanos y las ciudadanas madrileñas que ha participado de los procesos de decisión, según la información disponible por el Ayuntamiento de Madrid.

⁶⁷ La diferencia entre participantes y votos, se debe a que un participante pudo haber emitido más de un voto ya que en las votaciones había más de una decisión en cuestión.

Porcentaje de participación por sexo:



Canales de votación:

- Hombres: Correo: 55.122 (51,46%). Web: 41.142 (38,41%). Urnas: 10.849 (10,13%).
- Mujeres: Correo: 62.233 (56,46%). Web: 35.192 (31,93%). Urnas: 12.792 (11,61%).

En correlación a los números indicados de los participantes en general los que más participaron fueron vía correo, y mujeres.

Por edad:

Los que más participaron fueron los adultos mayores de 65 años para arriba. Con un total de 35.626. (16,39%).

- Correo: 26.420 (12,16%).
- Web: 3.622 (1,67%).
- Urnas: 5.584 (2,57%).

Los que menos participaron fueron los más jóvenes: de 16 a 19 años, un total de 7.181 (3,3%).

- Correo: 4.300 (1,98%).
- Web: 305 (1,06%).
- Urnas: 576 (0,27%).

Gráfico según cantidad de votantes por franja etaria:

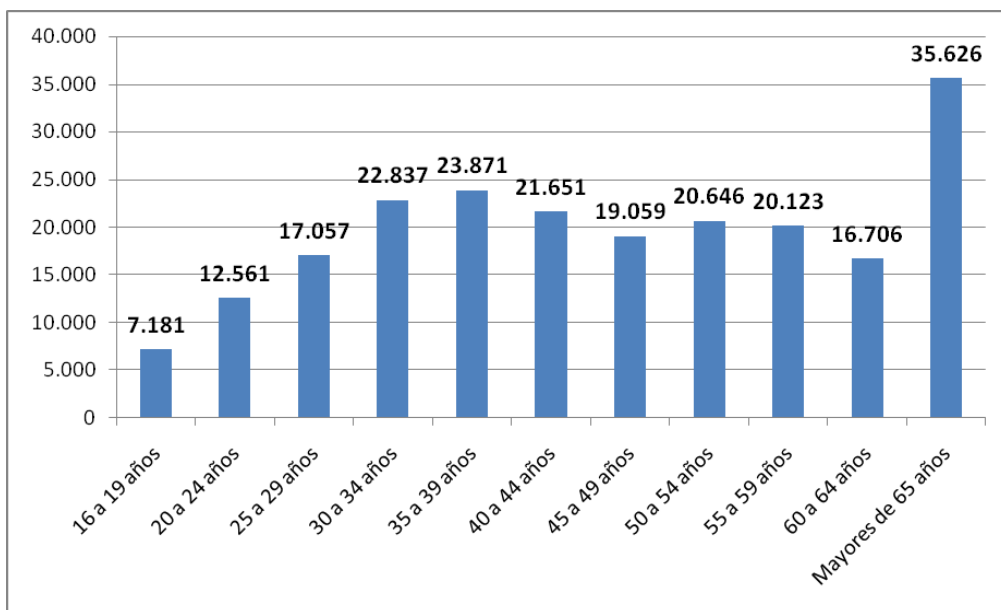
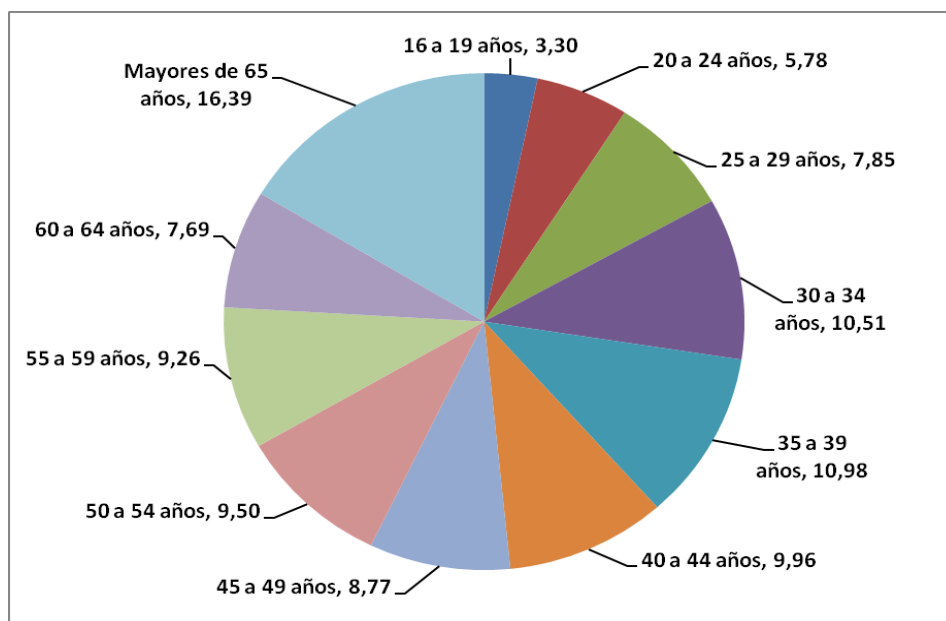


Gráfico por porcentaje de votantes por franja etaria:



La franja de edad media de entre 30 y 39 años son los que siguen en más participantes: y de estos datos lo que destacamos es que la participación ha sido mayor vía web:

- De 35 a 39 años: 23.872 (10,98%). Canales: Web: 11.906 (5,48%). Urnas: 2.102 (0,97%). Correo: 9.864 (4,54%).
- De 30 a 34 años: 22.837 (10,51%). Canales: Web: 11.733 (5,4%). Urnas: 1.723 (0,79%). Correo: 9.381 (4,32%).

Siguen los jóvenes de entre 20 y 29 años, que también el canal más utilizado ha sido la web:

- De 25 a 29 años: 17.057 (7,85%). Vía Web: 8.447 (3,89%). Urnas: 1.267 (0,58%). Correo: 7.343 (3,38%).
- De 20 a 24 años: 12.561 (5,78%). Por Correo: 6.021 (2,77%) Web: 5.628 (2,59%). Urnas: 912 (0,42%).

Luego, vecinos de 40 a 44 años, con 21.651 (9,96%). Vía Correo: 9.883 (4,55%), Web: 9.638 (4,43%) y Urnas: 2.130 (0,98%).

De 45 a 49 años: 19.059 (8,77%). Los canales por Correo: 10.160 (4,68%), web: 7.015 (3,23%). Urnas: 1.884 (0,87%).

Los adultos de 50 a 54 años, participaron 20.646 (9,5%). Vía Correo: 11.704 (5,39%). Web: 6.602 (3,04%). Urnas: 2.340 (1,08%).

Los de 55 a 59 años, fueron 20.123 (9,26%). Vía: Web: 5532 (2,55%). Urnas: 2569 (1,18%). Correo: 12022 (5,53%).

Por último, los menos participativos, fueron los vecinos de 60 a 64 años con 16.706 (7,69%). Web: 3.895 (1,79%). Urnas: 2.554 (1,18%). Correo: 10.257 (4,72%).

Algunas cuestiones generales que podemos ir adelantando de estos resultados acerca de la edad de los participantes, es que votaron más los adultos que jóvenes. En general, la participación presencial es más fuerte que la web. Y encontramos una correlación entre lo generacional respecto al uso de internet, donde los adultos han votado más vía papel (correo/urnas) que online.

Por Distrito:

El distrito que mayor participación tuvo en general fue:

- Latina: 16.301 (7,5%)
- Porcentaje de participación: 7,04%
- Web: 5.038 (30,91%).
- Urnas: 13.24 (8,12%).
- Correo: 939 (60,97%)

El que menos participación tuvo:

- Barajas: 3.538 (1,63%)
- Porcentaje de participación: 7,79%
- Web: 1286 (36,35%).
- Urnas: 691(19,53%).
- Correo: 1561 (44,12%)

Por último, otro de los datos que podemos analizar según los ofrecidos en el portal de Decide Madrid, son los resultados de votación específicos para Madrid 100% Sostenible, Billete Único y Plaza España, ya que se contabilizaron todo junto.

Número total de papeletas: 211.725

- Correo: 120.707 (57,01%)
- Web: 69.355 (32,76%)
- Urna: 21.663 (10,23%)

Número total de votos válidos: 208.895 (98,66%)

Canales de votación:

- Correo: 11.8375 (56,67%). Web: 69.355 (33,2%). Urna: 21.165 (10,13%) En blanco: Total: 287 (0,14%)
- Web: 0. Urna: 133 (46,34%) Correo: 154 (53,66%). Nulos: 2543 (1,2%)
- Web: 0. Urna: 365 (14,35%). Correo: 2178. (85,65%)

Nuevamente donde más se registran votos es vía Correo, pero en este caso más se justifica la idea anterior que al enviarse la carta a los domicilios postales, ha motivado más la votación ciudadana.

En relación a los números de los resultados y votantes, podemos develar algunas conclusiones. Por un lado el canal de votación que más se utilizó ha sido el del Correo, y esto podríamos afirmar que es porque el mismo Ayuntamiento fue en búsqueda de los ciudadanos al enviar la carta, informar y promover la votación. Sin embargo, este número no coincide en la cantidad de votantes. Es decir, en votos el canal más utilizado fue la web. Esto se debe a que en la carta solo les ofrecía la posibilidad de votar tres cuestiones: las dos propuestas ciudadanas (Billete Único y Madrid Sostenible) y la consulta ciudadana sobre Plaza España.

Como informaron desde la Dirección de Participación, esto sucedió debido a que: “el envío de cartas empezó a realizarse antes de la aprobación de las preguntas sobre Gran Vía y los distritos, la carta no contiene papeleta para estas dos cuestiones”. Entonces, los que votaron solo por correo, no votaron las otras iniciativas que sí estaban en opción web o urnas. O sea que podríamos confirmar que es la participación web la dominante, reafirmando la idea de que las Tic e internet permiten una mayor participación ciudadana achicando las brechas de distancia y tiempo y haciendo masivo el alcance.

A su vez, otro dato interesante es que la participación fue mayor en los adultos. Es decir, los que más votaron fueron los mayores de 65 años mientras que los que menos lo hicieron fueron los jóvenes de 16. A su vez, con esta experiencia se refuerza la idea de que la participación presencial es más fuerte que la online en relación a lo generacional, ya que los adultos mayores votaron más vía correo, mientras que la franja etaria entre 30 y 40 votaron más por el canal web.

Si avanzamos más en relación al número de votantes y la participación, podemos ver que el Padrón Municipal de Madrid cuenta con 3.165.883 habitantes, por lo que en estas votaciones solo participaron el 6,76% del padrón, es decir numéricamente el porcentaje es muy bajo.

Sin embargo, retomamos la idea ya mencionada anteriormente sobre la representación y los procesos de democracia. Si pensamos que sólo un 6% de los y las ciudadanas madrileñas han decidido por la implementación de dos políticas públicas, el número resulta muy bajo y apenas es representativo de la ciudad. Sin embargo, cuando definíamos en el marco teórico estos procesos de innovación democrática (G. Smith) y democracia fuerte (B. Barber), ningún de estos autores hacía referencia a los números y a cuestiones cuantitativas. Por lo que, nos dispara a las preguntas: ¿Los procesos de democracia directa resultan mensurables? ¿Se evalúan igual que los procesos de democracia representativa? Anteriormente, sosteníamos que cuando pensamos en procesos participativos y de democracia directa, uno de los principales errores es juzgarlos bajo las lógicas de la representación, mientras que éstos entienden códigos diferentes.

4.2.4 Se hace: la implementación.

Proponer, conseguir apoyos, votación, ganó el sí y ahora el compromiso y la ejecución es por parte del Ayuntamiento. El largo recorrido que atraviesan las propuestas ciudadanas, concluyen con la puesta en marcha e implementación de las iniciativas. En este apartado, nos detendremos en el camino que siguieron Billete Único para el Transporte Público y Madrid 100% sostenible hasta alcanzar la categoría de Política Municipal.

Un aspecto relevante a mencionar es que estas propuestas ciudadanas, son vinculantes, pero de manera política y no legal. Es decir, la Constitución Nacional de España no reconoce ningún mecanismo de democracia directa, por lo que estas iniciativas no están sustentadas por el marco jurídico español para su implementación. Para solventar esta cuestión, desde el Ayuntamiento lo resuelven bajo el parámetro de un compromiso político, es decir, los responsables políticos se comprometen a llevar las iniciativas al Pleno, asumirlas como propias, votarlas a favor y así poder implementarlas.

Billete Único y Madrid sostenible desde sus inicios son definidas como propuesta ciudadanas y luego que se haya votado positivamente para su implementación comenzaron a suceder una serie importante de reuniones de trabajo entre los impulsores de las propuestas y los responsables de Áreas y Direcciones del Ayuntamiento de Madrid. Ambas iniciativas ciudadanas implican a casi todas las direcciones de Gobierno y sin la participación y el compromiso de éstas, todo el proceso participativo se vuelve un sinsentido, o se convierte en un esfuerzo en vano.

La voluntad política es uno de los principales ingredientes para que estos mecanismos de innovación democrática sucedan, y si bien tanto desde la Dirección de Participación como desde los impulsores de las propuestas han señalado que la relación y el trabajo son complicados debido a diferentes prioridades e intereses, la responsabilidad de llevarlas a cabo se concretará. Miguel Arana, señaló al respecto de la relación y el trabajo con las áreas de Gobierno: “Distribuir el poder siempre es conflictivo para los que lo tienen. En general, aún así está funcionando muy bien, es decir no hemos tenido ningún proceso que no se haya podido hacer, y al contrario nos han propuesto desde otras Áreas implementar procesos”.

Mientras que Carmen, de Alianza por el Clima ha comentado respecto a la relación y el trabajo con técnicos del Gobierno:

Tienen su agenda, tienen muchísimas cosas entre manos, y entonces les vino esto y tienen que cambiar cosas que ya estaban organizadas. Yo comprendo que esto les ha venido como un jarro de agua fría, tú organizas y, pues venga hagamos propuestas ciudadanas, y te cae una gorda de 14 puntos. Pero, lo que se ha creado, se ha creado y lo dicho se ha dicho, entonces, la primera resolución fue positiva de hacer, pues tendrás que cumplir con lo que se ha dicho. (Carmen. Alianza por el Clima).

Al fin y al cabo de lo que se trata es de la redistribución del poder y la toma de decisiones, pero mientras que desde la autoridad máxima del Ayuntamiento, la Alcaldesa Carmena en concreto reconozca y apoye estas iniciativas como aseguran desde la Dirección, la voluntad política está asegurada. Como afirma Arana: “A Manuela en concreto lo que más le gusta en la vida es la participación ciudadana. Tenemos las vías libres”.

De esta manera, los responsables de las propuestas tuvieron un ida y vuelta de trabajo y reuniones con el Gobierno. Esto, no ha sido tarea fácil, sino que requirió de mucho trabajo, sobre todo tiempo y dedicación. Desde Alianza por el Clima, por ejemplo las personas responsables iban rotando según las reuniones, siempre manteniendo las mismas coordinadoras, mientras que en Billete Único, al sumarse Ecomovilidad.net quienes tenían más conocimiento de la temática se hicieron responsables de las reuniones junto al impulsor de la iniciativa, cuando podía asistir. Con esto, lo que pretendemos demostrar es que participar en estos procesos requiere de una ciudadanía dispuesta y predispuesta a continuar con la labor. No es solo subir una propuesta a la web, sino que implica mucho más trabajo de lo indicado, un aspecto que en la comunicación inicial del proceso por parte de Decide Madrid, no señalan, sino que describen al proceso como algo simple y fácil de realizar.

Una vez adaptada las propuestas ciudadanas en municipales, es decir, ya consensuado el trabajo entre los impulsores de las iniciativas con los equipos técnicos y funcionarios de Gobierno, éstas se llevaron al Pleno, donde en la votación alcanzan la mayoría (Ahora Madrid y PSOE dan su votos positivos, confirmando el compromiso político anteriormente mencionado) y se aprueba su ejecución.

Sin embargo, no es con la aprobación el fin del ciclo, sino que las reuniones de trabajo continúan, con el objetivo de que todas las partes estén conformes con la resolución de las iniciativas. Y luego de meses de trabajo, y 4 puntuales desde su votación hasta junio de 2017, las dos propuestas ciudadanas, han pasado a ser políticas municipales, lo que significa que el Ayuntamiento de Madrid las ha incorporado en su Plan Operativo de Gobierno, y llevará a cabo 105 actuaciones respecto a Madrid 100% Sostenible y Billete Único para el Transporte Público. Estas son, como ha señalado Pablo Soto en la rueda de prensa del 14 de junio: “operativizaciones, donde los últimos pasos serán fijar fechas, los responsables y crear indicadores para su implementación”.

Para Madrid 100% Sostenible, luego de jornadas de trabajo entre las responsables de la propuesta y las áreas involucradas, especialmente Área de Medio Ambiente y Movilidad se implementarán 101

medidas correspondientes a los 14 puntos de la iniciativa ciudadana agrupados en tres temáticas principales: Energía, Residuos y Movilidad⁶⁸.

Los compromisos finalmente han sido materializados bajo medidas concretas, algunas implican acciones más a largo plazo, otras el Ayuntamiento ya las estaba implementando por lo que se adaptarán o modificarán y otras son actuaciones desde cero.

De todas las medidas, podemos sostener al comparar los 14 puntos con las actuaciones en concreto, que se cumplen en gran parte los pedidos de Alianza por el Clima, un punto interesante es el punto 3, donde se señala que se establecerá un grupo de trabajo compuesto por representantes de las Áreas de Gobierno implicadas con los autores de la propuesta. Es decir, la implementación, seguimiento y evaluación incluye a la ciudadanía y el proceso continúa siendo participativo. Desde Alianza por el Clima y Carmen como portavoz han indicado que están “satisfechos y conformes con las actuaciones y los resultados”.

Por su parte Billete Único para el Transporte Público, la propuesta con más controversia, ya que desde un principio siempre se tuvo el conocimiento de que su implementación no era competencia del Ayuntamiento de Madrid. Para este aspecto, antes de avanzar en el final, vale aclarar que consultado ante este problema a la Dirección de Participación, nos han señalado que justifican que se proponga cualquier idea, sin importar que sea o no competencia de la ciudad, como ha sucedido con Billete Único. Lo entienden así, como parte del proceso de la democracia y que la ciudadanía pueda opinar y proponer sobre lo que quiera, y que será el Pleno quien lo trate y busque como resolverlo. Arana, advierte: “Si hubiera plataformas de participación a otros niveles, de la Comunidad, y otra a nivel Nacional, tendría mucho sentido (limitar Decide Madrid), porque dices, bueno, no propones aquí pero propones allí, pero como no existen”

Para Billete Único para el Transporte Público, por lo tanto el resultado final es que el Gobierno Municipal instará al Consorcio de Transportes de Madrid a estudiar la viabilidad de implantar el billete intermodal. De este modo, el Ayuntamiento ha concretado en cuatro medidas esta propuesta

⁶⁸ Detalle técnico en: https://decide.madrid.es/docs/informe_tecnico_100_sostenible.pdf

ciudadana, previo al trabajo coordinado entre los proponentes y equipo técnico de las Áreas de Medio Ambiente y Movilidad, Participación Ciudadana y de la Empresa Municipal de Transportes⁶⁹.

Los impulsores de Billete Único, o mejor dicho, quienes tomaron el mando de la propuesta, el equipo de Ecomovilidad.net, también participarán del proceso y evaluación de la propuesta, puntualmente participarán de las reuniones junto al Delegado del Área de Participación, Pablo Soto con el Presidente de Consorcio.

De esta manera concluye el proceso y recorrido de una propuesta ciudadana, que luego de 21 meses: (septiembre 2015 - junio 2017) se ha transformado en una política municipal. Esta idea, expresada en una iniciativa ciudadana, apoyada y votada por los propios vecinos y vecinas madrileñas, ha traspasado todas las barreras y se ha politizado totalmente. El discurso desde sus inicios hasta el final ha cambiado, ha ido mutando y adaptando a los tiempos y códigos de la política. Y se transforman de este modo en políticas públicas gracias a los mecanismos de innovación democrática y procesos de participación ciudadana con el tol fundamental de las Tic e internet.

4.3 Reflexiones sobre Propuestas Ciudadanas: usuarios, características y difusión.

Una vez analizado paso a paso el recorrido hecho por las propuestas ciudadanas, desde sus comienzo hasta lograr su ejecución, podemos detectar que este proceso, no es tan simple como se describe y define desde las autoridades de gobierno: “Propones, apoyas, decides, se hace”. Sino que implica un largo camino que recorrer, que demanda y exige tiempo, trabajo, conocimiento y dedicación. Así lo han demostrado estas dos propuestas ciudadanas.

El camino transitado por Billete Único para el Transporte Público y Madrid 100% Sostenible ha sido con algunas similitudes y en otras instancias bien diferentes, que los podemos reunir en tres

⁶⁹ Informe técnico: https://decide.madrid.es/docs/informe_tecnico_billete_unico.pdf

grandes grupos, relacionados entre sí: el perfil de los usuarios; características de las propuestas y la comunicación y difusión sobre las propuestas.

Perfil de los usuarios: ¿quiénes son los que participan en internet?

Madrid 100% Sostenible es impulsada por la plataforma Alianza por el Clima, un colectivo que reúne más de 400 agrupaciones. Por lo que no podemos encasillarlo como el perfil de un ciudadano único en relación a sus características socioeconómicas, habilidades cívicas y habilidades en internet. Respecto a esto lo primero que surge en destacar es que al ser un colectivo tiene amplias capacidades y ventajas por sobre los ciudadanos aislados en todos los aspectos de organización, convocatoria, comunicación y recursos. Ejemplo de esto es desde cómo han subido la propuesta a la plataforma, su cercanía con las temáticas y con el mundo digital, las campañas de comunicación y difusión que han realizado, incluyendo diseño de piezas propias, y la participación en las reuniones de trabajo con el Ayuntamiento y equipos técnicos.

Mientras que el usuario creador de Billete Único para el Transporte Público, se define como un “puente” entre los “debates” y las “propuestas”, y que en principio lo podemos definir como un ciudadano de Madrid que reúne algunas características socioculturales y políticas que no lo hacen ser “uno más”. Quien propuso Billete Único es “Inwit”, un activista y comprometido política y socialmente con Madrid y la comunidad, con una cuenta de Twitter activa, y en el ámbito de movimientos sociales su nombre y alias es reconocido. Si bien asegura no haber realizado una campaña de difusión para conseguir apoyos, su capacidad de convocatoria y sus conocimientos sobre comunicación y tecnologías han significado en demasía la evolución de la propuesta. A esto le sumamos la incorporación del medio ecomovilidad.net para la instancia de votación, campaña y trabajo técnico con el Ayuntamiento sumado la ejecución e implementación.

Campaña y comunicación:

Una similitud que detectamos entre los dos impulsores de las propuestas es que dicen no haber hecho ningún tipo de movilización para conseguir apoyos, y que hubo casi nulo seguimiento de los comentarios y debates que se han generado alrededor de las propuestas, lo que implica que no los

han tenido en cuenta. Es decir, en etapa que consideramos clave para el avance de las iniciativas, su impulso no ha sido generado por sus creadores, ni por el Ayuntamiento. No hubo una estrategia comunicacional detrás para su avance en apoyos.

Mientras que para la votación final sí se ha realizado una campaña de movilización, ambas propuestas han considerado importante la instancia de votación. Por su parte Alianza por el Clima ha producido una campaña con piezas gráficas, audiovisuales, publicaciones en redes sociales y presencia callejera.

Mientras que Billete Único dio un giro en sus representantes, ya que el colectivo Ecomovilidad.net pasó a tener el mando de esta propuesta y fueron ellos quienes realizaron la comunicación y difusión, también a partir de sus propios canales de comunicación, y movilizándolo sus redes y contactos.

Características de las propuestas:

Ambas propuestas se han subido a la web el mismo día del lanzamiento de Decide Madrid (15/09/2015), y desde el principio han sido de las más activas y han contando con muchos apoyos desde el inicio. Además sus categorías también correspondían a las de mayor elección. Esto implica que se facilitara su presencia y se hayan visualizado como las propuestas más activas o apoyadas teniendo un lugar privilegiado en la web.

Implementación y reflexión:

Ambos creadores de las iniciativas ciudadanas han reconocido que sobre todo la segunda instancia del proceso ha exigido mucho trabajo y dedicación, en específico la instancia de comunicación, votación y luego reuniones de trabajo para la implementación. Sin embargo los dos reconocen que volverían a participar y siguen activos de otros procesos del Ayuntamiento.

Carmen de Alianza por el Clima, por ejemplo, señaló: “Ha sido una experiencia estupenda que tiene muchísimo mérito que el Ayuntamiento se haya puesto en labor de hacer esto. Me parece estupendo.

Yo por ejemplo acabo de grabar un video para los presupuestos participativos y presenté una propuesta general para la plazas de Madrid”. Mientras que José indicó: “Me parece muy importante participar en esto, el proceso es muy imperfecto. Pero es muchísimo mejor de lo que había, y además abre puertas a que se vaya perfeccionando y que vayan aprendiendo de los errores”.

Como reflexiones finales de este capítulo podemos concluir que participar en este tipo de procesos requiere más tiempo, dedicación y conocimiento de lo que se describe en la plataforma. Y podemos detectar que en las primeras etapas de propuestas ciudadanas, acciones que son total responsabilidad de la ciudadanía, apenas cuenta, con el respaldo y acompañamiento del Ayuntamiento.

CONCLUSIONES: ¿CÓMO EVALUAMOS LA DEMOCRACIA?

Ante la crisis política y social, enmarcada en un contexto neoliberal y de una globalización voraz, sufrimos una pérdida de la calidad de la democracia, que implica descreimiento y deslegitimación de la clase política y una profunda crisis del sistema político actual occidental, el de la democracia representativa. Es necesario pensar y plantear nuevos mecanismos democráticos, procesos de innovación política y con la presencia de un elemento fundamental que ya es parte de nuestra cotidianidad hace décadas, las Tic e internet.

Ante este contexto, al iniciar esta investigación nos preguntábamos por la relación de los procesos de participación ciudadana y las nuevas tecnologías, y cómo el Ayuntamiento de Madrid a partir del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto desde su plataforma digital de participación Decide Madrid, específicamente la sección de propuestas ciudadanas aplicaba estos mecanismos de innovación democrática.

La plataforma digital de participación ciudadana de código abierto y software libre, inspirada y fomentada bajo los principios del 15M, es parte de un proceso histórico que tiene como protagonista a los vecinos y las vecinas de Madrid, se presenta así como una respuesta y posible solución en alguno de sus niveles a la problemática y crisis de las democracias occidentales. Como una alternativa a los problemas que acarrea este Estado ineficiente incapaz de resolver los dilemas de los y las vecinas, a través de este espacio de innovación democrática se ejecutan mecanismos de democracia directa, ya que mediante ésta se ha podido votar y decidir directamente iniciativas ciudadanas.

Es decir, se ha realizado efectivamente procesos de abajo hacia arriba, a partir del área de propuestas ciudadanas, una herramienta totalmente digital, donde la ciudadanía ideó y propuso una iniciativa, la apoyó, la votó, y el Ayuntamiento la lleva a cabo.

Luego del recorrido necesario para analizar y comprender el funcionamiento del proceso siguiendo la ruta de las únicas dos propuestas ciudadanas que han alcanzado la categoría de Política Municipal. Detectamos que Decide Madrid, existe desde septiembre del año 2015 y a la actualidad

cuenta con más de 300.000 usuarios, 270.000 registrados, 3.444 debates, más de 20 procesos consultivos por parte del Ayuntamiento, dos experiencias de presupuestos participativos de 60 y 100 millones de euros y 18.116 propuestas ciudadanas. De estas últimas, se reclutan un total de 69.872 comentarios, y 2.330.040 apoyos.

De todos los procesos participativos que ofrece nos hemos focalizado en la sección de Propuestas Ciudadanas y a lo largo de todo el documento hemos recorrido y documentado todo el camino transitado por las únicas dos propuestas ciudadanas de las 18 mil iniciativas que han alcanzado el título de Política Municipal. Billete Único para el Transporte Público y Madrid 100% Sostenible, luego de ser elegidas por más de 200.000 personas y con un 93,04% y 89,11% respectivamente han conseguido la ejecución y 105 actuaciones por parte del Ayuntamiento de Madrid.

Billete Único para el Transporte Público y Madrid 100% sostenible no develan ningún misterio, ni estrategia alguna de por qué han concluido y alcanzado la instancia final del proceso. Fueron propuestas que se subieron en el momento apropiado, impulsadas por las personas adecuadas y con temáticas que preocupan a la mayoría de la ciudadanía de Madrid y que fueron capaces de acumular un gran consenso y convencer de su necesidad e idoneidad.

Con esto queremos señalar que no existen fórmulas mágicas, ni pasos de un recetario a seguir para que una propuesta tenga éxito. Además, ¿qué significa ser exitosa una iniciativa, cuando de lo que se trata es de un tema que nos preocupa a nosotras como ciudadanas? Porque, más allá del temática que sea, estas propuestas han sido creadas y elegidas por la propia ciudadanía, bajo sus criterios de importancia.

En el marco teórico indagábamos sobre quiénes participan políticamente en internet. Y sosteníamos que la participación online tiene factores propios que observar y analizar. Estos específicamente son las habilidades cívicas y las habilidades digitales y en internet. Entonces, luego de seguir quiénes han sido estos participantes podemos develar que los perfiles de quienes crean la propuesta no son ciudadanos “medios” y anónimos de Madrid, sino que les reúne su involucramiento, conocimiento y compromiso como las problemáticas locales de la ciudad. Su formación y nivel socioeconómico ya sea grupal o individual también es un destacado, y por sobre todo los conocimientos y habilidades

digitales que los dos creadores de las iniciativas ciudadanas han develado y demostrado tener. Son activos digitales de clase media.

Profundizando más en la plataforma de Decide Madrid, nos preguntamos, por el rol que tiene el Ayuntamiento en la promoción y difusión de estas políticas. Hay cuestiones que son estímulo/respuesta: más comunicación conlleva a mayor movimiento de la ciudadana. Esto se demuestra cada vez que el Ayuntamiento realizó una acción de difusión, automáticamente Decide Madrid tenía más movimiento, más propuestas, comentarios y apoyos. Por lo que, si queremos que la plataforma crezca, necesitamos de una estrategia de comunicación. En este sentido, entendemos la comunicación no sólo como una herramienta de difusión, sino como un elemento para la transformación social, que permite replantear las relaciones de poder.

Además sumamos un punto más, en relación a la comunicación y el poder, que es la transparencia. Para que una sociedad pueda ejercer sus derechos como ciudadanos, y más aún pueda expresar y crear políticas públicas, la información y el conocimiento cumplen un rol clave. Un ciudadano informado, puede actuar e intervenir en la toma de decisiones, y para que sea posible se requiere de un gobierno transparente y con acceso a la información pública.

Estas reflexiones nos lleva al siguiente interrogante hecho al inicio de la investigación acerca de qué hace más participativo un proceso de participación ciudadana. Si bien consideramos que todo el proceso tiene igual de importancia, y la comunicación y difusión debería ser de toda la plataforma en general, sin embargo existe una realidad y es que sin el 1% no hay políticas ciudadanas. Además de que es importante que la ciudadanía tenga un espacio para proponer y resulte tan sencillo y accesible, como a su vez, es normal que se busque un gran número de votantes para la instancia final, esos 27 mil apoyos son el *quid* de la cuestión y es donde hay que detenerse a pensar cómo conseguirlo. Por un lado estarán los impulsores de las propuestas que harán o no la comunicación necesaria para que los y las vecinas avalen su iniciativa.

Pero por el otro, está el Ayuntamiento, donde entendemos que es importante su presencia y acompañamiento para que estas ideas superen la instancia de propuesta y logren ser políticas municipales. Y esto nuevamente creemos que se podría saldar a partir de una estrategia de

comunicación y difusión, hasta al menos el momento en que toda la ciudadanía conozca de la Plataforma. Además de un replanteo de visualización de propuestas, diseños de la web, e indicaciones y consejos a los usuarios y usuarias que proponen en la plataforma de Decide Madrid.

Respecto a estas mejoras, Amalio Rey, experto en innovación e inteligencia colectiva introduce el concepto de “arquitecturas participativas” y ofrece algunas pistas de “una serie de factores sobre los que sí podemos influir para que los resultados de la democracia deliberativa mejoren, y uno de ellos es incidir en el diseño de las arquitecturas participativas en las que basamos la interacción política a gran escala”. De este modo, Rey propone cuatro objetivos para estos diseños y que estén regidos por la eficacia “si queremos impacto y satisfacer expectativas”, la eficiencia, en el sentido de: “minimizar el desgaste evitable, el “coste evitable”, proceso autotético para que se valoren a sí mismos, y la legitimidad (Amalio Rey, 2016).

La plataforma Decide Madrid fue mutando y adaptándose desde sus inicios hasta la actualidad (junio 2017). Y como han señalado desde la Dirección de Participación están trabajando en nuevos cambios para potenciarla. A su vez, están incorporando un grupo de trabajo para medir las visualizaciones de la plataforma.

Consideramos, de este modo, importantes estos cambios, adaptaciones e investigaciones, para que más gente participe y sobre todo más propuestas ciudadanas puedan ser votadas y en caso que sean elegidas puedan ser política públicas concretas. Resulta pronto sacar conclusiones tajantes y cerradas sobre Decide Madrid, donde solo ha llevado a cabo una sola experiencia (con dos iniciativas) de propuestas ciudadanas. Aún se está atravesando este proceso de experimentación, pero nos atrevemos a sostener a partir de toda la experiencia que hemos estudiado que los resultados más a largo plazo resultan esperanzadores, mientras que el sitio siga innovando y mejorando para acercarse aún más a la ciudadana.

Decide Madrid permite ejercer mecanismos de democracia directa, a través de iniciativas ciudadanas. Pero además, el rol de Decide Madrid, no solo es proponer ideas, sino también funciona como control ciudadano. La ciudadanía tiene la capacidad total de alertar y frenar sobre políticas de gobierno que no los represente. Y esto es posible porque la herramienta existe, está disponible y los

y las vecinas madrileñas la pueden usar cuando quieran. Es decir, esta voluntad política que mencionábamos como uno de los ingredientes claves para estos procesos, existe.

Estamos viviendo tiempos de experimentación, los cuales son necesarios para avanzar en la calidad de la democracia. Una democracia que recupere el sentido transformador, igualitario y participativo que tenía hace años (Subirats, 2011). La democracia puede ser salvada (della Porta, 2013), y Decide Madrid nos permite su ejercicio.

Las Tic e internet sin dudas cumplen un rol fundamental en estos procesos de participación política ciudadana. Sus beneficios y oportunidades son múltiples y las hemos ido mencionando a lo largo de toda la investigación y los podemos resumir, aplicado a Decide Madrid, en la capacidad de alcance hacia toda la población madrileña, reduciendo y eliminando las barreras de espacio y tiempo y haciendo masiva la llegada. En este sentido, la brecha digital de acceso queda excluida respecto a la ciudad de Madrid, ya que esta es casi inexistente, sin embargo, sí tenemos en cuenta y somos conscientes de la brecha existente respecto a la usabilidad de las Tic para la participación política. Nos preguntamos por lo tanto si esta brecha se saldrá con el tiempo, y no queda reducida a cuestiones generacionales.

Internet permite innovar democráticamente en las instituciones públicas, y el caso de Decide Madrid, es ejemplo de esto, ya que facilita y promueve la participación ciudadana, incentivando las formas de participación directa en la política. En mecanismos de innovación democrática, las tecnologías son solo un eslabón de la amplia cadena de todo el proceso, donde el más importante de los nodos es el de la voluntad política. Voluntad de abrir la democracia, incluir a la ciudadanía, de hacer suya las políticas que los competen como tal, de distribuir el poder y pensar y actuar colectivamente.

Al inicio de la investigación nos preguntábamos como podíamos medir y evaluar estos procesos de democracia participativa y directa. Si sólo el 6% de la población madrileña ha votado por las dos propuestas ciudadanas, y solo dos iniciativas de 18 mil han alcanzado la instancia de Política Municipal, ¿podemos afirmar que el área de propuestas ciudadanas de Decide Madrid, es un éxito?

Retomando a Graham Smith (Smith, 2009) este autor nos ofrecía una serie de bienes que nos permitían evaluar los procesos de innovación democrática, como es nuestro caso de análisis de Decide Madrid y el área de propuestas ciudadanas. Si repasamos estos valores, inclusividad, control popular, juicio considerado, transparencia, eficacia y transferabilidad y los ponemos en práctica, observamos que:

Inclusividad: acerca de éste podemos señalar que los y las madrileñas sin dudas tienen voz y presencia en el proceso participativo, incluyendo tanto ciudadanos a pie como organizaciones civiles. Además, la plataforma digital permite también seguir el proceso de modo presencial, y a su vez tiene el área de trabajo de Inclusión, neutralidad y privacidad, donde “una de las misiones principales del área será velar por la inclusión de todo el mundo en los procesos participativos, para que todas las voces y voluntades formen parte de ellos y no se quede nadie fuera”. Esto lo trabajan, a partir de una mesa de inclusión junto a expertos, colectivos y asociaciones que trabajan con minorías y colectivos excluidos.

Control popular: en los procesos de iniciativas ciudadanas, los y las vecinas de Madrid tienen implicancia y participación en todo el recorrido de la propuesta, incluido, aunque en menor escala, la implementación y ejecución de la misma. El involucramiento de la ciudadanía se da en todo el proceso, y a su vez, este control no sólo se expresa en la propuesta sino también en la posibilidad de frenar una política municipal.

Juicio considerado: este valor es uno de los que ponemos en debate, ya que supuestamente el ciudadano debe tener todos los conocimientos técnicos del tema. Como venimos sosteniendo en estas reflexiones, es que en este proceso participativo, el Gobierno acompaña recién al año de impulsada la propuesta, con los informes de competencia, pero realmente es una vez votada la iniciativa y que es posible de ejecutar cuando el Ayuntamiento toma un rol más protagónico y acompaña a los impulsores con información y datos técnicos. Este juicio ciudadano, depende del vecino en sí mismo, sus habilidades cívicas y digitales. El otro aspecto de este punto era el referido a conocer las opiniones de otros ciudadanos, y si bien esto está saldado con el espacio de debate y comentarios, reconocemos que estas conversaciones no son vinculantes en la propuesta, ni tampoco se generan grandes comunidades alrededor de los y las usuarias.

Transparencia: el proceso de Decide Madrid, tanto para quienes proponen como para quienes apoyan y votan es totalmente transparente, abierto y público. Como hemos ido detallando cada instancia del proceso, se puede ir siguiendo online. Las propuestas están todas disponibles, los apoyos y comentarios, la votación y el recuento es participativo y público, e incluida su plataforma, Consul, de código abierto disponible en *github*.

Eficacia y la transferabilidad: toda la ciudadanía conoce el presupuesto, y la inversión aplicada a estos procesos, los cuales han sido detalladas y están disponibles en el catálogo de datos del Ayuntamiento de Madrid. Acerca de la transferabilidad, es uno de los aspectos más relevantes de Decide Madrid con el área de trabajo de extensión y la oportunidad de utilizar la plataforma en cualquier parte del mundo.

Entonces, si evaluamos a Decide Madrid según los principios que propone Smith podemos afirmar que Decide Madrid incluye estos bienes y valores de innovaciones democráticas y de este modo es un aporte a la mejora y calidad de la democracia.

En el mismo sentido, otra cuestión a develar que habíamos planteado era si Decide Madrid, respondía a lo que Benjamin Barber (Barber, 2003) denomina como “Democracia Fuerte”. Atravesado todo el proceso estamos en condiciones de sostener que los procesos de participación ciudadana que impulsan desde el Ayuntamiento de Madrid son procesos basados en la participación de una comunidad que resuelve problemas en búsqueda de soluciones comunes, con una ciudadanía activa y comunitaria, responsable y preocupada.

En la investigación nos hemos basado en solo uno de los procesos de participación que ofrece el Ayuntamiento, por lo que, podemos concluir sobre esta herramienta, y como señala Barber estos mecanismos no necesariamente se deben dar en todos los niveles, pero sí en los suficientes como para incidir en las políticas que involucran a los ciudadanos como tal. Además de que se deben ir incluyendo y adaptando a los gobiernos ya establecidos e ir innovando con el tiempo. En relación a esto Decide Madrid, sí refiere a estos parámetros.

Este autor, también ofrecía una serie de características de la puesta en práctica, y de aquí afirmamos como hemos demostrado a lo largo de toda la investigación en los capítulos de análisis que: Propuestas de Decide Madrid es realista y factible, se complementa y compatibiliza con las instituciones representativas de las sociedades modernas, protege y trabaja por las minorías y se afronta a las problemáticas de la modernidad.

Podemos afirmar, por ende que a través de las iniciativas ciudadanas y el compromiso político del Ayuntamiento, la ciudadanía está incidiendo en políticas importantes que los involucran como tal. Es decir, hacen posible un gobierno de ciudadanos, y no solo de los expertos políticos.

Con esta investigación hemos ofrecido una serie de parámetros y aspectos desde donde pensar y estudiar los mecanismos de innovación democrática, y algunas pistas de cómo podemos potenciar el vínculo con la ciudadanía para hacer más fuertes estos espacios de participación ciudadana. Igualmente, al ser temas que nos están sucediendo y estamos experimentando, el proceso queda abierto para futuras investigaciones.

Para finalizar, referirse a procesos de democracia directa, es decir aquellos procesos donde la ciudadanía tiene incidencia directa en la creación y ejecución de políticas públicas, implica pensarlo, valga la redundancia, bajo lógicas de democracia directa, y no siguiendo las ideas del sistema representativo que nos han gobernado desde hace siglos. Estamos en momentos de avanzar, innovar y experimentar en nuevos mecanismos de democracia. El desafío es cómo hacer más abarcativo y con más alcance estos procesos participativos. Pues en principio, con ejemplo, experiencia y puesta en práctica. Con resultados tangibles, y donde la ciudadanía realmente tenga el poder de decisión y las posibilidades de políticas de abajo hacia arriba sean reales. Con espacios como los de Decide Madrid, una plataforma de participación ciudadana, abierta y vinculante que es un aporte a la calidad de la democracia.

BIBLIOGRAFÍA.

ANDUIZA, E., CRISTANCHO, C. y SABUCEDO, J.M. (2013). Mobilization through online social networks: the political protest of the indignados in Spain. *Information, Communication & Society*, 17(6)

<http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/1369118X.2013.808360?scroll=top&needAccess=true>

ALBERO TORRES, Cristóbal. ANTINO, Mirko. DE MARCO, Stefano (2017). “Las habilidades digitales como facilitadoras de la participación on-line: Perspectivas desde la brecha digital democrática”. En *Ciberpolítica. Hacia la cosmopolis de la información y de la comunicación*. Compiladores: Ramón Cotarelo. Javier Gil.

BARANDIARÁN, X. CALLEJA, A. MONTERDE, A. El 15M y la democracia (Año V). Una lectura tecnopolítica. Antonio Calleja. <http://ctxt.es/es/20160511/Firmas/6043/tecnopolitica-15m-padres-fundadores-Espa%C3%B1a-Tribunas-y-Debates-Cinco%C3%B1osdel15M.htm>

BARBER, Benjamint R. (2003). "Strong democracy. Participatory Politics for a New Age. Twentieth Anniversary Edition With a New Preface. University of California Press.

BARBER, Benjamin R. (2006). "¿Hasta qué punto son democráticas las nuevas tecnologías de telecomunicación?". En: "Segundo Congreso sobre internet, derecho y política: análisis y prospectiva" [monográfico en línea]. IDP. *Revista de internet, Derecho y Política*. N.º 3. UOC. <<http://www.uoc.edu/idp/3/dt/esp/barber.pdf>>

ISSN 1699-8154.

BENKLER, Yochai (2015). "La Riqueza de las Redes". *Cómo la producción social transforma los mercados y la libertad*". Icaria Antrazyt. Análisis Contemporáneo.

BOBBIO, Norberto (1996). “El futuro de la democracia”. Fondo de cultura económica, México.

CASACUBERTA, David. GUTIERREZ RUBÍ, Antoni (2010). "E-participación: De cómo las nuevas tecnologías están transformando la participación ciudadana". En Razón y Palabras. Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación.

CASTELLS, Manuel (2011). "Comunicación y poder". Alianza Editorial, Madrid.

----- (2001). "La era de la información: economía, sociedad y cultura". Volumen I. La Sociedad Red, Alianza Editorial, Madrid.

COLOMBO, Clelia (2006). "Innovación democrática y Tic, ¿hacia una democracia participativa?". En: "Segundo Congreso sobre internet, derecho y política: análisis y prospectiva" [monográfico en línea]. IDP. Revista de Internet, Derecho y Política. N.º 3. UOC.
<<http://www.uoc.edu/idp/3/dt/esp/colombo.pdf>> ISSN 1699-8154

CÓRDOBA, Ana María. CRUZ, Mildred. ROBLES, Mauel. RODRÍGUEZ, Arturo. SEMENZIN, Silvia (2017). "Movimientos en (Des-) Acuerdo con la red. ¿Mercantilizando o haciendo común internet?" En Ciberpolítica. Hacia la cosmópolis de la información y de la comunicación. Compiladores: Ramón Cotarelo. Javier Gil.

DELLA PORTA, Donatella (2013). "Can Democracy De Saved? Participatory, Deliberation and Social Movements. Polity.

DE RIVERA, GORO, CASSIDY (2015) Un estudio netnográfico del impacto social del Consumo Colaborativo A netnographic study of the social impact of collaborative consumption.

FUSTER MORELL, Mayo. SUBIRATS, Joan.(2012) "Crisis de representación y de participación. ¿Son las comunidades virtuales nuevas formas de agregación y participación ciudadana?". En ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura. Vol. 188 - 756.

GERL, K. MARSCHALL, S. WILKER, N (2017). Does the Internet Encourage Political Participation? Use of an Online Platform by Members of a German Political Party. En Policy & Internet, Vol. 9999.

HOOGHE, M. MARIEN, S. OSER, J.(2013) "Is Online Participation Distinct from Offline Participation? A Latent Class Analysis of Participation. Types and Their Stratification". EN SAGE Publications. University of Utah.

LOBERA, J (2015). "De movimientos a partidos. La cristalización electoral de la protesta". Revista Española de Sociología, 24: 97-105

MARTÍ, José Luis (2008). "Alguna precisión sobre las nuevas tecnologías y la democracia deliberativa y participativa" [artículo en línea]. En: "La democracia electrónica" [monográfico en línea]. IDP. Revista de internet, Derecho y Política. N.º 6. UOC.
<<http://www.uoc.edu/idp/6/dt/esp/marti.pdf>> ISSN 1699-8154

MOROZOV, Evgeny (2015). "La locura del solucionismo tecnológico". KATZ.

OSZLAK, Oscar (2012). Gobierno abierto: promesas, supuestos, desafíos. Trabajo presentado en la VIII Conferencia Anual INPAE 2012.

PEÑA LÓPEZ, Ismael (2016). "Participación electrónica en los municipios: de la emancipación ciudadana a la red de ciudades abiertas". En Revista Internacional de Pensamiento Político. I Época-Vol. 11

SMITH, Graham (2009). "Democratic Innovations. Designing institutions for citizen participation". Cambridge University Press.

STALLMAN, Richard (2010). "*Software* libre para una sociedad libre". GNU Press. Free Documentation License.

SUBIRATS, Joan (2011). “¿Qué democracia tenemos? ¿Qué democracia queremos?”. En HAOL, Núm 26.

RENDUELES, C. SÁBADA, I (2015). “La hipótesis ciberpolítica: una aproximación crítica” En Monografía de Documentación Social 173.

REY, A(2017)¿Qué puede hacer el diseño por la democracia? (post-517). Amalio Rey, en <http://www.amaliorey.com/2016/11/19/que-puede-hacer-el-diseno-por-la-democracia-post-517/>

WINNER, Langdom (2008). “La Ballena y el Reactor. En búsqueda de los límites en la Era de la Alta Tecnología” Editorial Gedisa S.A.

-Plan de Gobierno de 2015-2019 del Ayuntamiento de Madrid

Sitios webs consultados:

<https://www.opengovpartnership.org/>

<http://www.ine.es>

<http://www.madrid.es>

<http://inteligenciacolectiva.cc/>

<http://medialab-prado.es/>

<http://elecciones.mir.es>

<http://www.worldaudit.org/democracy.htm> <http://www.democracybarometer.org/>

<http://www.direct-democracy-navigator.org/>

<http://www.swissinfo.ch/directdemocracy/how-to>

<http://www.iandrinstute.org>

<https://www.participatorybudgeting.org>

<http://www.irekia.euskadi.eus/es>

<http://avoiministerio.fi/>

<https://betrireykjavik.is>

<http://stjornlagarad.is>

<https://petition.parliament.uk/>

<http://www.civicstack.org/>

<http://transparencia.madrid.es/portal/site/transparencia>

<http://datos.madrid.es/portal/site/egob>

<http://datos.madrid.es>